



“Relaciones entre turismo accesible y comportamiento humano”

Caso: Jardín zoológico de la ciudad de La Plata.



Tesista: Victoria Mariel Dionisio Altamirano

Legajo: 71200/1

Directora: María de los Ángeles Bacigalupe

Fecha de entrega: 29 de mayo de 2016

E-mail: mariel15_lp@hotmail.com



Licenciatura en Turismo
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Nacional de La Plata

Índice

Agradecimientos.....	3
Resumen	4
CAPÍTULO 1	5
1.1. Introducción.....	6
1.2. Objetivos	7
Objetivo general:	7
Objetivos específicos:.....	7
1.3. Metodología.....	7
1.4. Conceptualizaciones.....	8
CAPÍTULO 2	15
2.1. Evolución de los zoológicos a lo largo de la historia a nivel mundial.....	16
2.2. Caso de estudio: El Jardín zoológico y botánico de La Plata desde sus comienzos hasta 2010.....	17
2.3. El zoológico de La Plata en los últimos años: 2010-2015.....	18
2.3.1. Opiniones sobre el status del zoológico.....	19
2.4. El momento actual: la transición y el proyecto	20
CAPÍTULO 3	25
3.1. El turismo y personas con capacidades diferentes.....	26
3.1.1. Barreras y turismo accesible.....	30
3.1.2. Beneficios de la práctica de turismo accesible en un destino	30
3.2. Datos conceptuales interdisciplinarios para un turismo accesible integral e integrador.....	31
3.2.1. Ambiente artificial-ambiente natural.....	31
3.2.2. Bienestar animal.....	33
3.2.3. El zoológico y su función	35
3.2.4. Interacción entre animales no humanos y humanos.....	35
CAPÍTULO 4	43
4.1. Conclusiones y futuras líneas de acción	44
Bibliografía.....	47
Anexos	52
Anexo 1: Entrevista a la guía del Jardín zoológico y botánico de La Plata.....	53
Anexo 2: Entrevista al Dr. Ricardo Ferrari, docente e investigador de etología y bienestar animal	56
Anexo 3: Entrevista a una especialista en Psiquiatría Infantil	62

Anexo 4: Entrevista a la Dra. María Paula Tujague, bióloga con orientación en Zoología	63
Anexo 5: Entrevista a la Sra. Luna Maia, referente del partido político Libres del Sur, Organización Social.....	65
Anexo 6: Entrevista a tres responsables del zoológico de La Plata	71

Agradecimientos

A mi mamá, gracias por guiarme, acompañarme, darme ánimo y estar siempre a mi lado.

A María de los Ángeles Bacigalupe, una excelente directora de tesis que supo aconsejarme, enseñarme y hacer posible mi llegada a esta instancia.

A mi compañero de vida y viajes, Matías, gracias por ayudarme y colaborar conmigo en todos estos años.

A mi familia y amigos, gracias por tanto cariño y soporte brindado durante mi paso por la facultad.

A todos los profesores de esta hermosa carrera, que han sido parte de mi formación, de todos ellos me llevo algo.

¡Simplemente Gracias!

Resumen

El presente trabajo de tesis de Licenciatura en Turismo se propone, desde el enfoque del turismo accesible que incluye lo comportamental-relacional, lo histórico y la salud, el objetivo de realizar un aporte al estudio de las relaciones entre turismo accesible y comportamiento humano aplicado a la idea de transformación del Jardín zoológico de La Plata, considerando el bienestar animal y la salud humana. Asimismo, la intención del desarrollo del trabajo es que los resultados obtenidos sean de utilidad para el desarrollo de la teoría y práctica del turismo accesible y sirvan también como ingrediente en el contexto de aplicación mencionado y espacios similares, relacionando a personas con discapacidades y animales como una alternativa al mejoramiento de la salud y calidad de vida de los mismos.

Para abordar este objetivo se desarrolla una metodología cualitativa a través del análisis y revisión bibliográfica combinada con la realización de entrevistas semi-estructuradas a expertos en el campo de estudio.

En el capítulo 1 se realizan conceptualizaciones de las palabras claves: “Jardín zoológico”, “discapacidad”, “salud” y “turismo accesible” sobre las cuales versa el tema de esta tesis, a fin de dejar en claro qué se quiere decir cuando se habla de estas cuestiones a lo largo del trabajo.

En el capítulo 2 se realiza una reseña histórica de los zoológicos a nivel mundial desde sus inicios hasta la actualidad y se sitúa al lector en el contexto del zoológico municipal de La Plata ya que es en el cual se centra esta tesis.

En el capítulo 3 se indaga en la temática de turismo accesible y se profundiza en conceptos claves para la realización del objetivo general de esta tesis con la colaboración de expertos en distintas disciplinas que comparten sus miradas desde sus formaciones y experiencia.

Finalmente, en el capítulo 4 se desarrollan las conclusiones propositivas, donde se argumenta a favor de la idea de que la interacción entre animales no humanos y humanos con y sin un contacto físico específico es beneficiosa para el ser humano y puede realizarse en un contexto de respeto de los principios del bienestar animal. Esta idea se constituye en ingrediente de propuesta de la práctica de un turismo accesible donde se involucre a personas con discapacidades de distinta índole (y otros grupos usuarios del turismo accesible) en el espacio del Jardín zoológico de La Plata, institución que actualmente se encuentra en una etapa de transición en la cual se aspira a generar un cambio en la mirada del colectivo sobre el zoológico. Tras el análisis de la documentación, la bibliografía y las entrevistas a expertos se puede decir que los zoológicos son ambientes necesarios para alojar a aquellos animales que por distintos motivos necesitan del ser humano para sobrevivir (ya sea porque su hábitat ya no existe o porque vivieron en cautiverio el tiempo suficiente como para no sobrevivir por sus medios en un ambiente natural) y que el ser humano puede mejorar su calidad de vida tanto a nivel físico como emocional a través de establecer una relación en forma directa o indirecta con el animal. Todo esto contribuye a una propuesta desde el marco comportamental relacional de un turismo accesible aplicada al Jardín zoológico de La Plata.

CAPÍTULO 1

1.1. Introducción

"Al final, conservaremos tan sólo lo que amemos,
Amaremos lo que comprendamos,
Comprenderemos lo que se nos haya enseñado".

Baba Dionn - Naturalista Africano

En este trabajo de tesis de licenciatura se desarrolla una propuesta de turismo accesible relacionada con el espacio del Jardín zoológico de la ciudad de La Plata, intentando brindar una sugerencia de cómo el zoológico puede convertirse en un espacio de interacción con objetivos de mejoramiento de la salud de las personas participantes entre animales que allí habitan y sujetos humanos con capacidades diferentes o discapacidad a través de la puesta en práctica de la idea de un turismo inclusivo o accesible.

El zoológico de La Plata se encuentra dentro de la capital de la provincia de Buenos Aires, ubicado en el Paseo del Bosque s/n, formando parte de un circuito turístico junto con el Museo de La Plata, el Observatorio astronómico, el Anfiteatro Martín Fierro, el Planetario, el Hipódromo y la Casa Ecológica. Se destaca por ser el mayor zoológico estatal del país debido a su extensión que ronda en 17 hectáreas, con plantas arbóreas y arbustivas pertenecientes a todo el mundo que le dan la categoría de Jardín botánico (Municipalidad de La Plata, 2010).

En los últimos años se ha estado trabajando en la protección y respeto por los derechos de los animales no humanos, incrementándose el número de organizaciones formadas por personas auto-convocadas que piden modificaciones o directamente el cierre del zoológico municipal. De esta manera surge el proyecto de transformación de dicho predio en un eco parque. En este trabajo se propone repensar el vínculo que podría generarse de ahora en más entre los animales y las personas con capacidades diferentes como una salida a la demanda de cambios planteada, tomando como lugar físico los zoológicos y focalizándose en el de la ciudad de La Plata.

En esta propuesta cabe destacar que la autora se refiere a una interacción desde el punto de vista de la antropología relacional (Lahitte, Hurrell y Malpartida, 1989), entendiendo al comportamiento como relación de co-construcción entre individuo y entorno (Lewontin, 2000). Asimismo, al referirse a la interacción entre animales no humanos y humanos no necesariamente se está hablando de manipulación o contacto físico corporal.

Se han publicado experiencias satisfactorias para el bienestar de las personas con discapacidades o trastornos mentales trabajando en interrelación con animales, lo cual constituye antecedentes de presente trabajo (por ejemplo Lac, 2014; Oropesa Roblejo, García Wilson, Puente Saní y Matute Gaínza, 2009; Solomon, 2010).

En este trabajo se intentará desarrollar la importancia y los beneficios que conlleva la vinculación entre animales no humanos y personas con discapacidades a través de un turismo accesible. Se espera que el trabajo presente contribuya en distintos aspectos

con la problemática del turismo accesible en los espacios tales como el zoológico mencionado, generando, por un lado, un aporte teórico al estudio de las relaciones entre comportamiento humano y turismo que incluya las demandas del mercado, las de las organizaciones de la sociedad civil y las tendencias en bienestar animal y, por otro lado, produciendo un aporte práctico y prospectivo sobre las alternativas de transformación del zoológico de La Plata y la posible generalización a otros espacios similares.

1.2. Objetivos

Objetivo general:

Realizar un aporte al estudio de las relaciones entre turismo accesible y comportamiento humano, considerando el bienestar animal, en el contexto del zoológico de La Plata.

Objetivos específicos:

- Comprender al entorno del zoológico de La Plata dentro de su contextualización histórica y cultural y de las demandas actuales vinculadas con la integración/discapacidad y el bienestar animal.
- Analizar propuestas de abordaje del zoológico provenientes de distintos actores sociales y en relación a los distintos grupos humanos usuarios del turismo accesible.
- Elaborar conclusiones propositivas sobre la base de lo indagado sobre el turismo accesible desde una mirada relacional del comportamiento.

1.3. Metodología

La metodología utilizada para llevar a cabo este trabajo de tesis fue análisis y revisión bibliográfica combinado con estudio de campo cualitativo. Las técnicas empleadas fueron análisis de documentos y entrevistas en profundidad y semi estructuradas.

A continuación se describirán de qué manera se alcanzaron los tres objetivos específicos, que nos permitieron alcanzar el objetivo general.

Para poder cumplir con el primer objetivo se realizó una breve reseña histórica sobre la evolución de los zoológicos a nivel mundial desde sus inicios hasta la actualidad y se obtuvo información secundaria a través del análisis de archivos históricos de la hemeroteca de la Biblioteca Pública de la Universidad Nacional de La Plata. La Biblioteca también cuenta con un área conocida como Área de Museos donde se reúne colecciones particulares y el acervo de libros antiguos de la Biblioteca Pública que sirvieron de fuente de información. Se analizó esta información contextual-histórica a la luz de las demandas actuales que surgían de documentos públicos, académicos y medios masivos de comunicación.

Con ello se tuvo acceso al segundo y tercer objetivo, donde se realizaron entrevistas semiestructuradas con personal del zoológico, especialistas en comportamiento y bienestar animal, miembros de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales vinculadas al tema de la accesibilidad y los derechos animales. Una de las cuestiones que se intentaron averiguar con el uso de este tipo de metodología es si alguna vez se habían realizado actividades inclusivas en el zoológico y/o si se realizan en la actualidad.

Con el análisis del material recogido, entrevistas y documentos se abordó el objetivo general y se concretó la realización de una propuesta apuntando al turismo accesible desde una mirada relacional del comportamiento.

El trabajo está estructurado en cuatro capítulos:

El capítulo que el lector tiene ahora enfrente, primero, está formado por la introducción del tema a investigar, los objetivos que se planean alcanzar, la metodología y el marco teórico. En este apartado, uno de los objetivos es delimitar el marco conceptual de la tesis. Es por ello que se caracterizan conceptos tales como "jardín zoológico", "discapacidad" (que junto con el término "capacidades diferentes" serán utilizadas en este trabajo de forma indistinta, reconociendo que hay capacidades diferentes y apoyando la integración de los distintos grupos), el concepto de "salud", "turismo accesible" y "turismo responsable", donde se refiere a la Ley de Turismo Accesible N° 25.643.

En el segundo capítulo se desarrolla una breve reseña histórica de los zoológicos a lo largo del tiempo, además de centrarse en el caso de estudio de este trabajo que es el zoológico de La Plata

En el tercer capítulo se incluyen las indagaciones a expertos y otros actores sobre el tema de interés, además de profundizar en el la temática del turismo accesible, beneficiarios y barreras de este tipo de modalidad de turismo.

Finalmente, en el cuarto capítulo se enuncian las conclusiones y futuras líneas de acción determinadas en base al trabajo de investigación realizado.

1.4. Conceptualizaciones

Según su definición, "un parque zoológico es un lugar en que se conservan, cuidan y a veces se crían diversas especies animales para que sean contempladas por el público y para su estudio" (REA, 2014, s/d).

Puntualmente el zoológico de La Plata recibe en promedio de visitantes unas 250 mil personas por año aproximadamente (Municipalidad de La Plata, 2010).

En el año 2001, el gobernador de la provincia de Buenos Aires dictaminó el Decreto 2.308/01 donde actualmente se encuentra la clasificación de los zoológicos y establecimientos afines. Este decreto es reglamentado por la Ley 12.238/01. Esta ley regula en su primer artículo a las actividades de los parques zoológicos, y de todos aquellos establecimientos que poseen animales vivos de la fauna silvestre, en cautiverio o semi-cautiverio, para su exhibición y/o con propósitos educativos, científicos y conservacionistas que se encuentren instalados o próximos a instalarse en el territorio de la provincia de Buenos Aires, de carácter público o privado. Cabe aclarar que en el Decreto 1785/99 se designó como autoridad de aplicación de la Ley 12.238 al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

Con lo que se refiere al Decreto 2.308/1, los zoológicos y establecimientos afines se clasifican en las siguientes categorías:

a) Categoría A o zoológicos de ambientes cerrados:

Son aquellos establecimientos públicos o privados que contiene colecciones de animales vivos de la fauna silvestre en cautiverio, exhibidos al público en ambientes cerrados.

b) Categoría B o zoológicos de ambientes abiertos:

Son aquellos establecimientos públicos o privados que contienen colecciones de animales vivos de la fauna silvestre en cautiverio de tal forma que las poblaciones se encuentren en ambientes amplios, donde la exhibición pública está restringida a sectores o áreas determinadas para tal fin.

c) Categoría C o zoológicos mixtos:

Son aquellos establecimientos públicos o privados que contienen exclusivamente animales vivos de la fauna silvestre en cautiverio con fines de exhibición pública y que contengan ambientes de tipo a y b.

d) Categoría D o zoológicos específicos:

Son aquellos establecimientos públicos o privados que contienen grupos o familias de animales vivos de la fauna silvestre que integran un único grupo taxonómico (Aviarios, Serpentarios, Insectarios, etc.) en cautiverio con fines de exhibición pública.

e) Categoría E o colecciones privadas:

Son aquellos establecimientos particulares que contienen colecciones de animales vivos de la fauna silvestre en cautiverio y sin fines de exhibición pública, cuyo origen sea de establecimientos autorizados. No se incluyen en esta categoría a los establecimientos que cuenten únicamente con animales domésticos y animales silvestres sin restricciones de comercialización. Estos establecimientos deberán además presentar planes de conservación y/o investigación para su reinscripción anual.

f) Categoría F o zoológicos de fauna autóctona:

Son aquellos establecimientos públicos o privados que contengan exclusivamente animales vivos de la fauna silvestre autóctona en cautiverio con fines de exhibición pública.

En la Ley 12.238 del año 1999, en su artículo 3 se hace referencia de que en caso de que un establecimiento no cumpla con los requisitos para ser incluido dentro de la presente clasificación, solamente la autoridad de aplicación tendrá la responsabilidad y autorización correspondiente para preservar a dichos ejemplares, siempre y cuando se acredite la documentación pertinente. Asimismo, según la misma ley, art.13, "Los responsables a cargo de los parques zoológicos deberán establecer programas de educación, de investigación, de conservación, particularmente de aquellas especies en peligro y de extensión a la comunidad, pudiendo para ello, realizar convenios con instituciones o Universidades Provinciales, Nacionales o Internacionales" (Ley 12.238/99, art.13, s/d).

En relación a la ley anteriormente nombrada, ésta comparte uno de los objetivos del Proyecto de Transformación del Jardín Zoológico y Botánico de La Plata (2016) ya que en ambos casos se recalca la creación de programas de educación, de investigación,

de conservación, apuntando a las especies en peligro de extinción a través de la realización de convenios con instituciones referidas al tema y las Universidades.

Hoy día, tras la confirmación de uno de los empleados del zoológico (Juan Diorio, comunicación personal, 16 de mayo de 2016), el 5 de mayo de 2016 se firmó un convenio entre la Municipalidad de La Plata y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) con el objetivo de la creación de un laboratorio dentro del predio del Jardín zoológico de La Plata. Éste hará posible la investigación sobre el medio ambiente y los animales, además de realizar tareas conjuntas y coordinadas, vinculadas con el mantenimiento temporal de las especies que son sujeto de estudio (El Día, 2016).

Los zoológicos forman parte de la cartera turística y son un atractivo en muchas partes del mundo. En la Argentina hay una variedad de oferta de estas instituciones en diferentes provincias. Algunos están enfocados a los animales de granja, otros poseen animales exóticos y otros se especializan en animales autóctonos de la región donde se encuentran (Rumbo Familiar, 2003-2014).

En cuanto al término de “discapacidad”, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2001) contempló el término “minusvalía” con connotación peyorativa y es por ello que consideró que “discapacidad” sería utilizado en su lugar. En un caso cercano a nuestra cultura, el Boletín Oficial del Estado español (BOE, 2009) reconoce que los términos aceptados internacionalmente para identificar a las personas que padecen de déficits, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación son los términos de “discapacidad” y de “personas con discapacidad”.

Según la Ley de Argentina, la definición de “discapacidad” es la siguiente:

“Entiéndase por persona con discapacidad, a los efectos de la presente norma, a toda persona que padezca una alteración funcional permanente, transitoria o prolongada, física, sensorial o mental, que en relación a su edad y medio social implique desventajas considerables para su adecuada integración familiar, social o laboral” (Ley 22.431/1981, art. 2, s/d).

La OMS (2015) menciona a la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF) que define a la “discapacidad” como las limitaciones de la actividad y restricciones a la participación y recalca que la discapacidad surge ante la interacción entre la persona que padece alguna enfermedad y factores ambientales. Por ejemplo: edificios y transportes públicos inaccesibles, un limitado apoyo social, entre otros. El mismo organismo (2016) detalla que las deficiencias son problemas que afectan a una función corporal del individuo, las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales. Por consiguiente, la discapacidad refleja una interacción entre el organismo humano y las características de la sociedad en la que se desenvuelve ese organismo. En conclusión, la discapacidad es un fenómeno complejo que refleja dificultades para el ser humano que desea ejecutar acciones o tareas que el resto de la sociedad realiza sin inconvenientes y genera restricciones en la participación de las personas con discapacidad en ciertas situaciones. Finalmente, y de acuerdo con el enfoque teórico de este trabajo de tesis, la discapacidad es una cuestión de relaciones entre características del individuo y características de su entorno de vida: es una cuestión comportamental-relacional.

La OMS (2015) menciona que un número superior a mil millones de personas padece de alguna forma de discapacidad en el mundo. Este número representa el 15% de la población y va en aumento debido al incremento del envejecimiento de la población y al aumento de las enfermedades crónicas.

En la Argentina, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) realizó un Censo Nacional en el cual declaró que el número de personas con algún tipo de discapacidad permanente representa el 12% de la población. La cifra ronda en unos 5.114.190 habitantes con dificultad o limitación permanente. Del total de esa población, el 59,5% vive con dificultad limitada permanente visual, el 20 %, motora inferior, el 8,4%, cognitiva, el 8,3% auditiva y el 3,8% motora superior (INDEC, 2010). De este modo, estamos hablando de un gran número de potenciales visitantes del zoológico que pueden realizar distintas actividades en función de la promoción de su salud y el mejoramiento de su bienestar en relación a sí y al entorno, incluyendo la interacción con animales no humanos.

Como fue señalado más arriba, en este trabajo de tesis se utiliza el término “personas con capacidades diferentes” junto al de “discapacitados” para referirnos al mismo grupo poblacional, reconociendo que los términos pueden no ser sinónimos en otros contextos de acción diferentes al de esta tesis.

En general, los textos consultados se refieren a “discapacidad”. Un trabajo dentro de la bibliografía consultada sí menciona el término “capacidades diferentes” y por ello vale la pena ser citado aunque no proviene de nuestro contexto nacional pero sí de un entorno hispánico con algunas características similares al nuestro. Según este texto, se considera persona con capacidades diferentes a todo ser humano que presenta una limitación temporal o permanentemente, pérdida o disminución de sus facultades físicas, intelectuales o sensoriales, para llevar a cabo las actividades que el resto de las personas puede realizar sin inconvenientes (Gobierno del Estado de Chihuahua, 2010-2014). El mencionado texto reconoce que las personas con capacidades diferentes, sufren marginación y discriminación por parte de la sociedad, provocándole una baja autoestima al individuo.

La Organización de los Estados Americanos (OEA) proclamó en la Convención Interamericana alcanzar los objetivos de la prevención y eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad y propiciar su plena integración en la sociedad. Es por ello que define a la discriminación contra las personas con discapacidad como a toda distinción, exclusión o restricción basada en una discapacidad ya sea que su percepción sea presente o pasada; con el propósito de impedir el goce o participación por parte de la persona con discapacidad de sus derechos humanos y libertades. En caso contrario, no será discriminación cuando un Estado promueve la integración social o el desarrollo personal de la persona con discapacidad (OEA, 1999).

Asimismo, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) proclama en la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948) la promoción mediante la enseñanza y la educación, el respeto a los derechos y libertades humanas por parte de todos los pueblos y naciones, tanto entre los pueblos de los Estados Miembros de las Naciones Unidas como entre los de los territorios colocados bajo su jurisdicción.

En esta Declaración se afirma que todas las personas tienen derechos y libertades que deben ser respetados sin distinción de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política, origen nacional o social, posición económica o cualquier otra condición (ONU, 1948, art.2). Asimismo todos los individuos tienen el derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona (ONU, 1948, art.3). Sin excepciones, todos los seres humanos son iguales ante la ley y tienen derecho de protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación por igual (ONU, 1948, art.7). Todas las personas tienen el derecho de formar parte de la vida cultural de la comunidad y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten (ONU, 1948, art.27).

El 13 de diciembre de 2006 se aprobó la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, la cual está integrada por 50 artículos y tienen como objetivo brindar protección a las personas con algún tipo de discapacidad. Ésta se introduce en temas tales como la autonomía individual, la participación e inclusión plenas, el respeto por la diferencia y la aceptación de las personas con discapacidad como parte de la diversidad y la condición humana, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad, la no discriminación, la libertad y la seguridad entre otros derechos que exigen ser cumplidos para las personas con discapacidades. Los partícipes de la creación de esta Convención son los Estados Miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), un relator especial sobre discapacidad, instituciones de derechos humanos nacionales y organizaciones no gubernamentales, entre los que se encuentran las organizaciones de personas con discapacidad y sus familias (ONU, 2006).

Asimismo, la ONU afirma que las personas con discapacidad tienen el derecho de gozar del más alto nivel posible de salud sin ser discriminados por motivos de discapacidad (ONU, 2006, art.25). Según la OMS (2015), todas las personas con discapacidad tienen las mismas necesidades de salud que la población en general.

La Real Academia Española define “salud” como “estado en que el ser orgánico ejerce normalmente todas sus funciones” (Guerrero y León, 2008, p.612).

Guerrero y León (2008) señalan que el concepto de “Salud” ha ido evolucionando desde épocas ancestrales hasta la actualidad, concluyendo en que lo que el ser humano entiende en la actualidad de salud difiere de la idea que se tenía de ese término en épocas pasadas, resaltando que es tomado como concepto universal el que encabezó la Carta Marga de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 1948). En este documento se interpreta al término “salud” como sinónimo de “bienestar” porque enuncia que “salud” es un estado de completo bienestar que contempla lo físico, mental y social del organismo vivo. Es decir, no solo es la ausencia de enfermedad y dolencia, además de considerar al individuo como ser biopsicosocial. En la carta fundacional donde se encuentra plasmada la definición de salud también se establece que la salud es un derecho inalienable de todo individuo, sin importar raza, religión, ideología política y condición económico-social. La salud depende, en gran parte, de la cooperación entre los estados y los individuos.

La definición previamente nombrada se ubica dentro del grupo de definiciones llamadas “ideales” porque incorporó una visión más integral de las personas, incluyó el derecho y algunos valores universales como la solidaridad (Fabeyro, s/d).

Fabeyro (s/d) cita en su manuscrito a la Carta de Ottawa realizada en la Conferencia de Ottawa (1986) en la cual se reconoce que la salud se crea y se vive en el marco de la vida cotidiana; en todos los ámbitos donde transita el individuo como en los centros de enseñanza, en el ámbito laboral y de recreación. En conclusión, la salud es el resultado de los cuidados que uno se provee a sí mismo, de la capacidad de tomar decisiones, de controlar la vida propia y también dependerá de las posibilidades que le brinde la sociedad a la persona para poder gozar de un buen estado de salud.

En la reunión convocada por la OMS para la Promoción de la Salud en el siglo XXI en Yakarta (1997) se establecieron los siguientes requisitos para la salud de la población:

“Los requisitos para la salud de la población son: paz, vivienda, educación, seguridad social, relaciones sociales, alimentación, ingreso económico, empoderamiento de la mujer, un ecosistema estable, uso de recursos sostenibles, justicia social, respeto por los derechos humanos y equidad” (Guerrero y León, 2008, p.627).

Capra (1992) recomienda que el concepto de salud considere una visión holística del mundo ya que se considera que la salud es el resultado de la interacción y adaptación entre los individuos y el medio ambiente físico y social. Por lo tanto se puede asociar al concepto de salud con el de calidad de vida ya que ésta dependerá de un conjunto de factores psicológicos, físicos, sociales, cognitivos y espirituales (Capra, 1992).

Desde una mirada holística y ecológica de la salud, ésta está integrada por tres elementos claves para su construcción (Fabeyro, s/d): (a) determinantes personales: comprende al individuo en sus tres dimensiones, biológica, psicológica y social, sumando su carga genética, personalidad, historia y vínculos, (b) determinantes ambientales: comprende a todos aquellos elementos externos al ser humano que repercuten en su salud, por ejemplo, elementos físicos, químicos, biológicos y sociales que conforman el hábitat humano; asimismo, se pueden diferenciar dos ambientes, el micro y macro-ambiente y (c) estilo de vida: se refiere a la manera general de vivir que se basa en la interacción entre las condiciones de vida, en su sentido más amplio, y las pautas individuales de conducta, determinadas por factores socioculturales y características personales.

A continuación se detallará el inciso b) referido al micro y macro-ambiente:

Con lo que respecta al micro-ambiente, el individuo puede ejercer mayor control o influencia a nivel personal. En éste se encuentra la vida cotidiana en sus diferentes manifestaciones: vivienda, barrio, centro educativo, lugar de trabajo, de recreación, etc. Cada persona ocupa un lugar en la estructura social que está inmersa en el contexto global. Depende del lugar que ocupe el individuo serán solucionados las distintas problemáticas que surjan, ya que la calidad de vida está en función de la interacción de esos diferentes factores y de las características que tengan.

Con respecto al macro-ambiente, en éste se encuentran aquellos elementos que influyen en la salud y se escapan del control personal. Ejemplos concretos de este ambiente son el medio social que incluye los factores culturales, políticos, económicos, educativos, laborales, entre otros; y el medio físico que está integrado por las condiciones naturales como el clima, suelo, aire, recursos hídricos, fauna, flora, etc.

Ambos ambientes pueden repercutir en el estado de la salud del individuo en forma positiva o negativa, produciendo efectos en las actitudes y comportamientos personales. Un claro ejemplo es la degradación del medio físico por el mal uso de los recursos que impone serios riesgos en la salud de las personas.

Para comprender el concepto de “turismo accesible” es necesario conocer la definición de “turismo”. Según la Ley Nacional de Turismo (2005) citada por el Ministerio de Turismo de la Nación, el turismo es una actividad realizada por personas denominadas visitantes, que pueden ser turistas si permanecen por más de un día en el lugar de destino o excursionistas si no hay pernoctación y la permanencia en el lugar de destino es inferior a 24 horas, que se trasladan fuera de su lugar de residencia habitual por un período inferior a un año por motivos personales, negocios u otros y que, además, las actividades que realicen implicarán un gasto turístico.

La actividad turística genera efectos en la economía del lugar de destino, así como en el entorno natural, en la población local de los lugares visitados y en los visitantes propiamente dichos. Debido a la gran cantidad de impactos que genera esta actividad, es necesario adoptar un enfoque global de desarrollo, la gestión y la supervisión de esta actividad. Con este enfoque se apunta a la formulación y puesta en práctica de políticas de turismo a nivel nacional y local, como así también acuerdos internacionales en materia de turismo.

Debido a la amplia variedad de la demanda en cuanto a gustos y preferencias de la práctica del turismo, surgen distintas modalidades en esta actividad con el fin de que toda la demanda sea satisfecha. Entre los tipos de turismo más reconocidos se encuentra el turismo cultural, turismo deportivo, turismo rural, turismo de salud, turismo ecológico, turismo aventura, turismo accesible, entre tantos otros (Ministerio de Turismo de la Nación, 2005).

La modalidad de turismo que se pone énfasis en esta tesis es en el “turismo accesible”, es por ello que solamente se definirá este tipo de turismo.

“El Turismo Accesible es el complejo de actividades originadas durante el tiempo libre, orientado al turismo y la recreación, que posibilitan la plena integración -desde la óptica funcional y psicológica- de las personas con movilidad y/o comunicación reducidas, obteniendo durante las mismas la satisfacción individual y social del visitante y una mejor calidad de vida” (Ley 25.643/2002, art. 1, s/d).

El turismo accesible, entonces, integra tres grandes áreas: comportamiento, turismo e integración/discapacidad.

Ceballos-Lascurain (1991) caracteriza al ecoturismo como un turismo respetuoso con la naturaleza, ambientalmente responsable, que consiste en viajar o visitar áreas naturales sin perjudicar al medio ambiente, con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestres) de dichas áreas. Asimismo el concepto puede incluir cualquier manifestación cultural (del presente y del pasado) que pueda encontrarse en ese lugar, a través de un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural, propicia un involucramiento activo y socioeconómicamente benéfico de las poblaciones locales.

En los próximos capítulos será ampliada la caracterización del turismo accesible en función de los objetivos de este trabajo.

CAPÍTULO 2

2.1. Evolución de los zoológicos a lo largo de la historia a nivel mundial

Según Conti (2006, citado en UFG, 2014), los zoológicos comenzaron a existir a partir de que el hombre dejó de ser nómada y se estableció, llevando a cabo una vida sedentaria.

Es así como surgieron los primeros parques zoológicos, en las civilizaciones antiguas situadas en lugares como Mesopotamia, Egipto y China. Lo que se hacía con los animales era capturarlos para poseerlos como colecciones particulares de vida salvaje, además de simbolizar poder y riqueza en su poseedor. Solamente invitados distinguidos tenían acceso a ver estas colecciones.

En el año 1500 a.C., la reina de Egipto llamada Hatshetuf, estableció el primer zoológico de la historia y esto se ve reflejado en las paredes de su templo mortuario donde hay dibujos de barcos zarpano y regresando repletos de animales exóticos.

En Europa, los griegos establecieron los primeros zoológicos públicos, después del siglo IV a.C. cuando Alejandro Magno llevó animales de numerosas especies.

Los romanos continuaron con la costumbre de coleccionar animales pero con fines de proveerlos a los espectáculos circenses.

Durante la Edad Media, los monarcas y los señores feudales también mantenían colecciones privadas como signo de poder.

A partir del siglo XVI, debido al descubrimiento del nuevo continente, llegaron a Europa animales exóticos; muchos de ellos morían en el viaje pero otros sobrevivían e iban destinados a colecciones privadas.

Pasada la segunda mitad del siglo XVIII comenzaron a establecerse los zoológicos modernos en el viejo continente. El primero de ellos fue abierto en Viena en 1765 mientras que el parque moderno más antiguo de América fue abierto en Nueva York en el año 1864 (UFG, 2014).

Scheier (2002) señala que el zoológico más antiguo de América se lo conoce actualmente como el Central Park Zoo. Éste surgió a mediados del siglo XIX, debido a que algunos ciudadanos adinerados buscaban un lugar donde dejar a sus exóticas mascotas con el fin de que los cuidaran. Es así como en sus comienzos este predio era conocido como la casa de fieras. A medida que pasó el tiempo, muchos individuos se acercaban al lugar para conocer de cerca a aquellos animales que sólo podían verse en otros continentes. Estos animales eran exóticos y coloridos para aquel entonces. En 1906 se incorporó el paseo en burro dentro del establecimiento, éste era muy popular entre los visitantes, especialmente entre los niños.

Actualmente está organizado en tres zonas climáticas donde se ubican a los distintos animales acorde a sus necesidades, zona tropical, templada y polar. El objetivo es brindarle al visitante un panorama general de las especies de animales que pueden encontrarse en cada una de estas secciones, además ofrece un programa educacional de conservación de la vida salvaje y muchos expertos en zoológicos lo tildan de ser el mejor en el mundo que atrae aproximadamente a un millón de visitantes al año (Scheier, 2002).

En cuanto a la Argentina, a principios del siglo XIX el entonces gobernador de la provincia de Buenos Aires, Juan Manuel de Rosas adquirió algunas hectáreas en lo

que actualmente se conoce como los Bosques de Palermo. Allí construyó su casa, creó un alojamiento para instalar a los animales que solían regalarle y organizó al personal que destinó a su cuidado. Así es como surgió de manera casi espontáneo el antecedente de lo que hoy es el zoológico de Buenos Aires. Luego de la derrota del gobernador en 1852, el predio permaneció cerrado hasta que el presidente Domingo Sarmiento inauguró el establecimiento en 1875 (Zoo Buenos Aires, s/f). Esta institución fue propiedad del Estado Nacional hasta el año 1888 cuando fue transferido a la municipalidad de Buenos Aires, fue entonces cuando el intendente de la ciudad lo bautizó con el nombre que actualmente se lo conoce (Buenos Aires Ciudad, s/f).

En referencia al Jardín zoológico de la capital de la provincia de Buenos Aires, fue fundado en 1907 por iniciativa del gobernador de la provincia (Municipalidad de La Plata, 2010). Se desarrollará más información al respecto en el apartado siguiente.

2.2. Caso de estudio: El Jardín zoológico y botánico de La Plata desde sus comienzos hasta 2010

A continuación realizaré un breve resumen sobre la historia del Jardín zoológico y botánico (Municipalidad de La Plata, 2010).

El 16 de octubre de 1907, el entonces gobernador de la provincia de Buenos Aires, Ignacio Irigoyen fundó el Jardín zoológico de La Plata por la ley 3.059, en la cual autorizaba al Poder Ejecutivo a invertir 5.000 pesos moneda nacional para crear dicho predio.

Alfredo Plot fue su primer director quien, entre sus múltiples funciones, se encargó de delimitar los principales caminos interiores y la distribución de los ambientes. Éste indicó que el establecimiento sería un lugar destinado a la recreación y el esparcimiento de los ciudadanos. El emplazamiento fue realizado por los internos de un establecimiento penal. En cuanto a las colecciones de animales, éstas eran muy escasas al comienzo. Por ello, Plot donó su dotación particular de aves además de fundar las escuelas de avicultura, cunicultura y apicultura en el predio que funcionó por un lapso de 4 años.

Desde 1918 a 1940 el director del zoológico fue Carlos Marelli, quien se ocupó de la transformación de la institución en un centro de primera línea en el país y en el exterior. Marelli hizo remodelar el predio e incorporar plantas arbustivas y arbóreas de todas partes del mundo, convirtiéndose así en jardín botánico, al mismo tiempo que sumó numerosas especies de animales consideradas “raras” y optó por reacondicionar los recintos, los cuales imitaban la arquitectura de los países de procedencia de los animales.

Al ser un naturalista con sólida formación académica, Marelli hizo hincapié en la investigación, por eso entre sus logros estuvo el de convertir al zoológico en un centro de avanzada en zoología. Se publicaron trabajos de investigación que contribuyeron a áreas como zoología, antropología, genética, evolución, veterinaria, piscicultura, ranicultura y también se realizaron los primeros trabajos de conservación y protección de especies en peligro de extinción.

En 1979, el zoológico comenzó a formar parte de la Dirección de Espacios Verdes de la Municipalidad de la ciudad de La Plata; anteriormente dependía de los Ministerios de Obras Públicas y Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires. A partir de esta nueva etapa se concretó la primera muestra para ciegos (1991), el curso de aspirantes

para cuidadores (1993) e intercambios científicos-técnico con organismos provinciales de investigación y con otros zoológicos locales.

En 2010, se plantearon los siguientes objetivos para el zoológico de La Plata:

- “Brindar un amplio panorama de los patrones y procesos que han originado la diversidad biológica a fin de contribuir a la educación de las nuevas generaciones fomentando amor por la naturaleza y una ética de la conservación [sic] incluye el uso sustentable de los recursos naturales.
- Alentar la investigación científica concerniente a la historia natural, ecológica, reproducción, comportamiento, taxonomía y distribución de las especies de plantas y animales neo tropicales, en especial aquellas existentes en el Jardín Zoológico; a fin de profundizar en el conocimiento de las mismas como única alternativa para garantizar su conservación y la de los ecosistemas.
- Desarrollar programas de reproducción y manejo de especies amenazadas o en franco retroceso numérico a fin de contribuir a la disminución de los eventos de pérdida de la biodiversidad regional mediante el diseño de una estrategia conservacionista.
- Adherirse a los proyectos de protección de la biodiversidad: [sic].
- Criar en un lugar.
- Dar prioridad a nuestros animales.
- El zoo debe financiar los proyectos de mantenimiento de conservación de espacios” (Municipalidad de La Plata, 2010: s/d).

2.3. El zoológico de La Plata en los últimos años: 2010-2015

Entre las actividades inclusivas que se llevaron a cabo en el último quinquenio en el zoológico de La Plata podemos encontrar las siguientes:

Según Martín Levach (comunicación personal, 13 de abril de 2016), actual coordinador del zoológico, al cabo de la última gestión 2012-2015 se realizó un taller para personas ciegas y disminuidas visuales que duró unos tres meses aproximadamente. La actividad tuvo éxito y los resultados fueron positivos. Los encargados de impulsar este proyecto fueron Ariel Lucero, que en aquel entonces era quien se encargaba del área de educación en el parque, y Martín Levach.

Los participantes del taller provenían de una escuela de City Bell que utilizaban el sentido del tacto para poder conocer a los animales taxidermizados que se les presentaban. Estos ejemplares eran elaborados con elementos de muñecos que se encontraban en el salón multimedia del zoológico. A continuación se mostraban a los participantes huesos de los animales, invitándolos a explorar cráneos y cuerpos armados para que tuvieran idea de las dimensiones del animal. El proyecto caducó debido a la falta de acompañamiento institucional.

Otra de las actividades que se llevaron a cabo en ese periodo fue una iniciativa donde niños en edad escolar con capacidades diferentes realizaron cultivos de vegetales en un área del mismo parque y, una vez cosechados, los mismos participantes ofrecieron el alimento a los animales del predio. La actividad se realizó con la colaboración de la

psicopedagoga Micaela Roma y el Consejo de Integración. Por una cuestión de institucional externa no se pudo seguir adelante con este proyecto.

En cuanto al segmento del público de personas con trastornos auditivos, el zoológico no ha concretado actividades ya que hubiera sido necesario personal y capacitación especial.

El zoológico recibió a integrantes del Centro de Integración Libre y Solidario de Argentina (CILSA) con el objetivo de capacitar a algunos empleados del predio. En la capacitación los mismos destinatarios (empleados del zoológico) probaron usar silla de ruedas, comprobando que resultaba bastante dificultoso trasladarse de esa forma dentro de algunas partes del parque (Martín Levach, comunicación personal, 13 de abril de 2016). Sin embargo, parte del recorrido principal está sobre asfalto, de manera que no sería tanta la inversión para armar un recorrido más extenso. El paseo en el tren interno también podría hacerse accesible (Juan Diorio, comunicación personal, 13 de abril de 2016).

2.3.1. Opiniones sobre el status del zoológico

En este periodo 2010-2015 han surgido organizaciones que no apoyan la continuidad del zoológico. Una de ellas es la organización política Libres del Sur, que está a favor del cierre progresivo del zoológico, señalando su apoyo a la idea de bienestar animal y apoyando sus cinco libertades básicas dictadas por el *Farm Animal Welfare Council* (FAWC). Esta Organización Social considera que no se están cumpliendo en el zoológico de La Plata esos cinco principios básicos (Maia Luna, comunicación personal, 16 de diciembre de 2015).

Una representante de la mencionada organización, Maia Luna, señala que “Los seres humanos no somos seres superiores, sino que nos valemos de las herramientas de la naturaleza para llevar a cabo nuestras vidas. Por ello hay que respetarla, los animales son parte de ella. La mejor opción para los animales sería, en el caso de que puedan ser trasladados, que sean trasladados a su hábitat (son pocos los que podrían) y los que no puedan ser trasladados contar con la opción de los santuarios, que es una opción relativamente nueva. En Latinoamérica hay algunos santuarios, incluso ¿Por qué no pensar en un santuario posible en la Argentina? Con los animales autóctonos del lugar” (Maia Luna, comunicación personal, 16 de diciembre de 2015).

Frente a este tema, puede retomarse lo dicho por la organización FAWC (*The National Archives*, 2009). Para la misma, se debe asegurar a los animales condiciones que eviten el sufrimiento psicológico y garantizar grados de estrés que no afecten el bienestar de los individuos.

Alende (2011) afirma que la ausencia de bienestar se traduce en presencia de estrés en el animal lo cual genera un sufrimiento psicológico. En primer lugar se debe aclarar que el estrés surge como respuesta del organismo ante la presencia de un ambiente hostil o amenazante. En otras palabras, el estrés es una respuesta que tiene como fin la adaptación y en última instancia la supervivencia del animal. No obstante, si este estado permanece en el animal por un periodo prolongado, generará efectos negativos y perjudiciales para el individuo.

Este autor clasifica al estrés en dos tipos: el estrés agudo y el estrés crónico. El primero se refiere a aquel que se produce en el animal ante la presencia de un desafío que lo obliga a adaptarse en un corto plazo a una determinada situación que no es habitual para éste. En cuanto al segundo caso, el estrés crónico, ocurre frente una

situación desafiante percibida por el animal que se prolonga en el tiempo. Se podría mencionar por ejemplo a cuestiones relacionadas con el alojamiento en recintos inapropiados, alimentación y relaciones sociales que son inadecuadas para el animal.

Es decir que el ambiente es esencial para generar o no el sufrimiento psicológico en el animal. Esta situación recuerda la propuesta de Lewontin (2000), para quien el organismo y el ambiente son interdependientes, no puede existir un organismo sin ambiente y viceversa y ambos se constituyen mutuamente.

2.4. El momento actual: la transición y el proyecto

A partir de enero de 2016 cambió la gestión del zoológico de La Plata con nuevos objetivos que el equipo de conducción se propone alcanzar en el lapso de cuatro años y que incluye una participación nueva en educación de grupos etarios no especialmente atendidos en otras gestiones, tales como el grupo de adultos mayores (Juan Diorio, comunicación personal, 13 de abril de 2016). Estas ideas se identifican con la práctica de un turismo accesible: en el primer capítulo de esta tesis se hizo referencia a los grupos poblacionales atendidos por el turismo accesible y dentro de estos grupos se hallaba el subgrupo de adultos mayores.

Retornando a los conceptos básicos de este trabajo de tesis, Jafari (2005) señala que antiguamente el turismo era considerado como una actividad de lujo que sólo podía ser practicada por aquellos que poseían de medios económicos para solventarla, mientras que en la actualidad la mirada es otra. El turismo es una actividad que se convierte en una necesidad vital para casi todos, es generador de muchos beneficios en el ser humano, como, por ejemplo, hacer posible la relajación de la mente y cuerpo. Todos los trabajadores, sin importar profesión, no pueden mantener su competitividad, su salud mental sin descansar. Es por ello que el turismo se ha convertido en un instrumento para alcanzar el equilibrio y el mejoramiento de la calidad de vida.

Desde el punto de vista empresarial, el turismo es una fuente de negocios que beneficia a muchos sectores de la economía tanto nacional como internacional, la cual es considerada como una de las actividades que mayores beneficios genera. Por este motivo se impulsó la creación de un cuerpo doctrinal interdisciplinario que guíe a esta actividad, que colabore con su planificación dentro del ámbito local, regional e internacional.

Desde hace tiempo los gobiernos han reconocido la importancia del turismo y han depositado su interés debido al potencial económico del que provee dicha actividad. Adicionalmente, se han creado organizaciones de la industria del turismo como la OMT, que es una agencia intergubernamental afiliada a las Naciones Unidas que se ha destacado en la promoción, investigación y educación turística. Al mismo tiempo se pueden mencionar a un gran conjunto de estas organizaciones que legislan a nivel local e internacional.

Uno de los tantos puntos por los cuales se puede establecer al turismo como disciplina científica es la realización de seminarios y simposios que tratan temas relacionados al turismo y que son organizados por agrupaciones afines. Asimismo se organizan conferencias con el fin de reunir a investigadores y expertos de la industria con formación en diversos campos cuya organización depende de instituciones turísticas. Posteriormente todos los conocimientos y conclusiones obtenidos de estas reuniones son publicadas en revistas de carácter científico.

En el ámbito académico, el turismo asume un papel interdisciplinar¹. Por lo tanto, las teorías surgidas en esta actividad podrían ser referenciadas por otras disciplinas. Cabe aclarar que muchas comunidades científicas de distintas partes del mundo consideran que esta actividad es útil para la investigación.

La comunidad académica que se ha incluido en esta actividad se ha incrementado a lo largo del tiempo, siendo la investigación uno de sus aspectos, como también lo es la enseñanza. Existen universidades que han incorporado esta carrera a su oferta académica y han ampliado las materias de su currícula con el fin de formar a profesionales con conocimientos en distintas disciplinas. En Europa se implementaron cátedras de turismo durante la primera parte del siglo XX. En el continente americano, Estados Unidos también fue un propulsor de esta actividad pero el descubrimiento del turismo surgió tiempo después.

Hoy en día, existen universidades en distintas partes del mundo que han extendido sus programas doctorales en educación, ocio y planificación de la región para incluir el turismo, mientras tanto hay otras que ofrecen doctorados en dicha carrera. A simple vista, los programas de las carreras y las tesis muestran que el turismo se trata de un campo interdisciplinar (Jafari, 2005).

Por todos estos motivos previamente nombrados es que resulta de suma relevancia detenerse en la actividad turística que podría ampliarse, refiriéndose, como se hace en este trabajo de tesis, a un turismo accesible, apuntando en este caso a indagar aspectos relacionados con el contexto de las relaciones comportamentales entre animales no humanos y humanos y recortando el escenario proposicional al zoológico de La Plata.

Actualmente el zoológico está pasando por una transición que aspira a generar cambios profundos y notables. Ya se están reacomodando cuestiones internas aunque los cambios que el público verá son los que llevarán más tiempo ya que dependerá del movimiento de animales que pueda realizarse y del presupuesto con que se cuente, de acuerdo a la comunicación personal realizada por entrevista a los responsables actuales del establecimiento (Juan Diorio, comunicación personal, 13 de abril de 2016).

Según esta comunicación, el objetivo es diseñar tres paseos para que los visitantes puedan realizar dentro del parque: una de las visitas será sobre la temática del jardín botánico, la otra orientada a los animales y la tercera versará sobre la historia.

Uno de los objetivos que ya se está llevando a cabo en estos pocos meses de gestión es el poder entablar conversaciones con otras instituciones como la Universidad. Actualmente el zoológico está abierto a realizar convenios, a permitir intervenciones y aceptar colaboración externa. En el actual proyecto se incorpora a todas las instituciones y sobre todo a la Universidad que tiene mucho para aportar ya que entablar vínculos con la Universidad es abrirse a la sociedad.

Según una estadística realizada por Ariel Lucero, antiguo encargado del área de Educación en el jardín zoológico, el público visitante era mayormente proveniente del Conurbano. El platense solo visitaba dicha institución una vez cada ocho años en promedio, a pesar de ser el zoológico con la entrada más económica de la provincia.

¹ Resulta importante destacar que esta tesis de grado es un ejemplo de los alcances interdisciplinares del turismo porque incluye aportes del área de salud referida a animales humanos y no humanos, históricos y sociales

El gráfico que se visualiza a continuación (Gráfico 1) muestra a todos los zoológicos de la provincia de Buenos Aires. Éstos están ordenados según el valor de la entrada desde el menor a mayor precio.

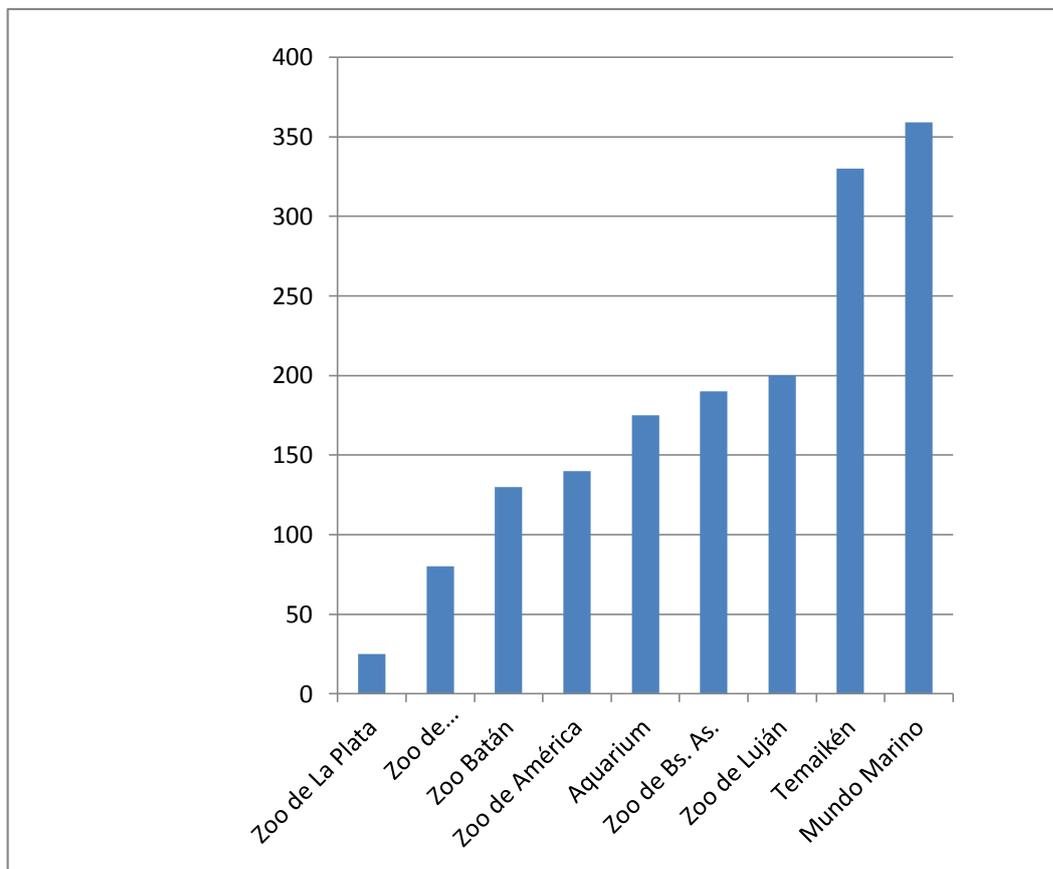


Gráfico 1: Valor de la entrada de los zoológicos de la Provincia de Buenos Aires, Argentina.

Fuente: Jardín zoológico de La Plata (Martín Levach, comunicación personal, 13 de abril de 2016); Zoo Florencio Varela, 2014; Zoo Batán, 2014; Zoo de América, 2016; Aquarium, 2014; Zoo Buenos Aires, 2016; Zoo Luján, 2016; Fundación Temaikén, 2016; Mundo Marino, 2016).

El Jardín zoológico y Botánico de la Plata es el que presenta la entrada más económica, de acuerdo a las fuentes consultadas. Este zoológico tiene una tarifa de \$25, le siguen el Zoológico de Florencio Varela a \$80, el Zoo Batán a \$130, el Zoo de América a \$140, Aquarium a \$175, el Zoo de Buenos Aires a \$190, el Zoo de Luján a \$200, Temaikén \$330 y Mundo Marino \$359.

Los empleados del zoológico han propuesto una transformación de la institución municipal dado que creen necesario el cambio inmediato o la desaparición del mismo. Es por ello que han presentado un proyecto que trata sobre los objetivos que aspiran alcanzar. El equipo de la institución considera que los parques zoológicos pueden convertirse en verdaderos centros de educación ambiental, entre la sociedad que sabe cada día más acerca de animales y problemas ambientales, y los educadores que deben esforzarse para llegar a la mayor cantidad de gente posible, actualizando y profundizando los contenidos de los planes educativos (Proyecto de transformación del Jardín Zoológico y Botánico de La Plata, 2016).

Según el proyecto elaborado por la nueva gestión (2016), la nueva misión de esta institución es la de priorizar el bienestar de los animales en condiciones controladas,

establecer a este zoológico como refugio de especies amenazadas de extinción y como centro de investigación y educación aplicada al bienestar animal en condiciones controladas, como así también la estrategia mundial de la conservación en zoológicos. “Ha llegado el momento de ratificar el comienzo de una institución nueva, atravesando un periodo ético, que le sirva a la sociedad toda. Las instituciones zoológicas deben proteger aquellas especies e individuos en cautiverio (ya ahora llamados, animales en condiciones controladas) que realmente requieran del cuidado humano, viviendo dignamente y mejor, esto traducido en lo que ahora se llama bienestar animal, base de toda justificación de existencia ética de cualquier zoológico en el mundo. Sin eso, cualquier zoológico debe cerrar” (Proyecto de transformación del Jardín Zoológico y Botánico de La Plata, 2016, p. 1).

En este proyecto de transformación del Jardín zoológico y botánico de La Plata, se enuncian los siguientes objetivos generales:

- * Garantizar el bienestar animal, tanto en sus relaciones con otros individuos de su especie como individualmente para que se encuentre en las mejores condiciones posibles.
- * Idear un plan de alojamiento a través de programas regionales o globales que beneficie a los animales en cautiverio para su preservación y conservación.
- * Avalar los proyectos que se realicen con la temática de conservación integral a nivel local y global.
- * Formar a la comunidad visitante en temas referidos a la inclusión y concientización en pro de la conservación de la vida, a través de proyectos educativos de calidad que serán perfeccionados si fuera necesario.

Asimismo, los objetivos específicos del proyecto enuncian lo siguiente:

- * Restaurar la Asociación Cooperadora de la institución para su posterior transformación en una Fundación u ONG de carácter público que en articulación con la Municipalidad de La Plata facilite el alcance de la meta del proyecto.
- * Brindar capacitación al personal de cuidadores y educadores a través de la Asociación Grupo Argentino de Cuidadores de Animales Silvestres (GACAS) y la Dirección General de Cultura y Educación (DGCyE) de la provincia de Buenos Aires.
- * Convertir y/o cerrar aquellos espacios que consideren los responsables del zoológico para destinarlos a proyectos de conservación y rescate.
- * Establecer convenios con la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), referidos al bienestar animal y conservación de fauna silvestre.
- * Construir una unidad operativa con la Estación de Cría de Animales Silvestres (ECAS) dependiente de la Gobernación de La Provincia de Buenos Aires.
- * Formar parte de la Asociación Latinoamericana de Parques Zoológicos y Acuarios (ALPZA).
- * Realizar convenios con la Fundación Mundo Marino y la Fundación Caburé-í, que es un centro de rescate de fauna silvestre con el fin de establecer planes de rescate y rehabilitación de diferentes especies.

Como principal desafío está el de transformar al Jardín zoológico y botánico de La Plata en un zoológico modelo y líder nacional, que sea una institución educativa de niveles superiores, que también actúe como centro de rescate, de rehabilitación y conservación de especies de la fauna silvestre que se encuentran amenazadas de extinción. Para esta transformación, el proyecto señala que es necesario generar un cambio que incluya la modificación del nombre del predio, ya que “zoológico” es un nombre arcaico y obsoleto, pudiéndose llamar “santuario”, “bio-parque”, “eco-zoo”. Es decir, que el nombre de la institución dé a conocer esta nueva transformación que se busca alcanzar donde prime la reducción en el número de las especies en cautiverio y el bienestar animal (Proyecto de transformación del Jardín Zoológico y Botánico de La Plata, 2016, pp. 1-3).

Finalmente el equipo de empleados y coordinación del zoológico ha realizado una resumida línea del tiempo donde se observa la evolución del mismo a través de la historia (Proyecto de transformación del Jardín Zoológico y Botánico de La Plata, 2016):

5.000 años atrás: Surgimiento de los zoológicos cuyo objetivo primordial era la diversión humana y tener muchos animales a su disposición.

1.500 d.C.: Los objetivos de los zoológicos seguían siendo la diversión humana, la obtención de muchos animales para exhibición y se incorpora la investigación.

1.940 d.C.: Los objetivos son la diversión humana, la obtención de muchos animales para la exhibición, la investigación y se adiciona la reproducción de las especies.

1.970 d.C.: Los objetivos son la diversión, la obtención de muchos animales para la exhibición, la investigación, la reproducción y se agrega la educación.

2013 en adelante: dejar de llamarse zoológicos para pasar a ser santuarios de animales, que prime el bienestar animal, que haya pocos animales en el predio, solamente aquellos que por cuestiones de crisis ambientales no tengan donde habitar, que al mismo tiempo sirvan con fines educativos, solo eso justificará éticamente el encierro.

CAPÍTULO 3

En este capítulo se expondrán datos conceptuales construidos sobre la base de la bibliografía y del análisis de entrevistas a expertos.

Los informantes entrevistados fueron los siguientes:

- Sra. Lorena, guía del Jardín zoológico y botánico de La Plata que trabaja dentro del departamento de Servicios Educativos.
- Dr. Ricardo Ferrari, docente e investigador de etología y bienestar animal, profesor adjunto de Etología en la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la UNLP y de Bienestar en la Facultad de Ciencias Veterinaria de la UBA.
- Méd. especialista en Psiquiatría Infantil, médica de planta del Servicio de Psiquiatría Infantil del Hospital Interzonal Neuropsiquiátrico Dr. Alejandro Korn (Melchor Romero) y docente ordinaria de la Cátedra de Psiquiatría de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNLP².
- Dra. María Paula Tujague, doctora en Ciencias Naturales por la UNLP e investigadora del Grupo de Ecología y Conservación de Mamíferos del Instituto de Biología Subtropical (Universidad Nacional de Misiones).
- Sra. Luna Maia, referente del partido político Libres del Sur, Organización Social.
- Dr. Juan Diorio, asesor técnico del Jardín zoológico de La Plata.
- Sr. Andrés Defeis, encargado del servicio de cuidadores del Jardín zoológico de La Plata.
- Sr. Martín F. Levach, coordinador general del Jardín zoológico de La Plata.

3.1. El turismo y personas con capacidades diferentes

Según la OMT (2014), cada vez son más frecuentes las personas con capacidades diferentes que participan en actividades turísticas como consecuencia de su creciente grado de integración económica y social. Sin embargo, aún persisten muchos impedimentos y barreras de todo tipo que dificultan el acceso a los servicios turísticos.

El mismo organismo destaca que la accesibilidad no es un requerimiento únicamente de las personas con discapacidad, ya que no son los únicos beneficiarios de la misma, y predice que los destinos turísticos que cumplan estos requisitos y satisfagan las necesidades de este segmento evolucionarán en la oferta de sus productos y servicios, y, por ende, estarán facilitando la experiencia turística y mejorando la calidad de vida de todos sus ciudadanos y visitantes (OMT, 2014).

A continuación se muestra un esquema (Gráfico 2) que permite interpretar que el “turismo para todos” está integrado por el turismo accesible y el turismo social (Pérez & González Velasco, 2003).

² La profesional solicitó no ser nombrada

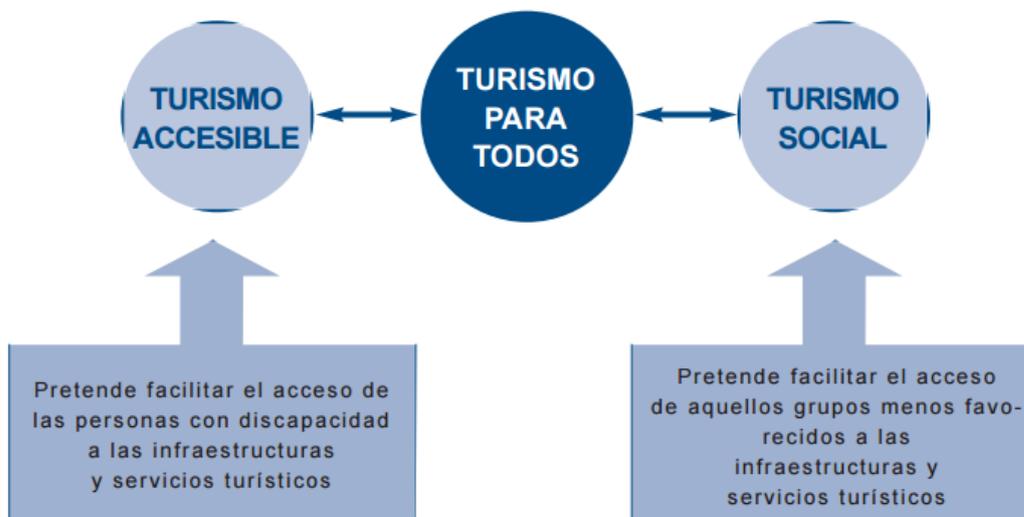


Gráfico 2: El turismo para todos está relacionado con el turismo accesible y el turismo social.

Fuente: Pérez & González Velasco, 2003, p.25

La Organización Internacional de Turismo Social (ISTO, por sus siglas en inglés) define el término “turismo social” como una modalidad turística integrada por aquellos individuos que no se encuentran en la mejor posición económica, sino todo lo contrario, los viajes que este grupo de personas realiza es facilitado a través de medidas o convenios que el Estado apoya y contribuye para su realización. Los partícipes de este tipo de turismo son las familias numerosas, personas de la tercera edad, jóvenes entre 15 y 25 años de edad que no cuentan con recursos para solventar sus viajes y las personas con discapacidad (OMT, 2014).

Asimismo, se llama “turismo accesible” a aquella actividad turística que garantiza el uso y disfrute del turismo por aquellas personas que presentan alguna dificultad motriz, psíquica o sensorial. Sin embargo cabe aclarar que, al contrario de lo que supone mucha gente, los beneficiarios de la accesibilidad no son sólo las personas con discapacidad sino cualquier persona que, durante el tiempo dedicado al turismo y la recreación, encuentran algún grado de dificultad para el acceso, uso o disfrute de estos espacios.

Este puede ser el caso de personas mayores, niños, familias, mujeres embarazadas, personas con discapacidad temporal, entre otros. Es más, todas las personas seremos demandantes de entornos, productos y servicios accesibles, en mayor o menor medida, en algún momento de nuestras vidas. No obstante, no todas las personas con discapacidad hacen uso de los recursos turísticos porque no cuentan con los medios necesarios para hacerlo (OMT, 2014).

Jafari (2005) considera que el turismo es una actividad generadora de ingresos económicos en las regiones donde se práctica y a la que considera como un bien social, un derecho de todos al cual deberían tener acceso todos los ciudadanos sin que haya lugar para la exclusión (PREDIF, 2011).

La OMS, a través de sus informes anunciaba en el año 2006 una población con discapacidad de 500 millones de personas a nivel mundial. En el año 2011 la cifra ya superaba los 1.000 millones de personas con discapacidad, lo que suponía aproximadamente un 15% de la población mundial (OMS, 2011).

En el Gráfico 3, la OMT (2014) cita a distintos organismos que informan el número de personas (en millones) que tuvieron algún tipo de discapacidad durante el año 2012, abarcando distintas partes del mundo. A simple vista se observa que América Latina, región en la cual se encuentra la Argentina, ocupa el segundo lugar en esta clasificación, Europa cuenta con 80 millones de discapacitados y Estados Unidos es la que menor porción de discapacitados contiene en este gráfico de torta.

Personas con discapacidades a nivel mundial 2012

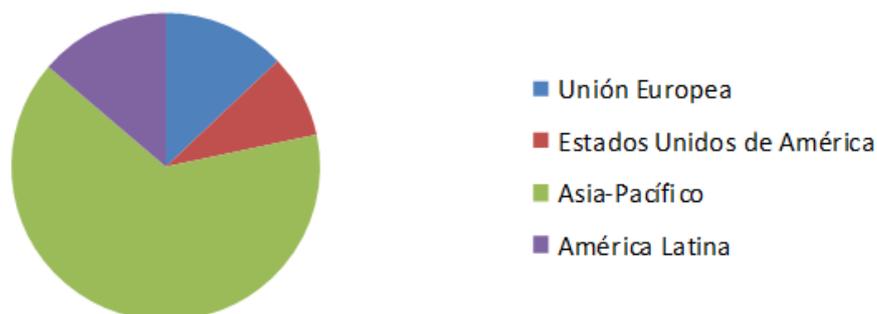


Gráfico 3: Cantidad de personas que poseen alguna discapacidad a nivel mundial.

Fuente: OMT, 2014, p.34

En el cuadro a continuación (Gráfico 4) se señala, en forma resumida, los grupos que son beneficiarios de la práctica del turismo accesible.

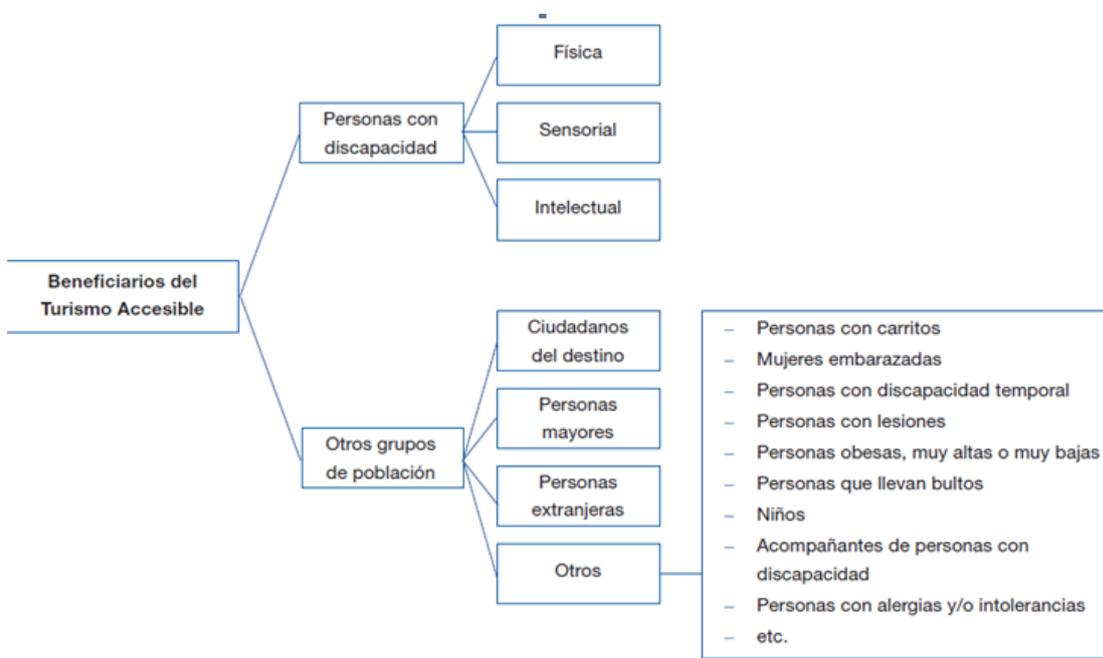


Gráfico 4: Clasificación de beneficiarios del turismo accesible.

Fuente: OMT, 2014, p.37

Como puede verse en el esquema anterior, los individuos consumidores del turismo accesible pueden clasificarse en dos grandes grupos (OMT, 2014):

- a) Personas con discapacidad.
- b) Otros grupos.

Según el manual sobre Turismo Accesible para Todos (OMT, 2014), dentro del primer grupo se encuentran los siguientes subgrupos:

- Las personas que poseen discapacidad física son aquellas que tienen dificultad para realizar actividades motoras convencionales, ya sea de manera parcial o general. Estas personas pueden tener afectadas sus extremidades superiores, inferiores o ambas que pueden deberse a múltiples causas (causas congénitas, hereditarias, adquiridas o provocadas por accidente). Podría ser el caso de personas que utilicen sillas de ruedas para moverse o requieran de bastón o muletas para mantener el equilibrio.
- Las personas con discapacidad sensorial incluyen a los que tienen discapacidad visual, auditiva y del habla. Debido al estilo de vida actual, cada vez hay más personas que forman parte de este grupo. Según la OMT (2014), una de las causas de este incremento es la falta de concientización por parte de la población. Por ejemplo, al momento de escuchar música no se respeta el volumen de audición establecida y se escucha por encima de los niveles aconsejados; lo mismo sucede con la visión: en general, la constante exposición a pantallas artificiales deteriora el funcionamiento de este sistema. El grupo de las discapacidades sensoriales está conformado por un amplio número de individuos, incluyendo aquellas personas cuya función afectada tiene una disminución y aquellas otras que presentan ausencia de la función, sea de nacimiento o adquirida.
- La discapacidad intelectual afecta a aspectos como la planificación de la acción, la elaboración de la percepción, la comprensión, el lenguaje y las habilidades afectivas, entre otros. Este grupo es muy diverso y dentro del mismo podemos encontrar a aquellas personas que sufren de retraso mental, síndrome de Down, parálisis cerebral, algunos tipos de autismo y otros. En general, estas personas también tienen dificultades para comunicarse, se desorientan en situaciones que no les sean familiares o simplemente no se comportan de la manera esperada por parte de una persona de su edad. Se debe tener en cuenta que las enfermedades mentales y físicas provocan una restricción temporal de la independencia y autonomía de la persona.

Dentro del segundo grupo de beneficiarios de la accesibilidad se encuentran:

- Las personas mayores, que, en general, cuentan con mayor cantidad de tiempo disponible en comparación con la población activa y cada vez son más los que requieren de productos turísticos. Estas personas se supone que visitarán aquellos lugares que cuenten con las medidas de accesibilidad que ellos necesitan, por ejemplo, transporte adaptado, dietas especiales, habitaciones aptas para su comodidad. Gracias a los avances en medicina se ha extendido la esperanza de vida de la población y es por ello que el turismo ha apuntado a este sector puesto que la demanda de este grupo es creciente especialmente en países desarrollados. Según las estimaciones de la ONU, en 2009 se contabilizaron más de 730 millones de personas mayores de 60 años en el mundo, lo que equivale al 10% de la población, un incremento de más del 20% desde el año 2000” (OMT, 2014).

- Personas extranjeras.
- Otros subgrupos como personas que precisan de determinados elementos para trasladarse como sillas de ruedas, muletas o andadores, personas con lesiones, personas que llevan bultos, niños, acompañantes de personas con discapacidad, personas con alergias y/o intolerancias, personas con discapacidad temporal (por ejemplo, personas en recuperación de una cirugía o que sufren de una enfermedad pasajera), mujeres embarazadas, personas que son de estatura o talla por fuera de los límites de la norma estadística y otras. Todas estas personas requerirán de facilidades especiales en algún momento y podrían ser potenciales consumidores del turismo accesible.

3.1.1. Barreras y turismo accesible

Suele suceder que las personas con discapacidades no pueden acceder a la práctica del turismo como cualquier otro miembro de la población debido a la existencia de barreras. Según la OMT (2014), las barreras pueden ser de dos tipos: barreras del entorno y barreras sociales.

Existe una gran variedad de barreras del entorno: (a) arquitectónicas, (b) en el transporte y (c) comunicacionales.

(a) Las denominadas barreras arquitectónicas que son aquellas que imposibilitan el acceso a determinados lugares como es el caso del interior de empresas que pertenecen a la industria del turismo como terminales de ómnibus, aeropuertos, hoteles, recorridos turísticos, y que no cuentan con rampas, señalización o espacio necesario para que transite un individuo en silla de ruedas. Además de ser una barrera, esto también constituye un peligro para la seguridad del sujeto.

(b) Las barreras en el transporte son las que impiden el libre traslado de la persona con o sin discapacidad por este medio ya que no están diseñados o adaptados para el uso de todos.

(c) Las barreras en la comunicación son aquellas que dificultan la comunicación entre el emisor y el receptor, por ende la comprensión del mensaje. Suele suceder con los sistemas de comunicación que por lo general son sonoras a través de timbres, alarmas y audio guías que constituirán una barrera especialmente para las personas con discapacidad auditiva si no viene acompañado de elementos visuales que lo complementen.

Por su parte, las barreras sociales se generan en el tratamiento hacia personas con necesidades especiales y discapacidades, donde los empleados no cuentan con la capacitación necesaria para atender las demandas de los usuarios. La formación específica del empleado constituye una cuestión que la OMT (2014) considera necesario atender a fin de garantizar un trato no discriminatorio y que satisfaga las necesidades de las personas.

3.1.2. Beneficios de la práctica de turismo accesible en un destino

Según la OMT (2014), los beneficios que ofrece el mercado del turismo accesible son:

- El sector turístico es una de las actividades más importantes del mundo. Si un destino está preparado para recibir a personas con capacidades diferentes obtendrá como resultado el incremento de los turistas que elijan ese destino. Por ello es de suma relevancia que los proveedores, ya sean los que ofrecen los servicios de hotelería, restauración y circuitos turísticos u otros, respondan a la diversidad de necesidades de todos los visitantes, haciendo posible la participación de todos en la actividad.
- Las personas con discapacidad tienen más probabilidades de viajar con acompañantes por lo que genera que se multipliquen los turistas que visitan dicho destino.
- Las personas con discapacidades, en su mayoría, no tienen compromisos laborales. Es por ello que algunos destinos les ofrecen precios especiales y ofertas en periodos de temporada baja, que es cuando no reciben un gran número de turistas, generando así la reducción de la estacionalidad.
- Si un destino está preparado para este tipo de demanda entonces también contribuirá a mejorar la calidad de vida de los propios habitantes de ese lugar, puesto que los habitantes con discapacidad también se beneficiarán de la utilización de dichos servicios.
- La fidelización de este segmento de mercado generará el aumento de los niveles de rentabilidad de las empresas turísticas además de que si el cliente obtiene experiencias positivas también referenciará dicho destino atrayendo así a mayor número de turistas (OMT, 2014).

Asimismo, Pérez & Gonzáles Velasco (2003) agregan a estos beneficios que si un destino está preparado para recibir a personas con discapacidades, entonces esta actitud mejorará la imagen de dicho destino.

3.2. Datos conceptuales interdisciplinarios para un turismo accesible integral e integrador

3.2.1. Ambiente artificial-ambiente natural

El ambiente puede definirse partiendo de la teoría de la evolución desarrollada por Charles Darwin (1809-1882) desde la interpretación que realiza Richard Lewontin (2000). Darwin planteó que los animales tanto humanos como no humanos realizan procesos de adaptación acorde a las exigencias del ambiente. Es decir que los individuos modifican su anatomía, su fisiología y conducta para adaptarse de mejor manera a las condiciones del ambiente y sobrevivir más tiempo en la circulación del mismo. Las futuras generaciones que hereden las mejores características que han permitido la adaptación al medio serán las que subsistirán y los que no sean aptos perecerán. Este científico planteó que las variaciones que presentaban los organismos derivaban de un proceso interno que actualmente sería lo que se conoce como mutación y recombinación genética que no tiene relación directa a las exigencias del ambiente, sino que es un proceso independiente.

Richard Lewontin ve esta idea de adaptación como una metáfora para describir la relación entre organismo-ambiente, donde el organismo propone y el ambiente dispone. Dicho en otras palabras, los organismos se adaptan al ambiente o mueren. Frente a esta idea, Lewontin (2000) propone reconsiderar la relación entre lo externo e

interno, entre organismo y ambiente, pues para el autor la creencia de que los cambios producidos en el ambiente de un organismo son independientes del organismo que allí vive es falsa y no cabe duda de que un organismo no puede existir sin un ambiente y viceversa.

Dice Lewontin (2000) que “un ambiente es algo que circunda, que rodea o que cerca, pero para que haya un cercamiento debe haber algo para cercar. El ambiente de un organismo es el conjunto de condiciones exteriores que para él tienen alguna relevancia, porque el organismo interactúa con esos aspectos del mundo exterior” (Lewontin, 2000, p.57). El ambiente de un organismo (sea éste humano o no humano) es el conjunto de condiciones exteriores a él que son relevantes para él, dado que él interactúa con esas condiciones. Desde esta perspectiva relacional se asume que no hay organismo (individuo o sujeto) sin ambiente ni ambiente sin organismo, asumiendo que el ambiente del individuo puede estar formado por otros individuos y otros elementos del entorno.

Para Lewontin (2000), los organismos serán los que determinarán qué elementos del mundo exterior constituirán su ambiente y de qué manera se relacionarán con estos elementos. Asimismo, los organismos aprovechan y construyen activamente el mundo que los rodea. Por ejemplo, las aves construyen su nido y los seres humanos construyen sus casas. Es decir, sin importar la especie, éstas modifican su ambiente, lo alteran acorde a sus necesidades. Finalmente, todos los organismos alteran no sólo su propio ambiente sino también el de los demás, de manera positiva o negativa. Por consiguiente, no hay que pensar que las reacciones de un organismo sólo pueden destruir al otro sino que también puede ayudarlo a sobrevivir. En conclusión, el ambiente es modificado, construido y destruido constantemente por los organismos que en él habitan, sean éstos humanos, animales o plantas. Las relaciones individuo-entorno (organismo-entorno o sujeto-medioambiente) son relaciones de co-construcción: ambos términos de la relación se ven modificados y se modifican como producto de la misma relación.

Esta postura teórica relacional puede aplicarse a distintos contextos; en el caso de este trabajo se aplica al turismo accesible y, dentro de ese marco, al medioambiente del zoológico como espacio turístico.

Una cuestión a indagar en el caso de esta tesis es la relación entre ambiente natural y ambiente artificial de un individuo. Es por ello que a continuación estos conceptos serán abordados a partir del análisis de lo que los expertos señalaron en las entrevistas.

Según el Dr. Ferrari, la diferencia entre el ambiente artificial y ambiente natural para un animal radica en si el animal puede o no tener conducta.

Cabe aclarar que en esta tesis, como se ha mencionado en el capítulo 1, se entiende al concepto de conducta o comportamiento como relación individuo-entorno.

“El animal no sabe qué es natural o artificial, el animal sabe que está tratando de hacer algo y no puede. Entonces la idea sería distinguir los ambientes que permiten que el animal haga conducta y los controle, y los ambientes que no. En los ambientes en los que no hace conducta y no controla, el animal sufre, se desacopla y se daña. Que pueda controlar el ambiente no es garantía de que no sufra, se desacople y se dañe” (Ricardo Ferrari, comunicación personal, 20 de noviembre de 2015).

Según este académico, al no poder dar ambientes naturales a los animales que viven en el zoológico es necesario brindar tres recursos para mejorar la calidad de vida de los mismos:

- Enriquecimiento, para que les permita hacer conducta,
- Entrenamiento, que sería educar al animal para que pueda manejar el encierro,
- Ambientación.

Por otro lado, la Dra. María Paula Tujague plantea la utilización del término "silvestre":

“La dicotomía natural-artificial tiene límites confusos porque la realidad es que el ser humano es también parte de la naturaleza. Para hablar de animales que no se encuentran en cautiverio o semi-cautiverio prefiero usar el término “silvestres”, entonces son animales que viven en estado silvestre, y no importa si ese sitio en el que viven es un parque nacional o un área que incluye parches de monte mezclados con zonas pobladas. Una ruta que cruza un Parque Nacional es sin dudas una estructura artificial y está integrada a un ambiente que consideraríamos natural” (María Paula Tujague, comunicación personal, 2 de diciembre de 2015).

Según la Dra. Tujague, un ambiente de cautiverio o semi-cautiverio es un ambiente artificial (si seguimos la dicotomía natural-artificial) e incluye construcciones humanas que los animales no humanos utilizan en su vida diaria. Representan un ejemplo de ambiente de semi-cautiverio las islas del zoológico de La Plata, que incluyen estructuras hechas por el hombre junto a otros elementos de la naturaleza, tales como los árboles.

3.2.2. Bienestar animal

El concepto de bienestar animal concierne al contexto de las relaciones entre el humano y el animal no humano (Ferrari, 2010), es decir, tiene un aspecto relacionado directamente con lo humano y cultural; como dice Ferrari (2010) "es, sobre todo, una problemática cultural, un cambio en nuestra manera de “ver a” y “ser con” nuestros animales" (p. 1), por lo cual es de importancia en este trabajo de tesis.

Los animales pueden ser silvestres, no domesticados, o domésticos como aquellos que el hombre utiliza para su propio alimento, como fuerza de trabajo y compañía, pero no se debe olvidar que son herramientas que también el ser humano usa para pensar, para depositar sus deseos y afectos. Un claro ejemplo es cuando el hombre le incorpora un adjetivo, califica al animal, imponiendo virtudes o defectos en ellos cuando en realidad esas virtudes o defectos provienen de las calificaciones de humanos. Decir que una rata es traicionera, un perro fiel, un gato independiente es hacer construcciones que el hombre crea en su mente y deposita en el animal, pero que son características humanas. Por consiguiente, el animal tiene una determinada conducta que uno (el humano) considera que puede tratarse de un animal fiel, independiente o astuto (Ferrari, 2010).

El bienestar animal será tenido en cuenta por el ser humano en base al ambiente donde sea aplicado. En un ambiente silvestre será muy difícil la intervención humana para mejorar la calidad de vida del animal en cuestión; sin embargo en un ambiente humanizado, el concepto de bienestar animal tiene su máxima aplicación, tal es el caso que comenta Ricardo Ferrari (2010) acerca del festival de doma y folklore de caballos que es una costumbre que se lleva a cabo en la Argentina y es considerada como una tradición en la cual se identifican varios adeptos, a sabiendas de que el bienestar animal está siendo vulnerado en esta actividad.

Los términos de “bienestar” y “animal” como hoy se los conocen, indican un cambio cultural que años anteriores no se los tenía en cuenta. Por el contrario, Ferrari (2010) opina que hay quienes creen que golpear a un animal con un rebenque, “talonearlo” fuertemente, someterlo a la angustia y al estrés son acontecimientos normales porque se hacen en nombre de la tradición.

A continuación se describen las cinco libertades que los animales debieran tener de acuerdo a la Declaración Internacional de Bienestar Animal producido por el (*The National Archives*, 2009):

“1. Freedom from Hunger and Thirst - by ready access to fresh water and a diet to maintain full health and vigour.

2. Freedom from Discomfort - by providing an appropriate environment including shelter and a comfortable resting area.

3. Freedom from Pain, Injury or Disease - by prevention or rapid diagnosis and treatment.

4. Freedom to Express Normal Behaviour - by providing sufficient space, proper facilities and company of the animal's own kind.

5. Freedom from Fear and Distress - by ensuring conditions and treatment which avoid mental suffering” (*The National Archives*, 2009, s/d).

En el documento citado más arriba se amparan a todos los animales con el objetivo que sean respetadas estas cinco libertades, sin importar el lugar donde se encuentren los mismos, ya sea en una granja, en el transporte, en el mercado o en un matadero. Estas cinco libertades definen el estado ideal en el que deberían estar los animales para salvaguardar y mejorar su bienestar. Se asume que se debe asegurar a los animales condiciones que eviten el sufrimiento psicológico. El estrés provoca la adecuación del organismo a las distintas agresiones físicas o psicológicas a que es sometido el animal, pero hay diferentes grados de estrés y algunos son dañinos para su bienestar. Estos diferentes grados de estrés que experimentan los animales se deben tanto a la constitución genética propia de cada individuo como a la experiencia adquirida en fases tempranas de sus vidas (*The National Archives*, 2009).

Según el Dr. Ferrari, la adecuación dentro de un zoológico podría alcanzarse invirtiendo mucho dinero, ampliando los recintos, brindando enriquecimiento, ambientación, entrenamiento e impidiendo la reproducción para evitar problemas de superpoblación en los recintos (Ricardo Ferrari, comunicación personal, 20 de noviembre de 2015).

Según la Sra. Lorena, la guía del zoológico que concedió una entrevista para este trabajo de tesis, se han llevado a cabo talleres de enriquecimiento dentro del zoológico que tienen que ver con mejorar las condiciones de los animales en cautiverio. En estos talleres los jóvenes y niños entre ocho y catorce años de edad que ingresaban al predio determinados fines de semana del año eran invitados a crear elementos de juego con cartón, diario y demás elementos inocuos para los animales, que luego serían introducidos al recinto para que finalmente los participantes creadores observasen a los animales jugando con esos elementos (Guía del Jardín zoológico y Botánico de La Plata, comunicación personal, 29 de diciembre de 2015).

La Dra. María Paula Tujague evalúa el bienestar animal en base al comportamiento del individuo: “La presencia de estereotipos de encierro (pautas repetitivas de

comportamiento sin una función aparente) son siempre indicadores de malestar en cautiverio, y pudiendo ser de grado variable son un llamado de atención sobre algo faltante en el ambiente (espacio, estímulos, presencia en exceso o en falta de otros individuos de su especie, etc.)” (María Paula Tujague, comunicación personal, 2 de diciembre de 2015).

3.2.3. El zoológico y su función

La Dra. Tujague considera que hoy en día, la mayoría de los zoológicos son imprescindibles ya que reciben animales que llegan de decomisos de tráfico ilegal de fauna. Sin embargo, la Dra. opina que estas instituciones tienen mucho por modificar, como es el ejemplo del mejoramiento de las condiciones de alojamiento de los animales. En cuanto al cambio de lugar de los animales (es decir, trasladarlos del zoológico a ambientes más silvestres) la especialista opina que no sería beneficioso para aquellos que han vivido en el zoológico por muchos años debido al estrés que les generaría dicho traslado. Asimismo, resulta necesario que el país trabaje en evitar el tráfico ilegal de fauna silvestre (María Paula Tujague, comunicación personal, 2 de diciembre de 2015).

El Dr. Ferrari coincide en que una de las funciones del zoológico es la de recibir animales que son incautados por el Estado provenientes del tráfico ilegal. Éstos serán examinados y luego se decidirá si podrán o no volver a su hábitat natural; sin embargo, según el entrevistado el principal problema de volverlos a un hábitat natural es que muchas veces no hay donde llevarlos, o no se los puede liberar porque en lo que sería su ambiente natural no podrían sobrevivir. El Dr. Ferrari agrega: "Los zoológicos son anacrónicos y obsoletos, esto significa que ya no cumplen con las tres funciones que le dieron origen, que son las de investigación, preservación y educación, ya que les resulta muy costoso cumplir con estos objetivos y son anacrónicos porque las condiciones socio-económico-culturales que le dieron origen a estas instituciones ya no están" (Ricardo Ferrari, comunicación personal, 20 de noviembre de 2015).

Finalmente, los responsables del zoológico, en boca de Juan Diorio, señalaron que a partir del 2016 la función del zoológico de La Plata es la de priorizar al animal autóctono y se han separado las parejas de animales exóticos para evitar la reproducción de la especie, a la vez que se está trabajando en la reubicación de estos animales. Diorio señaló también que el traslado de los animales que no son de la región sólo se llevará a cabo si garantiza el respeto por los principios del bienestar animal y que su reintroducción en el hábitat originario quizás no sea posible porque ya no exista (Juan Diorio, comunicación personal, 13 de abril de 2016).

3.2.4. Interacción entre animales no humanos y humanos

La interacción entre humanos y animales con fines terapéuticos se ha llevado a cabo desde principios del siglo XX en distintos tipos de instituciones dado sus beneficios físicos, psicológicos, emocionales, cognitivos y sociales que son posibles en la relación entre ambas partes, mejorando la calidad de vida de los humanos (Oropesa Roblejo et al., 2009).

Este tipo de terapéutica con animales con el objetivo directo de promover en el paciente la mejoría en las funciones físicas, sociales, emocionales y cognitivas se las llama "Intervenciones asistidas" y se las clasifica en tres tipos (Ricardo Ferrari,

comunicación personal, 20 de noviembre de 2015): (a) el animal interviene para bajar la tensión de la persona bajo tratamiento, (b) el animal interviene como parte del tratamiento y (c) el animal es el tratamiento. En este tipo de intervenciones, aclara el Dr. Ferrari, es necesario que el animal sea doméstico y no silvestre, es decir, que esté preparado para soportar la presencia humana sin estrés.

Otro especialista que ha trabajado en el tema es Massei (2010), para quien son numerosos los estudios sobre los beneficios que resultan del contacto entre humanos y animales. En general son parte de estas terapias animales domésticos como caballos, perros, gatos e incluso delfines que también pueden ser domesticados. La interacción entre animales y pacientes suelen suceder en instituciones donde hay profesionales que supervisan la actividad. A estas actividades se las denomina comúnmente zootécnicas. Por otro lado, están los animales de compañía, entrenados o no, que también aportan beneficios porque distraen a su dueño humano de situaciones penosas, proveen acompañamiento, apoyo, afecto y despiertan sensibilidades. Asimismo, opina el especialista, los animales cumplen el rol de ayudar en dispositivos de integración social, donde la interacción con el animal no es el único elemento pero igualmente favorece acciones tendientes al mejoramiento de la integración social futura en espacios de trabajo y otros para los destinatarios (Massei, 2010).

Una clasificación importante acerca de la interacción humano-animal es la propuesta por la organización australiana sin fines de lucro cuya misión es facilitar la interacción positiva entre personas y perros que se conoce como *Delta Society* (1992):

Animal Assisted Therapy: son intervenciones donde el animal es incorporado como parte integral del proceso de tratamiento con el objetivo de promover la mejoría en las funciones físicas, psicosociales y /o cognitivas de los pacientes con trastornos neuropsiquiátricos de diversa índole. Estas intervenciones están dirigidas por distintos especialistas.

Animal Assisted Activities: son intervenciones con animales sobre la motivación, actividades culturales y recreativas donde se busca incrementar la calidad de vida de las personas. En este caso, éstas no están dirigidas por un terapeuta sino por un entrenador especializado que puede ser un profesional o un voluntario que aplique conocimientos sobre la interacción entre animales y humanos. Pueden beneficiarse de estas actividades diferentes grupos etarios, tanto personas con alteraciones de salud (cáncer, sida, enfermedades terminales, discapacidad visual, auditiva, intelectual, motriz, amputaciones, Alzheimer, alteraciones emocionales) como grupos de ancianos, niños institucionalizados, y otros.

La mencionada organización señala que resulta fundamental que el animal esté adaptado al problema a tratar, adiestrados para trabajar en entornos especiales como hospitales y deben comportarse adecuadamente ante reacciones imprevisibles del paciente. Uno de los animales más utilizados es el perro, fundamentalmente por la variedad de razas, temperamentos y facilidad de adiestramiento (*Delta Society*, 1992).

Para Martínez Abellán (2008) las terapias asistidas por animales están muy difundidas y sus destinatarios pueden ser: (a) personas con enfermedades o síndromes específicos (enfermos de cáncer, sida, etc.), (b) personas con deficiencia física, sensorial (sordos, ciegos, sordo-ciegos), (c) personas con deficiencia mental (por ejemplo síndrome de Down), (d) personas con deficiencia motora (parálisis cerebral, espina bífida, etc.) y (e) personas con trastorno de desarrollo (tales como el espectro autista).

Resulta interesante destacar la concepción de la Dra. Tujague (María Paula Tujague, comunicación personal, 2 de diciembre de 2015), para quien el contacto con las personas también podría ser beneficiosa para los animales que habitan el zoológico dado que para su supervivencia (recibir alimento, controles médicos, limpieza de sus ambientes y otras necesidades básicas) ellos dependen de los humanos. "No sé qué especies podrían asegurar no lastimar a las personas, pero la zoo terapia (con el animal que sea) es beneficiosa para las personas, y esto me hace pensar que al revés, tal vez también lo sería para animales cautivos", señala la académica.

Para Connor y Miller (2000) la terapia facilitada por animales es una intervención diseñada para mejorar el funcionamiento cognitivo, físico o social de un paciente, con unos objetivos específicos delimitados en el tiempo. La interacción que se genera entre el animal y el paciente es generalmente de uno a uno. Asimismo, los animales que son utilizados en las terapias son especialmente entrenados y no son los animales del propio paciente.

Sin embargo, es importante rescatar que podría haber riesgos en esta interacción directa entre humanos y animales no humanos (Villalta y Ochoa, 2007). Entre esos riesgos posibles se pueden enumerar los siguientes: contagio de enfermedades por parte del animal, posibilidad de que el animal muerda o arañe al paciente, problemas sanitarios relacionados con la higiene del animal, reacciones adversas de los pacientes frente a los animales, sentimiento de pérdida ante la muerte o separación del animal e inadecuación entre el animal destinado y la persona en tratamiento, lo cual puede conllevar experiencias negativas.

3.2.4.1. Ejemplos de intervenciones entre personas con problemas de salud y animales no humanos

A continuación se citarán algunos ejemplos de programas de interacción entre distintas especies de animales que han interactuado con seres humanos con fines de obtener beneficio para el humano:

- ✓ El programa de adiestramiento *Helping Hands*:

Este programa fue fundado en 1979 y se lleva a cabo en el *Helping Hands Monkey College* en Boston, Estados Unidos. El programa utiliza pequeños primates que son criados desde pequeños en hogares en contacto con personas, animales y sonidos de todo tipo. El entrenamiento dura de tres a cinco años; una vez finalizado, los monos entrenados deben ser capaces de asistir al humano, por ejemplo, secando el sudor del rostro del individuo si éste se lo pidiese. *Monkey Helpers for the Disabled* es la única organización sin fines de lucro en el mundo que entrena monos capuchinos para asistir a personas con discapacidades, ya sea porque éstas poseen heridas en su espina dorsal y no pueden caminar o incluso porque se encuentran impedidos de mover sus manos. Esta organización se encarga de supervisar el comportamiento de los monos, controlar su nutrición y asegurar el bienestar físico de los monos a través de asegurar sus necesidades veterinarias. Los miembros de este programa aseguran que los monos ayudantes han enriquecido y en muchos casos transformado la calidad de vida de sus destinatarios. Desde 2006, Megan Talbert es el director ejecutivo quien además está a cargo de aspectos como el entrenamiento de los monos, el cuidado de la salud de los mismos y el programa de educación juvenil, entre otros asuntos (*Monkey Helpers, s/d*).

- ✓ El programa *Cuidar- Cuidando* :

Surge en el año 1989, a través de un acuerdo entre un psiquiatra infantil Hugo Massei (que además al momento de su creación formaba parte del personal del Hospital General de Niños de Buenos Aires llamado "Dr. Pedro de Elizalde") y el director del Jardín zoológico de Buenos Aires. En este programa se propone lograr la reinserción social de niños y adolescentes con problemáticas emocionales graves como por ejemplo trastornos de la conducta y psicosis, entre otras problemáticas. Muchos pacientes son ambulatorios y otros permanecen en el Hospital Psiquiátrico Infante Juvenil "Dra. Carolina Tobar García".

Conforman este programa un equipo interdisciplinario de profesionales incluyendo asistentes sociales, terapeutas ocupacionales, psicólogos y médicos.

En este programa los pacientes son trasladados al zoológico donde los objetivos variarán según las edades. Por ejemplo, en los niños de hasta doce años el objetivo es el lúdico mientras que en aquellos que tienen entre 13 y 18 años de edad el objetivo es más bien educacional donde aprenderán un oficio a través del trabajo de aprendices de los cuidadores del zoológico (Pérez , 2010).

Vasen y Massei (2006) señalan que en el zoológico los chicos y jóvenes participantes del programa *Cuidar-cuidando* no son pacientes. Formalmente hablando, no son objeto de ningún quehacer terapéutico, lo que no quita que su propio quehacer produzca efectos terapéuticos.

El programa también trabaja con las familias de los participantes para ayudarlos a desarrollar su capacidad de integrar a sus hijos a diferentes contextos escolares, laborales o sociales. Una vez que los jóvenes son dados de alta del programa se inicia una tarea de seguimiento para observar si logran mantenerse integrados en los espacios propuestos o son dejados fuera de la vida social. Hasta el año 2010, más de ochocientos niños y adolescentes han sido beneficiarios de este programa que por sus características es único en el mundo (Massei, 2010).

Massei (2010) menciona que este programa ha obtenido distinciones y premios, además de ser declarado de Interés Nacional por el Congreso de la Nación de la República Argentina y de Interés Municipal por el Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Buenos Aires desde el año 1994 y auspiciado por UNICEF de Argentina desde 1993.

✓ *Equino terapia :*

Para Falke (2009), la práctica de equino terapia en pacientes que padecen alguna discapacidad hace posible que éstos, a través del manejo del animal, puedan mejorar su discapacidad, elevar la autoestima, afianzar su personalidad, mejorar la comunicación individual y grupal y adquirir mayor confianza y autonomía en forma progresiva y constante.

La equino terapia consiste en aprovechar los movimientos multidimensionales del caballo para estimular los músculos y articulaciones de los jinetes, además de desarrollar en el paciente una conducta que genera un desarrollo neuromuscular positivo. Además, el contacto con el animal aporta facetas terapéuticas a nivel cognitivo, comunicativo y psicológico. Esta terapia con el equino se emplea en forma sistemática desde los años 50 para tratar disfunciones en pacientes pediátricos y adolescentes. La equitación terapéutica actúa en las áreas motoras, sensoriales y sociales del paciente. Requiere la elección de un conjunto de caballos adecuados y seleccionados cuidadosamente por sus movimientos, su comportamiento, su carácter y su docilidad. El equipo de equino terapia se compromete a lograr el trabajo corporal

adecuado para que en cada persona se produzcan efectos orgánicos, psicológicos y sociales para beneficiar al paciente que utiliza esta actividad como tratamiento médico, psicológico y social (Falke, 2009).

En definitiva, en esta actividad se busca cumplir con las metas del jinete como por ejemplo mover, controlar su caballo, guiarlo independientemente y hacer distintos tipos de ejercicios. De por sí la equitación terapéutica es un gran ejercicio que ayuda a subsanar distintos problemas psicológicos y emocionales, siendo esta actividad un complemento para lograr los objetivos terapéuticos propuestos (Fundación Chilena de Hipo terapia, 2016).

✓ *Hipo terapia :*

Es un tratamiento médico para ayudar a mejorar los problemas físicos y emocionales de cada paciente donde el médico indica el diagnóstico y el kinesiólogo busca el mejor aprovechamiento del movimiento del caballo para ejercer el movimiento en los músculos para alcanzar las metas previstas por el médico. Una característica es que el paciente, en general, no es autosuficiente sino que en un principio necesita montar junto a su terapeuta hasta que sus propios músculos le permitan sostenerlo y equilibrar su cuerpo sobre el caballo mediante sus propios medios (Fundación Chilena de Hipo terapia, 2016).

La hipo terapia ha sido definida por el *National Center for Equine Facilitated Therapy* (NCEFT) de Estados Unidos como una forma especializada de terapia física que utiliza equinos para tratar a personas con trastornos del movimiento, asociados a varias afecciones neurológicas y neuromusculares, tales como parálisis cerebral, accidentes vasculares, esclerosis múltiple y traumatismos cerebrales, con vista a normalizar el tono muscular, reforzar la musculatura postural e incrementar la habilidad para llevar a cabo actividades funcionales cotidianas. La armonía del paso del caballo, así como la utilización de la mayoría de los músculos del cuerpo humano al cabalgar, resultan un gran ejercicio para fortalecer aquellas áreas que requieran mayor atención, como pueden ser la hipotonía clásica en los niños con síndrome de Down, la falta de equilibrio por la parálisis cerebral u otras lesiones cerebrales menores, así como el relajamiento de los miembros inferiores en personas que se mueven en sillas de ruedas (Oropesa Roblejo et al., 2009).

Cunningham (2003, en López Roa, 2011) define a la hipo terapia como una estrategia basada en el movimiento del caballo utilizada por terapeutas en Europa desde el año 1960 para incrementar la fuerza, balance, postura y función (*American Hippotherapy Association*, 1996, en López Roa, 2011). El caballo aporta múltiples beneficios al ser humano y su marcha transmite unos 90-110 impulsos rítmicos por minuto. Cuando un paciente es sometido a esta terapia, el paciente-jinete experimenta fuerzas opuestas, centrífugas y centrípetas, de avance y retroceso, elevación y descenso, desplazamientos laterales y rotaciones. Estos movimientos repercuten sobre el aparato locomotor, especialmente sobre cadera, pelvis, raquis, cintura escapular y caja torácica, activando gran cantidad de cadenas cinéticas, y modificando la dinámica respiratoria (Perdomo, 1996, en López Roa, 2011).

López Roa (2011) señala que la hipo terapia ha demostrado ser muy efectiva dentro de la rehabilitación, lo cual constituye una razón para contar con personal calificado en esta área, que actualmente escasea.

Los principios terapéuticos de la hipo terapia según Gross Naschert (2000) son los siguientes:

a) Transmisión del calor temporal: El caballo transmite una temperatura de 38°C que genera en el jinete la distensión y relajación de la musculatura y los ligamentos, estimula la percepción táctil y mejora el flujo sanguíneo hacia el sistema circulatorio, beneficiando la función fisiológica de los órganos internos y siendo por esto muy útil para psicoterapias vinculadas con la estimulación temprana y otras.

b) Transmisión de impulsos rítmicos: El caballo transmite impulsos rítmicos a las estructuras corporales del paciente, miembros inferiores, al cinturón pélvico y la columna del jinete, mejorando la movilidad, coordinación motriz y tono muscular. Las vivencias psico-sensoriales que estimula tienen un alto valor terapéutico, tal como el vaivén adelante-atrás de la persona que puede incidir en la autoconfianza y restablecimiento de relaciones consigo mismo y el entorno.

c) Transmisión de un patrón de locomoción tridimensional equivalente al patrón fisiológico de la marcha humana: Especialmente en trastornos neuromotores como la parálisis cerebral, esta cuestión presenta un valor terapéutico el generar, a través de la caminata del caballo, un patrón de marcha que registra el paciente y puede transmitirse a la marcha del mismo. Asimismo tiene gran valor en el desarrollo de cualidades de integración social, siendo de gran utilidad en la educación especial.

✓ *Delfino terapia :*

Según Oropesa Roblejo et al. (2009), la delfino terapia es una terapia novedosa que puede combinarse en la terapia del autismo, del síndrome de Down, el retardo psicomotor y la parálisis cerebral.

Los delfines realizan emisiones acústicas a favor del desbloqueo y reequilibrio que son detectadas y resultan beneficiosas para determinados pacientes. Se utiliza la piel del ser humano como soporte ya que por este medio recibe las ondas emitidas por los delfines, este recurso es el que este animal utiliza para capturar presas y reconocer su entorno. El oído es otra parte del cuerpo humano utilizada ya que los delfines emiten sonidos audibles por el ser humano como infrasonidos que llegan al cerebro, realizando una estimulación selectiva.

La delfino terapia apunta a despertar determinadas zonas del cerebro y a reequilibrar los hemisferios cerebrales. Existen estudios como electroencefalogramas y otras mediciones asistidas por computadoras que ponen a prueba su efectividad, que según Oropesa Roblejo et al. (2009) colabora incluso en un nivel de autorregulación corporal e inmunitaria.

✓ *Los perros de servicio :*

Según Oropesa Roblejo et al (2009), los perros comenzaron a ser utilizados como perros de asistencia a partir de 1950 y años más tarde se los comenzó a entrenar para que alertasen a personas con discapacidades auditivas ante determinados sonidos como golpes de puerta, timbre de teléfono, alarmas de fuego y humo, el llanto o grito de un niño, hornos microondas, el ingreso de intrusos o si la persona fuese llamada por su nombre.

En los años 70 se hizo hincapié en el adiestramiento de perros para que éstos les brindaran asistencia a las personas con dificultades en la movilidad. Entre las razas de perros seleccionadas se encuentra el labrador, el golden y el pastor alemán como animales predilectos para hacer de guías y para asistir a personas con discapacidades, mientras que como perros para terapia cualquier raza que cumpla con las condiciones que corresponde podrá servir. Un dato a tener en cuenta es que estos

perros son capaces de mantener su concentración sin distraerse y pueden desenvolverse normalmente en ambientes donde se encuentren otros animales y personas.

Oropesa Roblejo et al. (2009) afirman que los beneficios que brindan estos animales son diversos. Se ha observado que determinados perros de asistencia son capaces de dar aviso ante personas que estén por sufrir crisis epilépticas o cambios peligrosos en los niveles de glucosa en sangre. Muchos de ellos son entrenados para colaborar con personas con más de una discapacidad, llevando y trayendo objetos, por ejemplo.

Considerando el área emocional, entre perros y humanos se crea un vínculo afectuoso, de fidelidad, de amistad, de aceptación y de gran apego del perro hacia el ser humano y viceversa. El solo hecho de acariciar a un perro (sin importar raza) genera en el humano la regulación de los valores de tensión arterial, de la frecuencia de respiración y de los latidos cardiacos (Oropesa Roblejo et al., 2009).

Si bien puede ser anecdótico, vale la pena en esta sección citar un ejemplo publicado en un medio de circulación pública nacional cuya veracidad se considera satisfactoria dado que el medio publica testimonios audiovisuales del caso (López [Clarín], 2016).

Es el ejemplo de Volta, una perra de asistencia que trabaja para mejorar la calidad de vida de Nicolás, un niño de 7 años que vive en Luis Guillón (Buenos Aires) a quien le diagnosticaron autismo en un grado moderado. Su principal dificultad es la exaltación ante los ruidos, el temor a quedarse solo incluso en su propia habitación y la imposibilidad de caminar en la vía pública comportándose en la forma esperada por el resto de los transeúntes.

Según el testimonio de sus padres, desde la llegada de Volta, Nicolás ha logrado permanecer solo en su habitación siempre y cuando la perra esté a sus pies. De igual modo el pequeño se queda sentado y quieto en el asiento trasero del auto colocando sus pies descalzos sobre el animal y camina como un ciudadano más en la calle atado con una soga al cuerpo de la perra ya que ante algún movimiento brusco o de huida Volta se sentará, impidiendo que Nicolás huya. El papá de niño remarca que se ha entablado un vínculo de confianza entre ambos y que la perra se comporta como una mascota cualquiera siempre y cuando no tenga el chaleco de trabajo puesto porque una vez colocado no ladra ni busca llamar la atención como lo hacen la mayoría de los perros, sino que se transforma en la guía y protectora de Nicolás.

La perra fue entregada gratuitamente en el año 2015 por un programa que organiza la Fundación Bocalán Argentina, la marca de alimentos Eukanuba y el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Actualmente hay un total de 14 perros de asistencia para niños con autismo y personas con discapacidad física. El programa es de por vida para el beneficiario y en caso de que el perro se enferme o muera, le dan otro gratis. El costo de cada animal ronda en un cuarto de millón de pesos (López, 2016).

✓ Gatos :

Hernández (2004) afirma que hay estudios suficientes para afirmar que tener un gato es beneficioso para la salud. El amigable contacto con el felino reduce el estrés en sus dueños, se distienden y se tranquilizan. Se ha verificado también que personas con problemas psicológicos mejoran al tener la compañía de un gato.

Entre los beneficios que genera el gato se ha detectado que su ronroneo fomenta las emociones positivas y sus pequeñas señales de afecto son muy bien recibidas por sus

dueños. Es recomendado especialmente para personas que viven sin compañía o se sienten muy solas y no pueden dedicar mucho tiempo al cuidado de su mascota (Oropesa Roblejo et al., 2009).

Como caso a citar está el de Iris y su gata, Thula. Una pequeña niña británica de 5 años de edad que padece de autismo. Su madre indica que han probado con distintas terapias como la equino terapia y con perros de servicio pero no tuvieron éxito. Cuando Iris conoció a Thula la conexión fue inmediata y a simple vista la madre de la niña detectó que la gata lograba mantenerla calmada e incluso la animaba a ser más social, también la alentó a estar en contacto con el agua (Infobae, 2014).

Todas estas formas de interacción de personas con animales son alternativas que han resultado válidas a nivel mundial para pensar que las terapias con animales pueden ser utilizadas para mejorar la calidad de vida de las personas sin afectar los principios del bienestar animal.

A continuación se muestran imágenes divulgadas por internet donde se puede apreciar la interacción entre humanos con algún tipo de discapacidad y animales donde ambos están realizando la práctica de alguna de las actividades nombradas en este apartado.



CAPÍTULO 4

4.1. Conclusiones y futuras líneas de acción

En este último capítulo decido cambiar mi escritura a primera persona del singular dado que el grado de involucramiento es máximo, más allá que durante todo el desarrollo de la tesis he estado ampliamente involucrada pero he preferido el impersonal para respetar un tipo de escritura más académica.

De acuerdo con mi trabajo y a modo de conclusiones personales me gustaría destacar que considero viable la puesta en marcha de actividades turísticas y puntualmente de la práctica de un turismo accesible donde sea posible la interacción entre personas con algún tipo de discapacidad y ciertas especies de animales, tomando como lugar físico el espacio del Jardín zoológico y botánico de La Plata.

Tras el trabajo realizado confirmo que las actividades de este tipo son de gran utilidad y beneficio para quienes la practican. La equino terapia, la hipo terapia, delfino terapia, el contacto con perros de servicios y gatos son ejemplos de actividades de interacción entre animales no humanos y humanos, como he desarrollado en el capítulo 3. En todos los casos previamente nombrados, el resultado parece ser óptimo para el ser humano porque se ha producido un sentimiento de bienestar emocional y físico en el individuo, sin perjudicar al animal.

Como he señalado en los distintos capítulos, mi postura es desde una idea relacional del comportamiento humano. Asumiendo que el turismo como disciplina tiene su objeto central en el comportamiento humano y que el comportamiento puede definirse como relación individuo-entorno, entiendo que el turismo accesible puede aprovechar, en una forma de trabajo interdisciplinario, los aportes de otras disciplinas que estudian el comportamiento, sea animal o humano, así como puede colaborar con esas mismas disciplinas desde sus estudios turísticos. Un ejemplo de este trabajo interdisciplinario es entre el turismo y las ciencias de la salud, donde puede haber canales de ida y vuelta que aporten al turismo accesible, a la psiquiatría, a la neurología y a otras disciplinas.

En el capítulo 1 cito a Capra (1992) que asocia al concepto de salud con el de calidad de vida. Por lo tanto, si la interacción entre animales y humanos mejora la calidad de vida de las personas concluyo en que también mejora la salud. Adicionalmente, la salud dependerá de un conjunto de factores psicológicos, físicos, sociales, cognitivos y espirituales. Por consiguiente, si uno de estos aspectos es beneficiado entonces también lo será la salud.

Cabe aclarar que las actividades de interacción entre el ser humano y el animal que propongo llevar a cabo en el Jardín zoológico de La Plata están destinadas a todos aquellos que son beneficiarios de la práctica de un turismo accesible. En la primera sección del capítulo 3, cito a la OMT que identifica a estos beneficiarios como a todos aquellos individuos con discapacidad sensorial, física o intelectual, y también toma en cuenta a otros grupos de personas que forman parte de la sociedad y que por algún período de su vida son usuarios de este tipo de turismo, como por ejemplo las personas con lesiones, mayores, embarazadas, entre otros.

Reparo en que éste es el momento ideal para la puesta en marcha de esta actividad ya que las funciones y el destino del Jardín zoológico de La Plata están en una etapa de transición; considero en que este es el momento de marcar un antes y un después en la etapa de los zoológicos y si hacemos el cambio en éste en particular, tal vez pueda ser tomado de ejemplo para otros, sobre todo aprovechando que dicha

institución actualmente está abierta a escuchar y establecer convenios con la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) referidos al bienestar animal y conservación de fauna silvestre. Éste es uno de objetivos específicos que se plantean dentro del Proyecto de Transformación del Jardín Zoológico y Botánico de La Plata (2016) citado en el capítulo 2, sección 4.

Si este zoológico llegara a incorporar al público de personas con discapacidad que no está siendo tenido en cuenta en muchos destinos o atractivos turísticos, la imagen de la institución sería mejorada como así también la de la ciudad donde el parque se sitúa, con sus consecuencias económicas, políticas, institucionales y sociales en general.

Con esto me refiero a que muchos destinos y atractivos que hay en la mismísima ciudad no parecen preparados para recibir a personas con discapacidades, desde la infraestructura hasta la capacitación del personal o la preparación de actividades puntuales destinadas para ellos. Es decir que si el zoológico se posiciona como un atractivo “para todos” no sólo generaría el aumento de las visitas sino también generaría el factor multiplicador del turismo, posicionando su imagen y atrayendo a mayor número de visitantes. Los turistas con discapacidad que incorporen al zoológico como lugar a visitar es muy probable que realicen gastos en hospedaje, restauración, transporte, entre otras empresas que están vinculadas en forma directa o indirecta con el turismo. Como dice Jafari (2005), citado en la primera sección del capítulo 3 y con quien coincido ampliamente, el turismo es una actividad generadora de ingresos económicos en las regiones donde se practica, actividad que el autor considera como un bien social, un derecho de todos al cual deberían tener acceso todos los ciudadanos sin que hubiera lugar para la exclusión.

Según mis indagaciones reflejadas en el capítulo 2 y plasmadas en un gráfico de elaboración personal, el Jardín zoológico de La Plata es el más económico (en cuanto a entrada para el visitante) de la provincia de Buenos Aires, por lo cual desde ese punto es un espacio accesible al que, entiendo, puede asistir gran parte de la población. Si a este factor fundamental, que es el económico, le sumamos su posicionamiento como un zoológico que invita a participar a “todos”, entonces su éxito será un hecho. Asimismo, haciendo hincapié en que este zoológico puede ser relacionado con la práctica de un turismo accesible en función de la salud del ser humano y bienestar animal, se puede convertir en un ejemplo dentro de las instituciones públicas y empresas privadas dedicadas al turismo o que incluyen al turismo como parte de su actividad.

Una de las posibles líneas de acción sería que el Jardín zoológico y botánico de La Plata fuera incorporado a través de un cronograma pre-establecido, promocionado y reconocido como un espacio donde se reciban visitas de diferentes instituciones y se inviten a ciudadanos con distintas discapacidades a realizar actividades en forma conjunta con cierto tipo de animales, siempre resguardando el bienestar del animal y considerando que no todos los animales pueden ser sometidos al contacto con el ser humano ya que éste podría ser perjudicado, según la información obtenida a través de una comunicación personal con el Dr. Ferrari que cité en el capítulo 3.

Mi sugerencia sería la de crear un espacio donde los animales que son aptos para esta interacción estén a disposición del público visitante. De esta manera, el zoológico participaría de forma activa de la misma manera que los demás atractivos que forman parte del circuito turístico del Paseo del Bosque que tienen sus actividades organizadas para recibir y permitir el disfrute a todos los visitantes, sean éstos ciegos, discapacitados motores, personas mayores o cualquier ciudadano y visitante del país o del extranjero. Para citar algunos ejemplos está el Museo de La Plata que realiza

muestras temporarias para ciegos y disminuidos visuales, el Observatorio astronómico y el Planetario.

Traigo a colación la frase con la que inicio mi trabajo de tesis en la primera sección, capítulo 1, que repito a continuación:

"Al final, conservaremos tan sólo lo que amemos,

Amaremos lo que comprendamos,

Comprenderemos lo que se nos haya enseñado".

¿Qué he querido expresar con ella? yo le atribuyo la siguiente interpretación, en el contexto de un turismo que, como disciplina y como institución, tiene una responsabilidad social comprometida con el mejoramiento del bienestar de toda población, y es ésta: solamente conservaremos, cuidaremos, comprenderemos y amaremos a los animales si aprendemos más sobre ellos.

Los animales pueden ser nada para algunos, algo para muchos y todo para pocos, reza otra frase popular. Considero que el turismo puede hacer mucho desde su compromiso social para que, sea como fuere que se entienda a los animales no humanos, constituyan una fuente de progreso que tienda a obtener los mayores beneficios de las interacciones para humanos siempre y cuando se respeten los principios del bienestar animal.

Bibliografía

Alende, M. (2011). Bienestar animal y reducción del estrés en el feedlot. En *Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria*. Recuperado desde http://inta.gob.ar/sites/default/files/script-tmp-bienestar_animal_y_manejo_racional_en_el_feedlot.pdf

Aquarium. (2014). *Entrada para hoy*. Recuperado desde <http://tickets.aquarium.com.ar/compra-online>

Boletín Oficial del Estado [Madrid]. (2009). *Disposiciones generales: Ministerio de Sanidad y Política Social*, 1(311), pp. 110.413-110.415. Recuperado desde <https://lenguajeadministrativo.files.wordpress.com/2010/10/091226-boe-rd1856.pdf>

Buenos Aires Ciudad. (s/f). Zoológico de Buenos Aires. En *Atractivos*. Recuperado desde <https://turismo.buenosaires.gob.ar/es/atractivo/zool%C3%B3gico-de-buenos-aires>

Capra, F. (1992). El punto crucial. En *Ciencia, sociedad y cultura naciente*. Buenos Aires: Editorial Troquel.

Ceballos Lascurain, H. (1991). *Tourism, eco-tourism and protected areas*. S/d: World Conservation Union.

Connor, K. & Miller, J. (2000). Animal-assisted therapy: an in-depth look. *Dimensions of Critical Care Nursing*, 19, pp. 20-26.

Delta Society. (1992). Definitions Task Force. En *Handbook for animal-assisted activities and animal-assisted therapy*. Renton, EE.UU.

El Día. (2016). *Dan otro paso para convertir al Zoo local en un parque científico*. Recuperado desde <http://www.eldia.com/la-ciudad/dan-otro-paso-para-convertir-al-zoo-local-en-un-parque-cientifico-133772>

Fabeyro, G. (s/d). 5. El modelo ecológico de salud. En: *Educación para la salud* (pp. 20-31). Profesorado semipresencial. Consejo de Formación en Educación – ANEP. Recuperado desde <http://cursosvirtuales.cfe.edu.uy/semipresencial/file.php/1/01/Segundo86/123EducSalud/edusalud/5.pdf>

Falke, G. (2009). Equino terapia. En *Enfoque Clínico, psicológico y social*. Revista de la Asociación Médica Argentina, 122(2), pp. 16-18.

Ferrari H.R. (2010). Cultura y bienestar animal. En *XXII-PANVET-2010-C01-ARG-C*-Publicación electrónica. XXII Congreso Panamericano de Ciencias Veterinarias, 01- 04 de septiembre de 2010, Lima-Perú. Recuperado desde academia.edu

Fundación Chilena de Hipo terapia. (2016). Diferencia entre Hipo terapia, Equitación Terapéutica y Equino terapia. Recuperado desde <http://hipoterapia.cl/hipoterapia/diferencia-entre-hipoterapia-equitacion-terapeutica-y-equinoterapia/>

Gobierno del Estado de Chihuahua. (2010-2014). Personas con capacidades diferentes. En: *Plan estatal de desarrollo 2004-2010*. Dirección de Modernización y

Desarrollo Tecnológico. Secretaría de la Contraloría. Méjico Recuperado desde <http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/sf/uploads/indtfisc/Plan%20Estatat%20de%20De sarrollo%202004-2010/personas%20con%20capacidades%20diferentes.pdf>

Gross Naschert, E. (2000). *Equino terapia: la rehabilitación por medio del caballo*. México, DF: Editorial Trillas.

Guerrero, L. & León, A. (2008). Aproximación al concepto de salud: Revisión histórica. *Fermentum*, 18(53), pp. 610-633.

Helping Hands: Monkey Helpers. (s/d). *History*. Recuperado desde <https://monkeyhelpers.org/about-us/history>

Hernández, A. (2004). Terapias Alternativas en Rehabilitación. *Revista de Actualizaciones en Enfermería*, 7(4). Recuperado desde <https://encolombia.com/medicina/revistas-medicas/enfermeria/ve-74/Enfermeria7404-Terapia>.

Infobae. (2014). *La conmovedora historia de una niña autista y su gato guía*. Recuperado desde <http://www.infobae.com/2014/10/08/1600470-la-conmovedora-historia-una-nina-autista-y-su-gato-guia>

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2014). Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010: Censo del Bicentenario (1a ed). En *Población con dificultad o limitación permanente* (Serie C). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: s/d.

Jafari, J. (2005). El Turismo como disciplina científica. *Política y Sociedad*, 42(1), pp. 39-56.

Lac, V. (2014). Horsing Around: Gestalt Equine Psychotherapy as Humanistic Play Therapy. *Journal of Humanistic Psychology*, pp.1-16. doi:10.1177/0022167814562424.

Lahitte, H.B., Hurrell, J.A. & Malpartida, A. (1989). *Relaciones 2: Crítica y expansión de la ecología de las ideas*. Argentina: Ediciones Nuevo Siglo.

Lewontin, R C. (2000). *Genes, organismo y ambiente: Las relaciones de causa y efecto en biología*. Barcelona: Gedisa.

Lewontin, R. C. (1998). Genes, organismo y ambiente: Las relaciones de causa y efecto en biología. En *Organismo y ambiente: la metáfora de la transformación* (pp. 49-79). Barcelona: Gedisa.

López Roa, L. (2011). Efectos de la hipo terapia en posición sedente hacia adelante en un paciente con retraso psicomotor e hipotonía. *Revista Nacional de Investigación Memorias*, 9 (16), pp. 130-137. Recuperado desde <http://revistas.ucc.edu.co/index.php/me/article/view/142/143>

López, V. (2016). Nico y Volta, o cómo un perro cambió la vida de un nene con autismo. En *Diario Clarín*. Recuperado de http://www.clarin.com/sociedad/Nico-Volta-perro-cambio-autismo_0_1576042444.html

Martínez Abellán, R. (2008). La terapia asistida por animales: una nueva perspectiva y línea de investigación e la atención a la diversidad. *Indivisa Boletín de estudio e investigación*, 9, pp. 117-143. Recuperado desde <http://www.redalyc.org/pdf/771/77100909.pdf>

Massei, H. (2010). Los animales y su impacto en la salud. *Revista AAPIPNA*, 3, pp. 1-6. Recuperado desde <http://aapipna.es/Revista-3/Articulo-Hugo-Massei.pdf>

Ministerio de Turismo de la Nación. (2005). *Ley nacional de Turismo 25.997*. Recuperado desde www.turismo.gov.ar/institucional/leynacionaldeturismo

Mundo Marino. (2016). *Entradas a Mundo Marino*. Recuperado desde <http://www.mundomarino.com.ar/site/web/precios.php>

Municipalidad de La Plata. (2010). *Jardín Zoológico*. Recuperado desde www.laciudad.laplata.gov.ar/edificios-emblematicos-/jardin-zoologico-

Organización Mundial de la Salud. (2015). *Discapacidad y salud*. Nota descriptiva N° 352. Recuperado desde <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs352/es/>

Organización de las Naciones Unidas. (1948). *Declaración Universal de Derechos Humanos*. Recuperado desde <http://www.un.org/es/documents/udhr/>

Organización de las Naciones Unidas. (2006). Los derechos y la dignidad de las personas con discapacidad (Anexo I). En *Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Recuperado desde <http://www.un.org/spanish/disabilities/default.asp?id=618>

Organización de los Estados Americanos. (1999). *Tratados Multilaterales*. En *Convención Interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad*. Recuperado desde <http://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-65.html>

Organización Mundial de la Salud. (2011). *Informe Mundial sobre la discapacidad*. Ginebra: OMS. Recuperado desde http://www.who.int/disabilities/world_report/2011/accessible_es.pdf?ua=1

Organización Mundial de la Salud. (2016). Acerca de la OMS. En *Constitución de la OMS: principios*. Recuperado desde <http://www.who.int/about/mission/es/>

Organización Mundial de la Salud. (2016). *Discapacidades*. Recuperado desde <http://www.who.int/topics/disabilities/es/>

Organización Mundial del Turismo. (2014). Módulo I: Turismo Accesible – definición y contexto. En *Manual sobre Turismo Accesible para Todos: Principios, herramientas y buenas prácticas*. Madrid: OMT.

Oropesa Roblejo, P., García Wilson, I., Puente Saní, V. & Matute Gaínza, Y. (2009). *Terapia asistida con animales como fuente de recurso en el tratamiento rehabilitador*. MEDISAN, 41(6), pp. 1-9. Recuperado desde http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30192009000600015&lng=es

Pérez, D. & González Velasco, D. (2003). *Turismo accesible: hacia un Turismo para Todos*. Madrid: Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad, 4, pp. 88-89. Recuperado desde http://www.keroul.qc.ca/DATA/PRATIQUEDOCUMENT/54_fr.pdf

Pérez, J. (2010). *Espacio Holístico: Hugo Massei en 25tv* (Archivo de video). Recuperado desde https://www.youtube.com/watch?v=7q_jlqZ3ji4

Plataforma Representativa Estatal de Discapitados Físicos. (2011). *Turismo Accesible*. Madrid. Recuperado desde <http://www.predif.org/index.php?q=turismo-strongaccesiblestrong>

Proyecto de transformación del Jardín Zoológico y Botánico de La Plata. (2016). *El salto evolutivo del Zoológico de La Plata, una transformación necesaria, un cambio del porvenir....por venir*. La Plata. Propuesta enviada como comunicación personal por los autores a Mariel Dionisio.

Real Academia Española. (2014). Diccionario de la lengua española (23ra ed.). Madrid, España: RAE.

Rumbo familiar. (2003-2014). *1001 opciones: parques y zoológicos*. Recuperado desde <http://www.rumbofamiliar.com/temas/1001-opciones/parques/>

Scheier, J. (2002). *Images of América: The Central Park Zoo*. New York: Arcadia.

Senado y Cámara de Diputados de la Nación. (1981). Ley 22.431. Sistema de integral de discapitados. En *InfoLEG Ministerio de Economía y Finanzas Públicas*. Recuperado desde <http://infoleg.mecon.gov.ar/infolegInternet/anexos/20000-24999/20620/texact.htm>

Senado y Cámara de Diputados de la Nación. (1999). *Ley 12.238. Ley de aplicación para todos los parques zoológicos y establecimientos con animales vivos de la fauna silvestre en cautiverio o semicautiverio*. Autoridad de aplicación Ministerio de Asuntos Agrarios de la provincia de Buenos Aires. Recuperado desde <http://www.gob.gba.gov.ar/legislacion/legislacion/l-12238.html>

Senado y Cámara de Diputados de la Nación. (2001). *Ley 12.238. Ley de Impedimento de contacto con animales de zoológico*. Autoridad de aplicación Ministerio de Asuntos Agrarios de la provincia de Buenos Aires. Recuperado desde <http://www.consejosdederecho.com.ar/zoologicosprovincia.htm>

Senado y Cámara de Diputados de la Nación. (2002). *Ley 25.643. Sistema de protección integral de las personas con discapacidad*. Facultad de Derecho, UBA. Recuperado de <http://www.derecho.uba.ar/institucional/turismo-accesible-ley-25643.pdf>

Solomon, O. (2010). What a Dog Can Do: Children with Autism and Therapy Dogs in Social Interaction. *ETHOS*, 38(1), pp. 143-66.

The National Achives. (2009). *Five feedoms*. Farm Animal Welfare Council. Recuperado desde http://webarchive.nationalarchives.gov.uk/20121007104210/http://www.fawc.org.uk/free_doms.htm

UFG. (2014). Capítulo I: Generalidades de los parques zoológicos. En *Sitio de la Universidad Francisco Gavidia de El Salvador. Documentos*. Recuperado desde <http://www.wisis.ufg.edu.sv/www.wisis/documentos/TE/338.4791-A316d/338.4791-A316d-Capitulo%20I.pdf>.

Vasen, J. & Massei H. (2006). Reinserción social en adolescentes a través del programa "Cuidar-cuidando". *Vertex Revista Argentina de psiquiatría*, 17(70), p. 432-439. Recuperado desde <http://www.editorialpolemos.com.ar/docs/vertex/vertex70.pdf>

Villalta, V. & Ochoa, S. (2007). La terapia facilitada por animales de compañía como programa de rehabilitación adjunto para personas con diagnóstico de esquizofrenia crónica. *Papeles del Psicólogo* 28 (1), pp. 54-55.

Zoo Batán. (2014). *Zoo- Batán Mar del Plata*. Recuperado desde <https://www.facebook.com/ZooBatan1/posts/813785851999780>

Zoo Buenos Aires. (s/f). *Tarifas*. Recuperado desde http://www.zoobuenosaires.com.ar/ver/tu_visita

Zoo de América. (2016). *Información General*. Recuperado desde <http://www.zoodeamerica.org.ar/index.php/informacion-general>

Zoo Florencio Varela. (2014). *Zoo Florencio Varela*. Recuperado desde <https://www.facebook.com/133298876707022/photos/a.699132493456988.1073741827.133298876707022/761845293852374/?type=3&theater>

Zoo Luján. (2016). *Tarifas*. Recuperado desde <http://www.zoolujan.com/#!/tarifas/t7lc5>

Anexos

Anexo 1: Entrevista a la guía del Jardín zoológico y botánico de La Plata.

Fecha: 22 de diciembre de 2015

Nombre: Lorena

Profesión: Empleada del zoológico

Área: Servicios educativos en la parte de guías

1) Tesista: ¿Han recibido a personas con discapacidades en el zoológico?

Guía: Sí, hemos recibido a personas con discapacidades en las visitas guiadas. A mí me tocó este año particularmente hacer una visita con personas con síndrome de Down, y hay otras compañeras que han dado talleres inclusive con chicos ciegos.

2) Tesista: ¿Tienen estadísticas? ¿Llevan un relevamiento de los visitantes que reciben?

Guía: Hay una compañera que está en el área de biología, que ella es la que hace las estadísticas pero tienen que ver con la parte educativa, con las escuelas. No particularmente con la gente discapacitada.

Les preguntan a las maestras que opinan con respecto al servicio educativo. Como para seguir ampliando y avanzar en esto de la educación desde otros ángulos; desde la parte tecnológica, de internet, desde otros lugares digamos.

3) Tesista: Y a esta información, ¿yo podría tener acceso?, me refiero a si tienen biblioteca acá adentro.

Guía: No hay biblioteca, la única que ha hecho ese trabajo puntual es una bióloga y en realidad tendrías que hablarlo puntualmente con ella. No sé si alguien en el zoológico tendrá la estadística de cuanto se recibe. Ese dato no. Si te puedo decir que la gente que bien es en general del conurbano. Hoy es un día de semana y no... Pero en los fines de semana la gente que se ve es de Buenos Aires, no de la zona de La Plata, más que todo de aledaño.

4) Tesista: ¿Lo hacen por su cuenta?

Guía: Vienen en familia.

5) Tesista: ¿También el tema de las escuelas?

Guía: Las escuelas si son de la ciudad de La Plata, que a veces vienen de otros lados pero más que nada de La Plata.

6) Tesista: ¿Es por iniciativa de las escuelas que deciden traer a los chicos?

Guía: Claro, sí.

7) Tesista: ¿Han tenido actividades destinadas a personas con capacidades diferentes en los últimos años?

Guía: A ver... en 2010, 2011 fue la última vez que mi compañera dio el taller. Del 2014 para acá no hay talleres con chicos discapacitados. Hubo anteriormente, años atrás. Si hubo talleres de enriquecimiento últimamente que tienen que ver con mejorar las

condiciones de los animales en cautiverio y hay una compañera de servicios, que se llama Carla, que da talleres de enriquecimiento animal, que tiene que ver con los chicos donde arman... como explicarte... con elementos hacen juegos, pelotas..

8) Tesista: ¿Los animalitos juegan y los chicos observan?

Guía: Los chicos hacen un taller, acá en el zoológico con los elementos y hacen una observación con esos elementos al introducirlos al recinto del animal.

9) Tesista: Está bueno, ¿de qué edades más o menos?

Guía: De 8 a 14 años, bastante amplio.

10) Tesista: Esos chicos, ¿vienen con la escuela?

Guía: Esos chicos vienen particulares, que por lo general vienen los fines de semana y estas compañeras mías hacen toda una convocatoria vía Facebook y de ahí se enteran.

11) Tesista: Ósea que los materiales didácticos que utilizan, son esos que me comentaste, los juegos.

Guía: Sí, y cola de pegar, cartón, diario. En realidad son todos elementos así como de manualidades pero adaptados para que no dañen a los animales. Los pegamentos son adaptados, los colorantes que se utilizan son adaptados.

12) Tesista: Y con los chicos que vos trabajaste, ¿también usaste estos materiales?

Guía: No, la visita que a mí me tocó un día fue con personas con discapacidad pero eran adultos y vinieron solamente a recorrer el zoológico; y yo, simplemente los acompañe.

13) Tesista: Y con los chicos ciegos, ¿tenés idea?

Guía: En el taller que hacia mi compañera, sí usaban otros elementos, creo que hacían tacto incluso.

14) Tesista: Entonces esos talleres me decís que ya no se llevan más a cabo en estos años...

Guía: No, porque eso fue a nivel institucional, eso lo tienen que promover de la dirección, como ésta dejo de promoverlo, entonces se fue desarmando.

15) Tesista: ¿Se hacían frecuentemente?

Guía: Sí, yo te diría que por más de 7 años se hicieron.

16) Tesista: ¿Participaron muchas personas en esos talleres?

Guía: Mirá, recuerdo que venían del Consejo de Integración y venían pautadamente 20 o 25 chicos.

17) Tesista: Estas actividades, ¿se realizaban con fines recreativos, de rehabilitación...?

Guía: Recreativos. Siempre si son discapacitados cumplen con la función de integración, de inclusión en general. Acá son siempre con fines recreativos destinados a bienestar animal.

18) Tesista: Claro, porque los animalitos no están preparados para hacer una actividad de recreación con personas con discapacidad.

Guía: No te olvides que son animales silvestres no tenemos animales domésticos.

19) Tesista: Las personas que trabajan aquí, ¿padecen de alguna discapacidad?

Guía: En servicio, en este momento no.

20) Tesista: Si tuviera que puntuar del 1 al 10 cuan accesible es el zoológico. Considerando como 1 nada accesible y 10 como totalmente accesible, ¿qué puntuación le daría?

Guía: Bueno en realidad falta mucho, sobre todo en el tema de los senderos, bueno como te decía hoy, una visita para gente en sillas de ruedas... y si bien hay un camino asfaltado, faltan las bajadas, faltan las barandas... o sea, para la gente con discapacidad, y yo te diría un 5. Falta mucho.

21) Tesista: Y en cuanto a la organización del zoológico, me refiero a su organigrama, ¿me podrías detallar un poquito? Que no he encontrado información en ningún lado al respecto.

Guía: Si, te puedo decir más o menos el organigrama de funcionamiento. Esta el director, hay un vice-director. Después tenés los jefes de los departamentos. Éste es el de Servicios educativos, que está la jefa de departamento y después tenés los cuidadores, que es otra área. Tenés el jefe de cuidadores. El área de comodato. Debe haber un encargado para todas las partes de alimentación. Esta la parte de mantenimiento donde hay otro encargado. Esta la parte de vivero donde también hay otro encargado y para que me estoy olvidando...mantenimiento, cuidadores, servicios, Veterinarios si, y también hay un jefe de veterinario.

22) Tesista: Una última preguntita, si podes darme tu opinión con respecto a esta movida que ha surgido en pos del cierre del zoológico.

Guía: Sí, mi opinión es que estaría genial que eso sea realizable. O sea, la realidad es que en este zoológico desconozco pero hay animales como Pelusa; la elefanta, que hace 48 años que está acá y sería imposible reintroducirla a la naturaleza por una cuestión de costumbres. O sea, si vos la reintroducís a la naturaleza a una elefanta que lleva 48 años en cautiverio, digamos que no puede subsistir. Esa es la cuestión, pasa con la elefanta, pasa con los chimpancés que ya hace más de 10 años que están en cautiverio.

Estoy de acuerdo con esto de generar ambientes de reservas, no con zoológicos. Sino que empiecen a funcionar como reserva natural. Pero en esto de la liberación animal; por ejemplo, que hay toda una onda de "liberación animal" y... no estoy tan de acuerdo porque si vos liberas a un tigre en cautiverio que estuvo por más de 15 años en el zoológico... y NO va a vivir. O sea, tiene una función, habría que reacomodar un montón de cuestiones.

También los que acá llegan son animales que vienen del tráfico, de mascotismo. O sea, acá están los monos Carayá que son monos aulladores de toda la Argentina, que se comercializaban en la ruta y llegan acá lastimados, vienen acá como en recuperación entonces, está toda esta cuestión... a ver, el zoológico tiene una función, pero hay que reacomodar para que no sigan sacando animales de la naturaleza; como tigres, o suricatas o lémures.

También pasa esto del tráfico que sacan animales de una selva como el cuatí y NO... , déjalo en la selva, no lo traigas al zoológico.

23) Tesista: Y cuando los traen del tráfico y los recuperan, ¿ya no vuelven a su estado de libertad?

Guía: Y... es difícil... y que vuelvan a reintegrarlos es difícil. No digo que sea imposible, pero a veces hay que buscar muchas cuestiones y no es TAN fácil.

24) Tesista: Bueno, creo que te he preguntado todo lo más importante. Por último, decís que los animales silvestres no pueden hacer una actividad en conjunto con personas discapacitadas.

Guía: No los animales de ESTE zoológico. Aquí no se hace ese manejo con el público. El zoo de Lujan tiene otro tipo de manejo con los animales.

Anexo 2: Entrevista al Dr. Ricardo Ferrari, docente e investigador de etología y bienestar animal

Fecha: 20 de noviembre de 2015

Nombre: Dr. Ricardo Ferrari

Profesión: Docente e investigador de comportamiento y de bienestar animal, de etología en La Plata y de bienestar en la UBA

1) Tesista: Desde su punto de vista, ¿Qué sería un ambiente natural y que un ambiente artificial para un individuo animal y en relación a su bienestar?

Dr. Ferrari: Bueno empezamos dando todas las malas noticias juntas, no hay natural y artificial. Hay ambiente que permite que el animal exprese sus potencialidades y ambiente que no. Porque en realidad no queda en el planeta un solo lugar donde no hayamos hecho algo. Entonces vos por ejemplo vas donde, lo que queda de los ambientes naturales son reservas que ya no son naturales entonces lo que hacemos en bienestar animal es preferir en vez de tomar la discusión natural-artificial que entonces te lleva a suponer que vos podés tener una elefanta en la provincia de Buenos Aires y hacerle un ambiente natural, a proponer que podés tener un ambiente que permita que el animal acople con su entorno y lo controle.

De hecho el animal no sabe que es natural o artificial, el animal sabe que está tratando de hacer algo y no puede, sabe entre comillas y subrayado. Entonces la idea sería, vamos a distinguir los ambientes que permiten que el animal haga conducta y los controle, y los ambientes que no. En los ambientes en los que no hace conducta y no controla, el animal sufre, se desacopla y se daña. Fijate que, que pueda controlar el ambiente no es garantía de que no sufra, se desacople y se dañe porque si yo estoy en mi jungla favorita, vienen los depredadores tengo problemas. Pero fijate qué interesante, si vienen los depredadores en el contexto de la teoría de la evolución, ya tengo conducta. Ya tengo que hacer, ahora si lo que entra es un veterinario que me va a hacer un tacto rectal para ver si estoy embarazado mi función no tiene nada previsto voy a sufrir sin respuesta, entonces imagináte, un ambiente que permite que te expreses y uno que no. Los chimpancés que aprendieron lenguaje de señas y vivían con humanos no podían estar mejor, y el ambiente no podía ser más artificial que la vieja categorización. Entonces lo que vamos a discutir aquí es si el ambiente permite que exprese las conductas específicas porque sí o no. Casualmente el ambiente que no controlan los seres humanos permitía eso y el que lo controla no siempre. De hecho casi nunca.

Entonces yo te sugiero que busques ESE enfoque mejor porque si no lo que te va a pasar que te van a decir, eso no es natural. Por ejemplo, es natural que estés vestida pero en términos mamíferos no, en términos evolutivos no y en términos culturales sí. Entonces natural, ¿en qué términos? Es natural, el trabajo de Séjerdal que discute el término natural, el autor dice: “Es natural que el hombre coma pan blanco porque es lo que tenemos acá. No es natural que el hombre coma pan blanco porque eso tiene 500 años”. Entonces la palabra natural es polisémica y está sobrevalorada. Vivimos como si hubiese un mundo de la naturaleza donde nadie muere, nadie sufre y en realidad en lo que llamamos naturaleza te agarra un depredador y te come vivo. El depredador no se preocupa en matarte antes de comerte, nosotros noqueamos a la vaca y la degollamos. El tigre te va comiendo.

2) Tesista: ¿En el caso de los animales que viven en un zoológico como el de La Plata?

Dr. Ferrari: Claro, el problema es que. Yo di hace poco una conferencia en Buenos Aires donde lo que discutían era, si vamos a tener animales encerrados como ya sabemos que no le podemos dar ambiente natural. Ósea, ¿cómo le das la jungla de Boroneo a un orangután en la provincia de Buenos Aires?, le tenemos que dar ambientes enriquecidos y entrenamiento. ¿Qué es un enriquecimiento? Algo que permita hacer conducta. ¿Qué es un entrenamiento? Educar al animal para que pueda manejar el encierro. Entonces, sin profundizar en el zoológico de La Plata, porque veo como lo caminan cuando hacemos los trabajos prácticos de etología. Vos ves que falta enriquecimiento y entrenamiento. ¿Están intentándolo? Sí. Pero vos ves que no hay. Ósea que la solución para los zoológicos es entrenar y enriquecer, y no lo ves. No lo ves acá y no lo ves en Buenos Aires; lo ves en Temaikén pero habría que discutir hasta qué punto. Y yo creo que Temaikén es uno de los mejorcitos.

3) Tesista: ¿Puede discriminarse entre unos animales y otros en cuanto a su bienestar en el zoológico?

Dr. Ferrari: Sí, claro. Porque hay animales cuyas necesidades comportamentales pueden suplirse sin mucho problema pero hay otros que tiene problemas sociales y de espacio. Y eso no lo arreglás. Cuando vos tenés un animal que vive en manada de 400 y está solo la cagaste, cuando vos tenés un animal que vive solo y está con 4 la cagaste. En vez de poner “la cagaste” podés cambiar por “arruinaste la situación”, yo te voy traduciendo.

4) Tesista: ¿Desde qué punto de vista Ud. podría decir si el zoológico es un lugar adecuado o no?

Dr. Ferrari: No no, paremos ahí. Los zoológicos son anacrónicos y obsoletos. Yo trabajo apoyándolos a todos eh. ¿Por qué son obsoletos? Porque los zoológicos tienen 3 funciones: investigar, preservar y educar pero resulta que la investigación en este momento solo la pueden hacer los Estados, porque es muy cara. Digamos, vos para investigar necesitás estar consultando bibliografía 3 días por semana y vos pensás que yo la clase que voy a dar hoy, voy a citar un paper del mes que viene, un paper que ya está aprobado en internet y se publica el mes que viene. Entonces, no tiene sentido suponer que una dependencia municipal o como en el caso de Buenos Aires, una dependencia que está concesionada a una empresa privada, va a invertir dinero en investigación. Entonces, se volvieron obsoletos porque no pueden ir a la velocidad de la investigación y son anacrónicos porque las condiciones socio-económico-culturales que dieron lugar al zoológico ya no están. Y de hecho, salvo Estados Unidos que produce zoológicos a parto en las demás parte del mundo tienen cada vez menos visitas. Vos venís acá y está vacío, vas a Buenos Aires y apenas cobra los costos. Temaikén en las vacaciones de invierno NO tuvo gente. Entonces, no es necesario

discutir: zoológicos “sí”, zoológicos “no”. Los zoológicos ya están en decadencia, el error está en suponer que vos abris las puertas se van los animales y ya está. Entonces los zoológicos como institución hay que RECONTRA reformularlo y la pregunta es: ¿vos qué preferís? , ¿Ver una selva en un corral o documentales HD en tu casa documentado por un científico? Si quieres caminar con tus hijos, andá a un parque que los árboles no se joden. Y encima, preguntas como: ¿Por qué hay elefantes? , ¿Por qué hay primates? De hecho hay un consenso entre los editores de los zoológicos que primates y delfínidos; ósea orcas y ballenas, no tienen que estar en los zoológicos. Ahora, si uno a partir de esto los demoniza pasa a ser parte del problema. Porque entonces después va a demonizar la tenencia de mascotas, va a demonizar la investigación. Entonces no demonicemos, tratemos de discutir la situación de los animales y esos 3 roles. Que ya a nadie le interesa, INSISTO, el público pasaba como tiro, la jaula tiene una sola orangutana que es Sandra, había gente que veía 2. Ahí hay una, y ahí hay otra y se iban. Y así contaban... Había 3 chimpancés jugando en el patio, le sacaron la foto y se fueron. Entonces, a ver... ahora termina la pregunta.

5) Tesista: Desde qué punto de vista, ¿Ud. podría decir si el zoológico es un lugar adecuado o no para que habiten los animales que actualmente allí se encuentran?

Dr. Ferrari: Entonces, la adecuación se puede alcanzar porque yo puedo decir de poner 12 millones de dólares , ampliar los recintos, poner enriquecimiento, entrenar, impedir la reproducción, cosa de que a vos no se te llene un corral con 8 millones de cebras pero el problema es ¿qué estamos haciendo? A ver, ¿para qué se están reproduciendo tigres y leones en el zoológico de Córdoba y Mendoza? Hay más tigres en cautiverio que en la India, y la India NO los quiere porque la jungla fue talada para sembrar algodón. Fijate, que ya la discusión si el zoológico es bueno o malo se ha vuelto secundaria porque la ideología con la que se construyó el zoológico no es la misma que tenemos ahora. El zoológico se construye (remontate a los bestiarios romanos) para mostrar el poder del hombre sobre las bestias y de hecho en el circo romano lo que se hacía eran caserías y después venían los gladiadores, pero primero soltaban y decían: “aquí están los animales que trajimos de la última provincia asiática conquistada”, y soltaban un león y salía un romano a matarlo para demostrar que Roma manda. Y fijate inclusive qué interesante, en Perú existe “la corrida del cóndor”, en una zona de Perú toman un toro, le cosen un cóndor vivo en la rupa, lo tolean, matan al toro y liberan al cóndor. Ahora bien, vos ves eso y decís que atrocidad, hasta que te das cuenta que el toro es el símbolo del español que cometió genocidio con esa tribu y el cóndor es el símbolo de la tribu. Y lo que ellos hacen es matar al toro con la ayuda del cóndor. Entonces fijate que, si yo pierdo de vista lo simbólico, no entiendo lo que veo. ¿Cuál es el símbolo del zoológico ahora? , ¿Darle cariño a los animales?, ¿investigar?, ¿Educar? ya no. Ahora, ¿qué hacemos con los zoológicos? En el camino hay que mejorar la situación de los animales y decidir qué pasa.

Hay una experiencia muy interesante que te invito que investigues que es el zoológico de Colón, provincia de Buenos Aires. El zoológico que había quedado al lado de una cancha de fútbol. Y hubo un movimiento vecinal llamado: “zoológico no” y terminan desmantelando con el intendente a la cabeza del proceso y terminan enviando a los animales a santuarios y zoológicos, y los que peor la pasaron fueron los monitos más chiquitos que fueron a otros zoológicos. Pero bueno, las condiciones del zoológico de Colón eran tan malas que directamente la comunidad decidió: “no lo queremos más”.

Hay que recordar que un zoológico existe porque alguien paga para entrar. Dejemos de lado si está o no involucrado el tráfico porque eso hay que probarlo, hablo de todos en general.

Yo intervine en dos casos judiciales; en una fue el zoológico de Luján. Porque van y tocan los tigres y demás. Bueno, el zoológico hizo una desdichada defensa de su actitud que fue muy fácil desmontarla, por supuesto hay que cautelara y sigue la cosa. Pero lo interesante del caso es que el zoológico reproduce los tigres. ¿Por qué hay tigres en Lujan? Y la gente que pagó \$150 para entrar al zoológico de Buenos Aires, se quejaba de que no los dejaban tocar los animales. Si hay una profunda incompreensión de la relación con los animales.

Yo creo que bueno, hace tiempo me quiso entrevistar una estudiante de periodismo de una universidad privada, se dirigió a mí como biólogo y me preguntó: “¿qué hay que hacer para cerrar los zoológicos?, ¿cómo hay que hacerle juicio a los zoológicos?, ¿por qué los zoológicos están mal?” y yo le dije: “mira vos no me estas entrevistando, vos tenes una opinión tomada y quieres... que yo...” a lo que ella me respondió: “No sé que le he dicho para que le conteste esto, voy a buscar a un amigo que sabe menos que Usted pero piensa lo mismo que yo”. Yo me quedé pensando, vamos mal... porque los que van a pagar el pato son los animales. Porque ahora vamos a imaginar... Elegí un zoológico que quieras, nombralo.

Tesista: Ehh el de Mendoza.

Dr. Ferrari: Vamos al de Mendoza y lo cerramos AHORA. ¿Dónde metemos los bichos?, ¿Dónde los encerramos? Y guarda, que los bichos no son muebles. Si realmente vamos a cerrar los zoológicos por los animales, hay que tener en cuenta sus necesidades y su futuro. Porque ¿tiene sentido cerrarlo y enviarlos a otros zoológicos? Por eso te digo que para mí hay que reflexionarlo desde este punto de vista, que está en una dicotomía de zoológicos si o zoológicos no porque como dice Débora Raciati, la docente en Buenos Aires conmigo: “los zoológicos existen”. Vos no podés decir, amanecer si – amanecer no. Los zoológicos existen, tenés que preguntarte cual es el futuro de los zoológicos. Si lo hay...

6) Tesista: En caso de que la respuesta sea negativa, ¿qué opciones habría para mejorar la situación?

Dr. Ferrari: las opciones están ya muy estudiadas, el tema es que en esas opciones intervienen al menos 3 agentes:

- Intervienen los defensores de los animales o anti-zoológicos que es muy distinto,
- Intervienen los profesionales,
- Interviene el zoológico.

La solución es; Si tiene que existir, eso es una decisión que tiene que tomar la comunidad, no la podemos tomar los especialistas, porque yo insisto hay gente que va. Yo no puedo decidir por la gente que va. En Buenos Aires hay gente que se para en la puerta y les pega, ha habido escenas de boxeo entre los defensores de los animales y la gente que quiere entrar al zoológico, para defender al animal, peguémosle a la persona. Se pone complicado. Entonces: enriquecimiento, entrenamiento y ambientación es una manera. Que ya está MUY estudiada pero Muy estudiada pero que pasa, cuando vos haces estas 3 cosas el defensor de los animales te dice: haces eso porque no lo quieres liberar. Cuando vos le explicas que la liberación cuesta 500 mil dólares por animal, no hay garantía de supervivencia y muchos van a morir en el proceso, no te quieren escuchar. Pero sucede que nadie quiere poner el dinero para esas cosas. Por eso hay que tener mucho cuidado porque las soluciones están estudiadas todas pero los agentes que intervienen no las quieren.

En el caso de Sandra, ellos quieren la liberación y el zoológico se la tiene que dar y no hay razonamiento que los saque de ahí. Entonces si tiene que existir, ya en las cátedras de bienestar animal de todas las facultades de veterinarias del país está la gente o la punta de la información para ver qué hacer con ellos. Ahora, ¿Quién paga esto?, porque el zoológico de Buenos Aires y el de La Plata están pensados en el 1900, cuando el animal era un objeto. Ahora que sabemos que tiene sentimientos, que tiene instinto, que tiene necesidades comportamentales es otra cosa.

7) Tesista: ¿Qué opción habría para mejorar la situación?

Dr. Ferrari: Entrenamiento, enriquecimiento, ambientación. Recordemos que la decisión: zoológicos si – zoológicos no, es una decisión del colectivo. De la comunidad porque si no terminan las minorías intensas peleándose y a la gente no está de acuerdo. Yo creo que ya no somos tan minoritarios. La gente cuando sale del zoológico, no sale con una buena opinión. Y además porque a esta altura del partido hay cosas que ya sabemos, y son muchas menos de las que yo pensaba eh. Cuando hablo con la gente, escucho cosas. Me ha tocado escuchar de: “este zoológico no respeta el alma de los animales muertos”. Uno da por sentado muchas cosas que realmente debería revisar.

8) Tesista: ¿Se puede hablar de vida digna en caso de los animales no humanos?

Dr. Ferrari: Ahí hay un terrible problema, “Dignidad” es un concepto filosófico y legal. Entonces esa pregunta PASO porque llevamos un año y medio tratando de decidir cuál es la dignidad de la orangután encerrada, si es de sujeto no humano o de objeto. Y ya está apelado todo. Ese es el problema, yo creo que la palabra dignidad no debería entrar acá porque de hecho porque nosotros no nos preguntamos si es digno lo que vos estás haciendo ahora. Se genera algo muy curioso, porque usamos la palabra dignidad con los animales pero la persona que no le paga la jubilación a su empleada doméstica no usa la palabra Dignidad. Para mí el problema es la palabra Dignidad.

9) Tesista: ¿Qué opina con respecto al proyecto solicitado para transformar al zoológico en un eco parque? Cuya iniciativa plantea el paulatino traslado de los animales silvestres a santuario y reservas naturales mientras que los que no puedan ser liberados o trasladados vivan en mejores condiciones. También se pretende detener la reproducción descontrolada de los animales, impedir el intercambio con otros zoológicos y readaptar las instalaciones para que no sean invasivas.

Dr. Ferrari: Claro, la historia es así, desconozco el proyecto en sí. Voy a tomar como lo que VOS me decís es el proyecto. Para empezar yo no opino, por mi formación no tiene sentido. Opina una persona que está en el colectivo y dicen: ¿qué hacemos con los animales? Yo tengo 4 títulos universitarios con esto. Entonces, ESE es el único camino a seguir con los zoológicos. O los zoológicos siguen como están acumulando animales y creciendo mucho o la única forma es ésta. Ahora el verdadero problema es ¿Quién toma esta decisión?

Tesista: A mi criterio, el Municipio, el Estado.

Dr. Ferrari: Si, pero del municipio pasa por las cámaras legislativas. Todo el mundo habla pero el principal problema acá es que los animales son propiedad privada. Y todos sabemos cómo funciona en Argentina eso. Entonces es muy fácil decir lo que hay que hacer y después descubrir que estos animales son PROPIEDAD DE LA PROVINCIA DE Bs As. Te recuerdo que nuestro código civil dice que los animales son cosas.

Tesista: ¡Que terrible!

Dr. Ferrari: Terrible no, porque cuando el código se escribió los animales eran cosas, los esclavos eran cosas, Ustedes eran cosas. Lo que pasa es que estamos cambiando. Pareciera que vos y yo estamos hablando de los animales y estamos hablando en un cambio en la idea del ser humano. La verdad es esa. Ahora, si pasas eso por alto. El punto es que un cambio en que es un ser humano que solo se piense por una elite, no es un cambio sin imposición.

El punto es este, cuando decimos animales, tenemos que decir animal 2015. 2015 punto cero, porque después hay un 2015 punto uno que son los animales transgénicos y después 2015 punto 2 que son los silvestres capturados. Un animal transgénico ya no responde a la lógica evolutiva y a la lógica de reproducción. Muy complicadito. No te detengas

10) Tesista: ¿Cómo cree que sería posible lograr una interacción beneficiosa entre personas con capacidades diferentes y alguna de las especies de animales que habitan en el predio sin perjudicarlos? ¿O sería imposible?

Dr. Ferrari: Es imposible. Te cuento por qué, la historia es así. Ahora viene la parte aburrida. Así que esto lo vas a escuchar dos veces y te lo voy a volver a explicar.

Las intervenciones asistidas con animales, ese es el nombre que tienen. Tienen ya cátedras específicas en todas las facultades de veterinaria. La facultad de la UBA donde yo estoy, la Dra. Andru está a cargo de eso y ya está sistematizado.

Las intervenciones asistidas son de tres tipos: el animal interviene para bajar la tensión de la persona que viene a hacerse el tratamiento, el animal interviene como parte del tratamiento y el animal es el tratamiento. Pero el animal TIENE que ser doméstico. ¿Por qué? Porque el animal doméstico ya ha sido seleccionado para soportar nuestra presencia sin estrés, el silvestre no.

Si vos pones un animal silvestre en contacto y te recuerdo que podés hacer más cosas que solo ponerlo en contacto con una persona, estás dañando al animal. De hecho, se dañan los domésticos. Por eso hay que ser muy cuidadoso y sobre estoy hay una gran cantidad de conocimientos flotando. Hay cátedras acá, hay cátedras en Bs As, te puedo conectar con ellas. Porque ya se está haciendo, lo que pasa es que el animal silvestre es muy complejo porque está traumatizado. Y vos estás trabajando sobre trauma más trauma. Entonces acá lo que podés hacer es llevarlos a mirar y usar lo que ocurre en esa otra edad que es un animal para que se generen ciertas percepciones en el individuo pero tocarlo, interactuar no. Sin contar los casos de muerte humana que tenemos por eso.

11) Tesista: ¿Qué experimenta al visitar el zoológico de la ciudad?, ¿Qué sensación le genera en relación al bienestar animal?, ¿Por qué?

Dr. Ferrari: En realidad yo voy a realizar tareas muy específicas, le presto poca atención. Y me parece que no está enriquecido el animal y otra los recintos son pensados desde otra mirada. Ejemplo, lo que nos pasa con el zoológico de Bs As. Los recintos fueron declarados patrimonios de la Ciudad, no podemos tocarlos, si vos quieres reformarlos no puedes. A eso me refiero con obsoleto y anacrónico, entonces yo al zoológico voy. Vemos animales en general. Los elegimos porque presentan mucha conducta pero yo sé que hay otros que no. Digamos no necesito mirarlos con mucha atención, sé que no.

12) Tesista: Y la última pregunta, si tuviera que calificar del 1 al 10 el grado de satisfacción que le generó visitar el zoológico. Sabiendo que 1 es nada satisfecho y 10 completamente satisfecho. ¿Qué puntuación le daría? , ¿Por qué?

Dr. Ferrari: No, considero que no. Eso es muy arbitrario. Te digo que sí creo que el zoológico tiene muchísimos para mejorar, hay cosas que están muy mal y hay cosas que se intentan bien. Pero eso es muy complicado. Te voy a dar un ejemplo. La gente no sabe porque nadie se lo dice, que otra función del zoológico es recibir los animales que provienen del tráfico, entonces cuando el Estado incauta animales los envía a los zoológicos. Los zoológicos se hacen cargo de esos animales, los examinan y deciden si pueden volver o no. Muchos animales que vos estás viendo en el zoológico vienen del tráfico y ya no hay a donde llevarlo. Con lo cual vos decís, ¿Por qué esta tan mal? Porque llevo hace dos semanas. Hay que tenerlo acá o matarlo.

Entonces la situación de los zoológicos es muy compleja. Por ejemplo, los primates que vos los ves en un recinto muy hermoso o el delfín que lo ves en la pileta. La mitad del día la pasa en un encierro más chico que esto. Porque eso marca la ley. No voy a puntuarlo, Si creo que TODOS los zoológicos de la Argentina tienen que hacer un profundo replanteo, incluso Temaikén que me parece el mejorcito. Porque de Temaikén mismo tengo quejas.

12) Tesista: ¿Ud. conoce el E.C.A.S.?

Dr. Ferrari: Si claro, el E.C.A.S. no es un zoológico. Lo hacen funcionar como zoológico pero es una Estación de Cría de Animales Silvestres. El problema es que vos entras a E.C.A.S. y encontrás animales silvestres que no son de nuestro continente. Porque son de incautaciones. En el fondo hay una manada de búfalos de la India. ¿Qué hace ahí? Lo sacaron de un zoológico y se sigue reproduciendo. Muy complicado porque casi todas las instituciones que tenemos para lidiar con los animales. "lidiar" en el buen sentido, en el sentido de interactuar con ellos, cada uno. Nosotros tratando de removerle los obstáculos a ellos, están pensadas en el momento en que la definición del animal era NADA pensado con todo lo que sabemos ahora... si te metes en las charlas TED. Hay un experimento que muestra que las moscas tienen emociones. El experimento que hasta localiza el gen que produce el mediador químico que produce la emoción. Sin embargo al elefante lo ponen acá, tiene agua, tiene sombra, está todo perfecto.

Anexo 3: Entrevista a una especialista en Psiquiatría Infantil

Fecha: 5 de diciembre de 2015

Profesión: Médica

Especialización: Psiquiatra Infanto Juvenil

1) Tesista: ¿Qué entiende por discapacidad? ¿Por discapacidad motriz? ¿Y visual?

Dra. En Psiquiatría infantil: No voy a transcribir definiciones teóricas porque para eso es mejor ir a la fuente, por ejemplo, la CIF:

http://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/clasificacion_funcionamiento_discapacidad_cif.pdf

Desde la práctica, considero a la discapacidad como un "diagnóstico de situación", que permite comprender las limitaciones de una persona (para no exigirle en algo que no está a su alcance, al menos en el aquí y ahora), así como detectar sus potencialidades y poder estimularlas.

2) Tesista: ¿Ud. cree que es beneficiosa la interacción entre personas con capacidades diferentes y animales? ¿Por qué?

Dra. En Psiquiatría infantil: Sí, lo es. Obviamente, dependerá de la singularidad de cada caso. No tengo experiencia personal, te mando un link sobre un programa que se lleva a cabo en el hospital Tobar García:

<http://aapipna.es/Revista-3/Articulo-Hugo-Massei.pdf>

3) Tesista: ¿Ha tenido algún paciente que haya tenido esta experiencia? En caso de que la respuesta sea positiva, ¿podría comentarme acerca de ella?

Dra. En Psiquiatría infantil: No, no conozco casos tan de cerca como para poder comentártela, pero en el link que te mandé en el punto anterior encontrarás información.

4) Tesista: ¿Conoce acerca de alguna actividad lúdica donde una persona con discapacidad se relacione con algún animal sin ser parte de algún tratamiento? Me refiero a que la persona discapacitada pueda realizar una actividad recreativa interactuando con animales sin tener que abonar una sesión.

Dra. En Psiquiatría infantil: No conozco nada específico para personas con discapacidad, pero sí sé que hay lugares (en algún tiempo había en la República de los Niños, si no recuerdo mal) donde se puede acceder a "granjitas" y estar en contacto con animales. De todos modos, hay que pagar, pero no se trata de un espacio terapéutico, sí recreativo.

Anexo 4: Entrevista a la Dra. María Paula Tujague, bióloga con orientación en Zoología

Fecha: 2 de diciembre de 2015

Nombre del entrevistado: Dra. María Paula Tujague

Profesión: Bióloga con orientación en Zoología

Especialización: Doctorado en Ciencias Naturales – Comportamiento y Ecología de monos caí o capuchinos

1) Tesista: Desde su punto de vista, ¿qué sería un ambiente natural y qué un ambiente artificial para un individuo animal y en relación a su bienestar? ¿Y en el caso de animales que viven en un zoo como el de La Plata? ¿Puede discriminarse entre unos animales y otros en cuanto a su bienestar en el zoo? ¿Desde qué punto de vista Usted podría decir si el zoo es un lugar adecuado o no para que habiten los animales que actualmente allí se encuentran? ¿Por qué? En caso de que la respuesta sea negativa, ¿qué opciones habría para mejorar la situación? ¿Cuál sería la mejor opción para los animales? De manera tal que los animales lleven a cabo una vida digna ¿se puede hablar de vida digna en caso de los animales no humanos? ¿Por qué?

Dra. María Paula Tujague: La dicotomía natural-artificial tiene límites confusos porque la realidad es que el ser humano es también parte de la naturaleza. Para hablar de animales que no se encuentran en cautiverio o semi-cautiverio prefiero usar el término "silvestres", entonces son animales que viven en estado silvestre, y no importa si ese sitio en el que viven es un parque nacional o un área que incluye parches de monte mezclados con zonas pobladas. Una ruta que cruza un Parque Nacional es sin dudas una estructura artificial y está integrada a un ambiente que consideraríamos natural!

Un ambiente de cautiverio o semi-cautiverio es sin dudas un ambiente artificial, donde hay en mayor o menor grado construcciones hechas por el hombre, y que los animales

no-humanos utilizan para su vida diaria. Un ambiente de semi-cautiverio, como por ejemplo las islas del Zoológico de La Plata, incluye estructuras hechas por el hombre mezcladas con otros elementos que no (como árboles en cantidad).

Las medidas de bienestar animal son tomadas siempre en relación a variables medibles en los individuos (estado sanitario, comportamiento, niveles de estrés, capacidad de reproducirse, etc.). En mi experiencia el comportamiento es una buena forma de evaluar si los individuos “están bien”. La presencia de estereotipos de encierro (pautas repetitivas de comportamiento sin una función aparente) son siempre indicadores de malestar en cautiverio, y pudiendo ser de grado variable son un llamado de atención sobre algo faltante en el ambiente (espacio, estímulos, presencia en exceso o en falta de otros individuos de su especie, etc.).

Creo que hablar de vida digna en animales no-humanos es muy difícil ya que es una visión humana sobre lo que ellos necesitan o no, pero hay requerimientos básicos que deberían cumplirse para asegurar que sus necesidades básicas estén cubiertas (espacio mínimo requerido en cautiverio para la especie acorde a normativas internacionales, comida, etc.).

Evaluar si el zoo es o no un lugar adecuado tiene varias cuestiones a considerar. Por un lado, la mayoría de los zoológicos funcionan hoy recibiendo animales que llegan de decomisos de tráfico ilegal de fauna. Entonces desde este punto de vista, más que adecuados o no, yo diría que son imprescindibles. Por otra parte hay animales que viven en el zoo desde hace muchísimos años y que, posiblemente, el estrés de un traslado o de un cambio de lugar sería contraproducente. Creo que los zoológicos en general deberían apuntar a mejorar dentro de sus posibilidades las condiciones de alojamiento de los animales que tienen, y recibir lo que les llega de la mejor manera. Mientras tanto sería interesante que el país trabaje más en evitar el tráfico ilegal de fauna silvestre.

2) Tesista: ¿Qué opina con respecto al proyecto solicitado para transformar al zoológico en un eco-parque?, cuya iniciativa plantea el paulatino traslado de los animales silvestres a santuarios y reservas naturales, mientras que los que no puedan ser liberados o trasladados vivan en mejores condiciones. También se pretende detener la reproducción descontrolada de los animales, impedir el intercambio con otros zoológicos y readaptar las instalaciones para que no sean invasivas.

Dra. María Paula Tujague: No estoy muy informada sobre esto, pero como decía arriba, habría que evaluar muy pero muy bien si algunos ejemplares no sufrirán demasiado estrés con el traslado (estoy pensando por ejemplo en la elefanta Pelusa...).

Detener la reproducción es una muy buena idea (los caí tienen muchas crías en el zoo y su ambiente de jaula es un desastre de pequeño...entre otras cosas, no cumple ninguna de las normativas dado que es uno de los ambientes viejos del zoológico). ¡Sería fantástico si pudieran de a poco mejorar esos ambientes antiguos!

3) Tesista: ¿Cómo cree que sería posible lograr una interacción beneficiosa entre personas con capacidades diferentes y algunas de las especies de animales que habitan en el predio sin perjudicarlos? ¿O sería imposible? ¿Por qué? ¿Conoce ejemplos? ¿Qué puede contarme de ellos?

Dra. María Paula Tujague: Los animales del zoo deben ser manipulados para su manejo dentro del sitio, creo que estar en contacto con gente es bueno para ellos dado que viven en un sitio donde dependen de personas para sobrevivir (darles alimento, controles médicos, limpieza de ambientes, etc.). No sé qué especies podrían asegurar no lastimar a las personas, pero la zoo terapia (con el animal que sea) es beneficiosa

para las personas, y esto me hace pensar que al revés, tal vez también lo sería para animales cautivos. Recuerdo el programa de adiestramiento Helping Hands (<https://monkeyhelpers.org/meet-our-monkeys>; <https://monkeyhelpers.org/>), que entrena monos capuchinos para asistir a gente con discapacidades. Es increíble.

4) ¿Qué experimenta al visitar el zoológico de la ciudad?, ¿Qué sensación le genera en relación al bienestar animal? ¿Por qué?

Dra. María Paula Tujague: Trabajé varios años en el Zoo realizando experimentos de memoria espacial con ambos grupos de monos caí, entonces mi visión del zoo no es la que puede tener alguien que lo visita de manera esporádica. Conozca la lucha de la gente que trabaja allí por mejorar las cosas, y la poca repuesta que suelen encontrar en los organismos oficiales. El zoo es un lugar hermoso y único porque no solo es un zoo, es un parque botánico (Jardín Zoológico y Botánico de La Plata), lo cual crea un ambiente único para los visitantes y para los mismos animales. Todos los nuevos ambientes son muy satisfactorios, y esperaría que se inviertan fondos en mejorar los ambientes antiguos para que gente sienta que los animales, a pesar de estar encerrados, están bien.

5) Si tuviera que calificar del 1 al 10 el grado de satisfacción que le generó visitar el zoológico, sabiendo que 1 es "nada satisfecho" y 10 "completamente satisfecho". ¿Qué puntuación le daría? ¿Por qué?

Dra. María Paula Tujague: Supongo lo puntuaría en un 7, pero, como explico en la respuesta anterior, no soy solo una visitante, lo viví desde adentro.

Anexo 5: Entrevista a la Sra. Luna Maia, referente del partido político Libres del Sur, Organización Social.

Fecha: 16 de diciembre de 2015

Nombre: Maia Luna

Referente de la organización Social, Libres del Sur

1) Tesista: Desde su punto de vista, el zoológico ¿es un lugar adecuado para que habiten todos los animales que hoy se encuentran? ¿Por qué?

Maia Luna: No, de ninguna manera. En realidad varios de los proyectos que nosotros presentamos tenían que ver en un principio no solo con la situación de los animales que hoy hay en el zoológico; no nos podemos olvidar que además es un parque botánico y que eso también es muy importante pero a veces queda un poco relegado. Lo cierto es que hay especies que son reliquias del patrimonio y bueno muchas veces eso se deja de lado porque lo más cruel es ver la situación de los animales.

Nosotros tratamos de ver cosas. En concreto lo de los animales es preocupante por la situación actual en la que están ahí hoy mantenidos; pero además mucho de los proyectos que presentamos, tenían que ver también antes del cierre de los zoológicos, con la situación de los laborantes dentro del zoológico. En las condiciones en las que trabajaban, e incluso con las cuestiones que tienen que ver con la propia seguridad de los trabajadores en relación con los animales.

Y EN CONCRETO con los animales nuestra premisa Hoy es que encerrar animales no educa... Más allá de que si el zoológico hoy tuviera las mejores condiciones de infraestructura, si fuera un lugar fantástico, con jaulas hermosas y con la comida

adecuada, así y todo nosotros creemos que hoy es un paradigma diferente el que deberíamos aprender. Es como nos relacionamos las personas con la naturaleza y el medio y que un poco quedo al descubierto el 2 de abril cuando nos inundamos y murieron muchísimas personas.

Entonces en función de eso, es que nosotros decimos: Es un proyecto educativo el que debería tener hoy un lugar como el zoológico; y hoy este zoológico no cumple con ningún proyecto educativo.

Y que de ultima en sus inicios fue digamos lo que motivo a que se abriera, era recreativo porque bueno... y ¿Dónde ibas a ver una jirafa sino era en el zoológico? Y aún hoy sigue siendo una discusión porque lo cierto es que mucha gente; para los platenses en particular el zoológico y el bosque son en general un lugar de patrimonio. Para el turista que viene al museo de La Plata, va al zoológico entonces es una discusión más del tipo cultural de por qué nosotros creemos que encerrar animales no educa y que no está bueno que hoy ese espacio municipal le enseñe; sobre todo a los niños; que hay recorridos con las escuelas y demás, que el animal en esas condiciones está bien. Porque de hecho estás viendo una jirafa que está bien, si no tenés la posibilidad de ir a África de vacaciones No la vas a ver...que es la mayoría... pero estas viendo una jirafa que no está en su hábitat y que está viviendo de manera totalmente diferente de cómo estaría viviendo en su hábitat natural.

2) Tesista: Me nombraste recién a unos proyectos. ¿Hace cuánto tiempo los vienen presentando más o menos?

Maia: Bueno, nosotros desde el bloque del Frente Amplio Progresista, lo presentamos ya hace más de 4 años; varios proyectos que tienen que ver no con el cierre exclusivo del zoológico, sino estas cuestiones que te nombraba antes, de la situación de los animales, de cómo están viviendo, el tema de los alimentos, del tráfico de los animales, bueno las condiciones de infraestructura y además las condiciones de los trabajadores y por otro lado el proyecto educativo que sustenta hoy.

Vos como escuela, por ejemplo...haces un recorrido con niños, bueno a ver ¿qué te ofrece hoy el zoológico además de ver animales encerrados? ¿Qué te ofrece educativamente? Eso por un lado, digamos que el cierre de todos esos proyectos los pudimos hacer elaborando un proyecto un poco más ambicioso que fue el de pretender el cierre del zoológico.... En realidad nosotros le pusimos transformación a eco parque.... EH.... Fue el primer proyecto que se presentó en el Consejo Para este cierre con exposición y demás... Hoy ya hay dos proyectos más.

Uno que presentaron de otro bloque, a fines de este año...no hace dos meses atrás, bueno en plena campaña electoral en realidad.... Y uno que presentaron hace un mes, una organización de activista que se llama "auto-convocados por el cierre del zoológico", que son quienes hacen las manifestaciones y los escraches los domingos. Ellos tienen una idea radical en cuanto a lo q tiene q suceder primero, es que no allá exposición.

Nosotros, en nuestro planteo propusimos una cuestión más progresiva porque entendemos que los cambios, no son posibles de hacer de un día para el otro; sobre todo porque implica un recurso económico.

Bueno en ese proyecto intentamos que sobre todo tenga un sustento educativo de cuál sería el funcionamiento de este Eco parque que proponemos. Plantea una relación con el Ministerio de Educación, la Secretaria de Cultura de la municipalidad y además una participación de los espacios de la sociedad que trabajan en función de la libertad de los animales. Cosa que no quede solo en manos de quien ponen a dedo en el zoológico, que es lo que hasta ahora... todavía no sabemos quién es el nuevo director, pero hasta el Director de Bruera, del último, era puesto a dedo, era familiar del intendente. Y además, no había ningún proyecto educativo que lo sustentara.

Pero de hecho, muchas veces hay cosas que no se llegan a avanzar porque en el momento es que prioridad económica es para que se ponga plata en otro lado.

Lo que sucedía acá es que los propios trabajadores han hecho proyectos educativos que no implicaban demasiados recursos y que ni siquiera se los tomaron en cuenta para empezar a discutir con la idea de que se puede mejorar, tampoco le dieron mucha bolilla.

3) Tesista: Entonces, ¿la diferencia entre los que ustedes proponen y este otro grupo es que ustedes sí dicen de seguir aunque sea hasta el momento, exponiendo a los animales?

Maia Luna: Nosotros en el proyecto lo que planteamos es un cierre progresivo porque además hay otra problemática, que es también la tienen en cuenta los chicos “auto-convocados” por supuesto. Es que los animales que nacieron en cautiverio que ya hacen gran parte de su vida que están en cautiverio no pueden ser trasladados a su lugar origen.

Por ejemplo; no sé, la Elefante, trasladarla implica un costo ENORME, millones y millones de pesos y además nada asegura que pueda soportar el viaje. Ha pasado ya con leones que se han muertos en el camino porque no han soportado el frío por las vacunas que le han puestos.

Bueno, una serie de cuestiones de especies, no todas están en extinción pero más allá de eso son ejemplares que no podrían haber soportado el viaje o en el caso de los que se podrían trasladar a los santuarios; por ejemplo que hay algunos en Latinoamérica, más cercano acá en el de Brasil, ahí está el caso de los Chimpancés y demás.

También implica un costo y hay que ver como se destina el recurso para eso. Entonces considerando que hay animales que si uno cierra el zoológico hay que mantenerlos en algún espacio porque tenemos que garantizar su sobrevivencia, también tenemos que pensar qué funcionamiento tendría ese nuevo lugar.

Por eso, nosotros no proponemos el cierre definitivo sin ninguna propuesta alternativa. Para no quedarnos solo con la crítica y además decir, bueno proponemos ante esta crítica, nosotros tenemos una propuesta que es mejorable. Que incluso yo presente el proyecto en el Consejo del grupo “auto-convocados” cuando yo ya había presentado el nuestro.

Hablé en nombre de su proyecto porque para mí, para nuestra organización es superador.

Plantea cuestiones que tienen que ver más con las libertad de los animales y de que el cierre sea no progresivo sino que lo primero que haga el proyecto es no exponerlos al público o que quede en el lugar.

Por todo esto que mencionaba recién. Son pequeñas variantes que tienen un proyecto y el otro. Nosotros tuvimos la intención sobre todo de poner el tema en discusión.

Porque más allá de que se discuta o no en el consejo, lo que sí es fundamental al menos desde nuestro punto de vista, es que se empiece a discutir en la sociedad; por esto que es una discusión que tienen que ver con una cuestión cultural y educativa. Ni hablar para el turismo.

4) Tesista: Claro, es que el zoológico forma parte del circuito turístico del Paseo del Bosque.

Maia: Si si, de hecho hay países en Latinoamérica que reconoce que el Museo de Ciencias Naturales y el zoológico de La Plata están entre los primeros a nivel latinoamericano. No sé hoy como es el número pero bueno también hay que ver en qué condiciones, cuando uno recorre... que también en el debate en la calle, hay mucha gente que dice esto: “que no, que así como está el zoológico tiene que cerrar. A mí me encanta ver a la jirafa pero así como está pobre, salgo llorando”. ¿Esto quiere decir que si estuviera en mejores condiciones, en una jaula más linda, no estaría tan malo que el zoológico quede abierto? Nosotros decimos NO.

Lo cierto es que está mal igual porque le están enseñando a un niño que mantener a un animal bajo un espacio reducido, sin ninguna libertad donde no se puede mover, donde su cuerpo se maneja de otra manera, donde está tensionado, donde come alimentos que no son los que corresponden. O sea, no están viendo a la jirafa que estarías viendo en su hábitat.

No somos ajenos a que es parte del circuito turístico y eso también genera para la ciudad un ingreso, y una de las cosas que nosotros proponemos es mejorar o aprovechar lo que la ciudad nos ofrece y es el eje turístico. Entonces planteamos el eje turístico y hay que sumar al zoológico y ahí hay un debate importante porque también podría ser un lugar atractivo si se debate un proyecto donde no exponen a los animales y enseñan otra cosa que no es tenerlos en cautiverio.

Y si nos interesa dejar en claro que no queremos un zoológico divino como el de capital, donde la entrada es de \$200 que es para una gente y otra no, pero el animal sigue mostrándose en esas condiciones.

Nosotros no queremos la exposición de los animales y consideramos que en el caso de que se puedan trasladar, habría que trasladarlos y consideramos la creación de un espacio donde los que deban quedarse sea para su conservación, donde se pueda hacer investigación científica pero no de experimentar con el animal sino de ver cómo reproducimos especies en extinción, como mantenemos nuestra fauna autóctona, porque hay muchas especies que son de nuestro territorio y que podría ser un buen lugar justamente de cómo nos relacionamos con el medio y cuidamos esas especies y no solo con los animales sino con la naturaleza en general.

El zoológico podría ser un lugar específico donde vos tengas por ejemplo para los docentes, para los profesionales; que tienen que formar a otros, un lugar donde vos lo puedas aprovechar en ese sentido, educativamente...

5) Tesista: ¿Qué entiende por bienestar animal?

Maia: Bueno ahí es una de las partes donde hemos recibido críticas nosotros en el proyecto.

El grupo de "auto-convocados"; sin que nosotros tengamos contacto en un principio; de alguna manera nos exigía a nosotros que el proyecto era bienestarista porque proponíamos un zoológico más lindo pero de todas formas proponíamos la exhibición, nosotros planteamos que nuestro objetivo principal, sabiendo lo difícil que es lograr la discusión dentro del Consejo porque los proyectos se cajonean, salvo que sean del Oficialismo. Sobre todo a nosotros nos pasa eso que somos minoría.

La propuesta principal era poner el tema en agenda y que se discuta. ¿Qué está pasando en el zoológico? Entre otras cosas porque el zoológico tiene una inspección provincial que viene de flora y fauna que inhabilitó el zoológico de La Plata.

Como tienen también inspecciones en otras dependencias municipales como el cementerio y en el zoológico se hizo una inspección y la última tiene un informe que está por escrito y nosotros lo hemos presentado al Consejo, donde explica detalladamente las condiciones en la que se encuentra y por qué el zoológico no debería estar abierto al canje de animales; que entre uno y salga el otro.

Sin embargo, más allá de eso en las últimas vacaciones de invierno trajeron al oso blanco porque "supuestamente" era con fines de investigación y en realidad duró lo que duraron las vacaciones de invierno. Por lo cual, era solo para generar un atractivo y bueno... es una cuestión hasta comercial.

Nosotros proponemos otra cosa, entendemos que lo que deben respetarse y para ello hay leyes provinciales y nacionales son las Libertades de los Animales.

Se hablan de 5 libertades básicas y en función de eso es que hoy decimos: "hoy estas libertades no se cumplen entonces así como está el zoológico, caduco".

Estamos en otro momento histórico de la humanidad. De hecho, una de las cosas que pusimos como argumento es que cuando se inaugura el zoológico y el museo de La Plata; así como en el zoológico hay animales enjaulados, en el Museo de La Plata

había personas de los pueblos originario que se mostraban porque eran seres extravagantes, seres que valía la pena; entre comillas, exhibirlos y bueno, por suerte hemos atravesado ese paradigma y eso no se hizo más. Sin embargo los animales siguen en las mismas condiciones.

6) Tesista: ¿Sería posible entablar relaciones entre animales y personas con discapacidades motrices o ciegos? ¿Ud. qué opina?

Maia Luna: Hay claros ejemplos donde la utilización de los animales, en el buen sentido de la palabra, sin explotación de por medio se utilizan para casos de personas con discapacidades.

La equino terapia por ejemplo. A mí me tocó ser docente en escuelas integradoras y chicos con discapacidades o síndrome de Down han hecho después del jardín, se han ido a hacer sus encuentros con los caballos por ejemplo y han evolucionado un montón. No solo en la motricidad sino en cómo se desenvuelven y se hacen expresar. Eh... por supuesto, que siempre teniendo en cuenta desde nuestro punto de vista que lo que NO puede suceder es que no se respeten las libertades de los animales.

Si vas a un lugar donde el animal está sufriendo pero solo lo hacemos en función del humano... lo que intentamos es que se iguale.

En eso también hay toda una discusión porque los activistas proponen que animales y personas (los humanos también como animales pero con conciencia) que deberían tratarse por igual... Bueno por supuesto está la discusión en la gente de que no puedes priorizar a la persona por sobre el perro o esta cosa de veo un perrito en la calle y te da lástima y veo un nene pidiendo y no te da lástima. Todo esto genera una discusión de hasta dividir cuando en realidad tendríamos que bregar para que haya una relación distinta entre la naturaleza y los humanos.

En ese sentido es que creo que también se podría utilizar el espacio con los animales de conservación para generar un lugar donde haya igualdad de oportunidades y no una persona con discapacidad quede afuera de poder también ser parte de esa nueva relación entre el ambiente y las personas.

7) Tesista: A su entender, ¿cuál sería la mejor opción para los animales de manera tal que lleven adelante una vida digna?

Maia Luna: Bueno, en principio que entendamos que no somos un ser superior; al contrario, nosotros nos valemos de las herramientas de la naturaleza para llevar adelante nuestra vida en sociedad.

Lo que me parece que es importante, que a partir de esa ventaja que corremos los humanos, entendamos que las libertades no es una cuestión de que si queremos las respetamos o sino no; total... Nadie nos va a venir a recriminar nada porque la naturaleza de alguna manera nos esta recriminando esto... que mueran 100 personas en la ciudad por la inundación que podría haber sido evitable tienen que ver también con qué concepción que tenemos para manejarnos con el medio.

Y me parece que en caso puntual del zoológico de La Plata la mejor opción para los animales sería; en el caso de que puedan ser trasladados, que sean trasladados a su hábitat (son pocos los que podrían) y los que no puedan ser trasladados contar con la opción de los santuarios que es una opción relativamente nueva. En Latinoamérica hay algunos santuarios, incluso ¿Por qué no pensar en un santuario posible en la Argentina? Con los animales autóctonos del lugar.

El proyecto de los chicos de "auto-convocados" propone; pero ya escapa de la órbita municipal, la creación de un santuario donde hoy funciona el ECAS que tiene otros problemas, sería un espacio donde sin pensar en la exhibición, porque hoy en el ECAS las personas entran en su auto y éste puede funcionar como un espacio de conservación para animales.

Hay un caso, el de Rosario cuando cerró el zoológico porque se morían los animales y además había un reclamo fuerte e la sociedad se creó un espacio que se llama, Mundo Aparte si no me equivoco, que es un espacio de conservación además de quedarse con los animales que estaban en el zoológico que los tenían que conservar porque no los podían mover, empezaron a llegar ejemplares de circo o que venían de situaciones donde ya no había forma de trasladarlo a su hábitat. Entonces hacen todo un trabajo de conservación y no exponen al público, pero si desarrollan campañas educativas de promoción y lo hacen con fotografías de los animales, bueno han buscado otras herramientas y tienen proyectos educativos porque con eso mismo hacen trabajos con las escuelas.

8) Tesista: Se han llevado a cabo, o sea ES POSIBLE...

Maia Luna: ES POSIBLE. Se necesita voluntad política y ordenar las prioridades. Por supuesto, si tenés pibes en los barrios que necesitan ir a un comedor comunitario porque no comen en sus casas, hay un problema urgente que resolver pero una cosa no quita a la otra, nosotros consideramos que es cuestión de voluntad política, si a nuestros gobernantes les da lo mismo... bueno ahí están los resultados. Es así cómo funciona hoy el zoológico.

9) Tesista: ¿Vos crees que se le podrá dar otra utilidad al predio del zoológico?

Maia Luna: Si...Este zoológico tiene otra particularidad, son 14 hectáreas por lo cual espacio para hacer cosas hay, el problema es que está entre los estadios de futbol, la contaminación digamos sonora de todo tipo, se hacen las picadas de auto ahí mismo por lo cual los animales tienen una tensión terrible.

Yo hay cosas que la verdad desconocía porque soy diseñadora en comunicación y con los animales me tuve que poner a estudiar, en todo sentido y todavía me quedan muchas cosas por aprender. Por eso después, nos juntamos con los chicos de "auto-convocados"; nos hicieron la crítica que les pareció correspondiente y pudieron elaborar ellos un proyecto que a mí me pareció GENIAL porque están en la temática y porque además creo q es superador al nuestro.

Por lo cual, para nada a nosotros nos pone en un lugar de que si se trata de un proyecto, que sea el nuestro. Al contrario, que se traten todos, que sea uno mejor todavía en pos de los animales y que podamos conservar el laburo para los trabajadores del zoológico, porque tareas por hacer hay.

Que se piense en un proyecto educativo, y bueno si hay que trasladarlo porque dejar animales ahí es lo mismo porque esta toda esta situación del contexto que lo rodea.

Bueno, no nos olvidemos, que hay un parque botánico y eso podría ser un paseo cultural zarpado para producir conocimientos, para compartir eso que la verdad hay especies que son milenarias, entonces por supuesto hay que conservar ese espacio.

Porque más allá de los animales, tiene toda una cuestiones con la parte NO de animales específicamente que es importante que también se lo pueda aprobar, por supuesto incluso turísticamente esto de generar circuitos desde lo educativo pero en lo cultural.

Yo creo que inclusivo, hablando más desde el punto de vista turístico y no solo comercialmente, sino como fuente de laburo para los platenses, y...no está mal pensar y buscarle el aprovechamiento turístico a la ciudad ... al contrario ... el tema es como logramos eso no en detrimento de lo otro.

Lo cierto es que a nivel mundial nos viene mostrando la naturaleza, aunque parezca una discusión abstracta, el cambio climático los estragos que viene haciendo y el cambio climático no es antojo de la naturaleza sino de las cosas que venimos haciendo los humanos en función de eso.

Anexo 6: Entrevista a tres responsables del zoológico de La Plata

Fecha: 13 de abril de 2016

Entrevistados:

- Juan Diorio (Director Técnico)
- Andrés Defeis (Jefe Div. Técnica)
- Martín Levach (Coordinador General)

1) Tesista: ¿De qué se trata el actual proyecto que se está llevando a cabo en el zoológico?

Juan Diorio: Tenemos diseñado tres tipos de visitas, una es sobre el botánico, otra es sobre animales y otra sobre historia. Se van a diseñar esos tres paseos o esos tres recorridos de visita dentro del parque. Después ha habido mucha evolución en el sentido de pasar de un zoológico victoriano de querer únicamente exhibir animales hasta la etapa que estamos hoy. Hoy estamos en nada podríamos decir. Estamos en el principio de un proceso porque la gestión anterior es la que no hizo absolutamente nada. No tenía ningún horizonte el zoológico. Nosotros tomamos ahora con un proyecto serio un camino que es para donde nosotros podemos ir. La estructura que tenemos ahora, no refiere ni a un zoológico moderno ni a un zoológico antiguo, a un zoológico de exhibición que es lo que maso menos se podía hacer. En una transición seria en lo que estamos ahora. Pero la estructura actual del zoológico, no sé qué puedes ofrecer ahora, ver a algunos animales que la gente pretende ver nada más. Porque eso es en lo que se trabajó, mostrar y traer animales para que la gente los vea sin ningún otro contenido. En otras épocas y hasta en diciembre del año pasado la idea fue esa del zoológico.

La nueva gestión está formada por un grupo del zoológico que ya veníamos pidiendo cambios desde adentro que nunca pudieron ser efectivos. Armamos un proyecto, nos decidimos por armar un proyecto para ofrecer a todos los candidatos a intendentes. Y todos apoyaban el proyecto nuestro y bueno tuvimos la suerte que el intendente actual aceptó nuestro proyecto y nos puso en función. Así que gente de afuera ninguna, somos todos de adentro con una idea unificada y trabajando en grupo y bueno con lo que después le vamos a acercar que es el proyecto que se va a llevar a cabo.

2) Tesista: ¿En un corto, largo o medio plazo?

Juan Diorio: Nosotros tenemos un plazo que es de 4 años mínimos que es el plazo de una gestión. Y en ese tiempo pretendemos que los cambios sean notables y sean profundos.

Andrés Defeis: Algunas cosas son a corto, largo plazo y otras a inmediato.

Juan Diorio: Uno de los ejemplos a corto plazo que tenemos es esto que estamos charlando ahora. El zoológico antes estaba cerrado a todas las instituciones, a todas las intervenciones y a toda la colaboración externa y ni hablar de la Universidad como vienen ustedes. Es un proyecto que incorpora a todas las instituciones sobre todo a la Universidad de la ciudad de La Plata que la tenemos acá y es parte de la comunidad y creemos que tiene mucho que aportar y que el zoológico tiene mucho para devolverle a la Universidad o darle, casos de investigaciones, estos casos como el tuyo y tenemos que estar abiertos a todo esto y la primer etapa que ya se está viendo porque ya está viniendo gente, hay un montón de reuniones y convenios en marcha y, firmar convenios en marcha con la Universidad es abrirnos a la sociedad es el primer paso que ya estamos viendo ya en pocos meses de gestión .

Después ni hablar de toda la organización de toda la herencia que se llama ahora, que se tuvo de las gestiones anteriores, que no se tuvo proveedores. Eso que no se ve se está acomodando. Lo que se va a ver o va a ver la gente es lo que va a tardar más tiempo porque eso depende mucho primero del movimiento de animales que pudiéramos o debiéramos hacer, se va a priorizar el animal regional o autóctono por sobre el silvestre, por sobre el exótico mejor dicho. El exótico va a dejar y ya en este momento se dejó de reproducir, o sea las parejas se han separado. Se está en vías de reubicar a los animales que nosotros consideramos que no deberíamos tener en el parque y se están abriendo convenios o abriendo charlas mejor dicho con instituciones u ONGs que trabajan en silvestres para conservación y mantenimiento de especies.

3) Tesista: ¿O sea que la idea es que a los animales que ya no pertenecerían al zoológico enviarlos a otros zoológicos o a santuarios?

Juan Diorio: El lugar se va a elegir de acuerdo a las necesidades que tenga ese animal y a que tenga un mejor bienestar. O sea, si va a estar igual o peor que acá no se va a mover de acá. Si va a estar mejor, sí. El tema del santuario es algo muy relativo. El tema es que no hay muchos santuarios. Y yo creo que el uno por ciento de las colecciones zoológicas.

Andrés Defeis: Si, además la gente le pone santuario y no tiene un marco legal que diga que un santuario es un lugar así así así. Yo puedo tener un santuario de gatos en mi casa, ponele. Entonces hay que evaluar bien cada movimiento de donde va a ir a parar el animal y que cuidados va a tener.

Juan Diorio: Y además hay que ver si realmente es un santuario. También hay que ver en qué condiciones se va ese animal y adonde se va y también hablando de reintroducción de animales también hay que ver si es posible reintroducirlo porque tal vez no tenga más su medio natural para reintroducirlo. Por ahí estamos planteando llevar a un animal a un lugar en donde vivió siempre y nos encontramos en un campo de soja por darte un ejemplo. Hay mucho por trabajar. Siempre en el sentido de la preservación y conservación de nuestras especies.

5) Directora de Tesis: ¿Ha habido experiencias en el pasado como espacios de integración, vamos a decir y de poder ver esas relaciones entre el animal humano y el animal no humano como un posible mejoramiento de la integración social del humano?

Martín Levach: Si, hubo intento. El tema es que políticamente, política e institucionalmente no hubo. Sino que hubo un interés por parte de los trabajadores para poder llevar a cabo esos trabajos. Hubo un trabajo para los chicos ciegos y disminuidos visuales, un muy buen proyecto que salimos a nivel nacional por todos los medios. El tema es que después el propio municipio jamás integró esa situación. Sino que fue más bien una cuestión mediática, cerramos ahí, listo vino el intendente, vino Bruera todo, muy bonito todo y nunca más nada. También se trabajó con CILSA.

6) Directora de Tesis: ¿Y alguna experiencia pudieron realizar con esta gente?

Martin Levach: sí, además se trabajó con secundaria, y si con quien lo trabajamos fuimos los dos autores con Ariel Lucero, él ahora trabaja en la casa ecológica, que él era encargado de Educación acá en el parque. Entre los dos pudimos lograr, fuimos autores del proyecto y pudimos llevarlo adelante. Yo creo que lo mantuvimos dos o tres meses, después en el año de vez en cuando venía una escuela de City Bell que es de ciegos y disminuidos visuales. Después trabajamos con público visitante que venían personas ciegas que venían para poder tocar algunos animales taxidermizados que teníamos en el salón multimedia. La experiencia fue muy buena y positiva, el tema

es que después se dejó de hacer porque ya no era parte de la política, porque si no hay apoyo. Vos imagínate que era un esfuerzo por parte de los trabajadores y no pasaba absolutamente nada.

Andrés Defeis: No pasaba por la institución sino por el esfuerzo de la persona, entonces esa persona por algún motivo deja de hacerlo y se perdió.

Martín Levach: El grupo educativo no lo seguía y aparte tenés que capacitar también al grupo, nosotros fuimos un poco cabeza en ese sentido y de largarnos en un montón de situaciones cometíamos errores pero a medida que iba pasando el tiempo íbamos aprendíamos un montón de cosas. Por ejemplo, vas hablando con los chicos y les decís ¿ves acá? Y después decís no no, estamos hablando de chicos ciegos, y las mismas maestras nos decías que estaba bien que les digamos así porque ellos de alguna manera interpretan lo que vos les estas diciendo y a medida que ellos conocen al animal ellos van viendo todo eso. Para lo que para nosotros es ver, para ellos también es conocer.

7) Tesista: ¿Tenían un muestrario para tocar?

Martín Levach: Si si, animales taxidermizados elaborados con elementos de muñecos y después iban a la realidad en óseo, en huesos y después si teníamos la posibilidad el animal ya armado.

Andrés Defeis: El cráneo del elefante para que sepan la dimensión de lo que era el elefante.

Martín Levach: Surgió todo porque vino un papá con un nene ciego y nos preguntó qué podía tocar acá. Y yo le dije que lamentablemente este zoológico no está preparado para este tipo de discapacidad por lo cual no te puedo hacer tocar nada y el padre "uh bueno gracias" y ahí a uno se le prende la lamparita. De todas maneras, este tipo de proyecto ya se había querido hacer en otro momento acá y nosotros recompilamos esa información. La quisieron hacer Martín Levis, Cecilia Otero que son otros dos trabajadores de hace muchos años y también pasó lo mismo, no hubo política institucional y se cayó el proyecto. Después Micaela Roma, ella es psicopedagoga y trabajó con el Consejo de Integración. Trabajaba con un grupo del consejo e iban al fondo hacían plantaciones de vegetales y venían con un coordinador y ese mismo alimento después se lo podían dar a los animales. Estuvo realmente muy bueno ahí ya pasó más una cuestión institucional externa por lo cual lo chicos no pudieron venir más y acá mucha bolilla no se les dio realmente. Con el tema de sordos, hay una sola chica acá que estudió lenguaje que es Mariel Lafrace y es la única capacitada, no se llevó adelante ningún tipo de proyecto con eso. Se intentó hacer pero realmente no hubo nada. Lo que sí es lo de CILSA que vinieron a darnos una capacitación y algunos trabajadores estuvimos en silla para ver los traslados a ver cómo eran y es un parque que no tiene buen traslado para sillas de rueda lamentablemente. Porque eso también vamos a tener que hablar.

La entrada es muy barata, socialmente nos gustaría que siga siendo barata para que la familia y un grupo familiar bastante grande pueda seguir viniendo ¿sí? .Hoy por hoy estamos hablando de que somos uno de los tres parques de la provincia de Buenos Aires con las entradas más baratas. Estamos hablando de que Buenos Aires cobra \$180 la entrada, Temaikén está en doscientos y pico y Mundo Marino en \$300 y nosotros estamos en \$25. No tiene comparación ni relación. A parte no trabajamos tanto con el público platense, ha habido una estadística que hizo Ariel Lucero hará unos 7 años atrás, poco más y lo echan. Hizo una estadística que trabajaba mucho con el público del conurbano. El visitante de La Plata viene una vez cada 8 años. Porque de hecho hay cuestiones que no se sienten identificados, vienen a ver si hay

algún tipo de cambio y si no lo ven se van enojados. Y ahora la idea es cambiar porque así como estamos ya hay un rechazo por parte de la sociedad.

Querés volver a abrir la puerta para que el platense se sienta identificado...bueno cambias o esto se viene a pique y no viene nadie. De hecho hay una estadística que se hizo de todos los parques de la Argentina que han bajado la cantidad de visitantes o por ejemplo lo que le pasó a Mundo Marino porque tenemos relación con todos los parques, lo que le pasó es que hubo un record en entrada pero no en consumo. La gente no le consume los muñecos de ballena, los adornos, no se lleva más nada de eso. Ellos lo pueden interpretar como un rechazo al merchandising, "bueno listo te fui a ver una vez pero no quiero llevarme nada". Son interpretaciones que después se dan.

8) Directora de Tesis: Y en este nuevo proyecto la idea de integración también estaría incluida, ¿no? Que es lo que a Mariel también le interesa. El turismo accesible vinculado con personas con discapacidad.

Juan Diorio: Claro, hay parte del sendero del recorrido principal que está sobre asfalto. Ósea que no sería tanta la inversión para poder armar un recorrido y después también está el trencito. Que también podría llegar a hacerse accesible.

Martín Levach: Si, el tema es que es un proyecto que lo vamos a llevar adelante de acá a 4 años, quizás hay cosas que se van a llevar adelante ahora porque quizás hay problemas más internos. El tema es ahora a corto plazo abrir las puertas a la Universidad, a las ONGs que quieran y estén interesados en trabajar acá adentro y después hay cuestiones como educativas que recién este año planificamos todo el año, no estuvimos hablando de inclusión pero sí de hacer una participación nueva en educación con lo que algunos lo llaman tercera edad o mayores adultos. Son talleres que pueden llevar dos meses. Son talleres que se van a plantear 3 en el año y son cada 2 meses y nada más. Porque tenemos que tener resultados a fin de año.

Para todo esto que estamos hablando se necesita capacitación. Ahora revalorizar todo lo que es el botánico que es una de las cosas más lindas que tiene el lugar, no se venía haciendo y ahora la idea es a través de un proyecto que presenta educación hacerlo. Se va a hacer para fin de año, pero se va a ver. Y para todo el resto que es inclusión necesitamos capacitación, fundamental y hacer participar a más gente porque hay muy poca gente. Porque yo decirte que ahora vamos a trabajar con esto, es una locura porque no vamos a llegar a cumplir los objetivos que en este caso son anuales. Después el año que viene vamos a ir incorporando más temas siempre y cuando tengamos eso. Una capacitación que se tiene que dar durante todo este año para arrancar fuerte el año que viene porque no es fácil y sobre todo si tenés que trabajar con el consejo de integración, hay muchas problemáticas.

9) Directora de Tesis: ¿Qué relación tiene con la Universidad institucional?

Juan Diorio: No, son dos instituciones totalmente independientes. Esto tiene una administración municipal. Esto depende de la municipalidad. Está dentro de una secretaria que está dentro de una estructura municipal 100 por ciento. Justamente hace un ratito tuvimos una entrevista que estuvimos hablando de la historia del zoológico que esto nació siendo del Ministerio de Asuntos Agrarios en conjunto con el ECAS y en un momento se separó. Se municipalizó el zoológico y quedó en provincia el ECAS. Se separó una estructura que era funcional y tenía su objetivo y bueno, quedó municipalizado y de ahora en más no se avanzó nunca. El Museo es un proceso inverso, el Museo pasó de ser una fundación o una institución independiente a ser absorbida por la Universidad, y ahora es parte de la Universidad.

Esto es un lugar donde se puede investigar muchísimo y tiene la necesidad de avanzar.

10) Tesista: Es un tema realmente interesante el del zoológico y me pareció interesante poner mi foco en esta institución.

Juan Diorio: Es que se desvalorizó tanto la función del zoológico. Se bastardeó tanto durante tantos años la función del zoológico que en muchos años nosotros somos los primeros que asomamos la cabeza para tratar de hacer una transformación. En transformarlo en algo que sirva y que además es necesario.

Martín Levach: Bueno y además que turísticamente toda esta zona no siempre está, nosotros somos el último orejón del tarro nunca nos toman en cuenta dentro de lo que es un plan turístico, toman el Museo, la República, la Catedral y nosotros.. El tema es que no se dan cuenta que nosotros estamos inmersos en una línea del tiempo con el Museo y el Observatorio. Vos cuando entras al bosque entras como hombre y vas teniendo las diferentes líneas del tiempo, a través de las instituciones y eso lo pueden averiguar. Digamos, Dardo Rocha, su fundador cuando lo hizo. Cuando realizó este tipo de espacio no lo hizo porque sí. Esto tiene toda una fundamentación. Digo y eso no se tiene en cuenta y en el turismo si vos lo plantearías de otra manera y un proyecto que vamos a plantear nosotros que esto también lo estuvimos viendo con José Luis y Paola que ahora también trabajan en la Casita Ecológica, en presentar un proyecto en conjunto con la Universidad de que esto también se tome como una línea del tiempo desde que vos ingresas hasta el Observatorio. Ósea entras como hombre y te vas hasta el big bang. ¿Sí? Se entiende, toda una línea donde las distintas instituciones se van relacionando con esta situación. Ahí vos planteas turísticamente es diferente a decir, vení solo al Museo. Y ahí ves la diferencia de la administración porque tanto el Museo como el Observatorio son de una administración de la Universidad que en su momento puso el objetivo en el turismo y nosotros ni entrábamos. Ni siquiera en la visita a los Museos, que acá hay visitas nocturnas, a pensar en ese tema también y nada. Está bien que las gestiones anteriores no lo han tomado en cuenta y nosotros se lo hemos explicado y se lo dijimos y no nos tomaron en cuenta para nada. Hubo por parte de una persona que ahora está en extensión por parte de ciencias naturales se llama Carlos Avaro, le dicen el cubano, hizo un proyecto vulnerable e hizo como un plan de visitas que relacionaba esta línea que te digo. Él la pudo llegar a hacer, tuvo muchísimo éxito, trabajamos una entidad municipal con dos entidades de la Universidad. Se trabajó bárbaro. Cada una de las instituciones ponía un guía y los iban recibiendo e iban planteando líneas de tiempo en las tres instituciones. Eso fue súper interesante y ese tipo de laburo se dejó de dar. Y era un trabajo interinstitucional súper interesante.

Nosotros hemos salido a hablar del proyecto de que es lo que se va a hacer de que no vamos a reproducir más fauna exótica y el diario salió a decir que de ahora en más no va a haber más animales exóticos en el zoológico, entonces la gente viene con la idea de que no va a ver más tigres y no no ...ahí tuvimos que volver a salir a decir que nosotros de todos estos ejemplares que tenemos los van a seguir viendo, van a llegar a su muerte con el mejor bienestar posible pero no se reproduce más ni se trae más.. A no ser que Fauna provincia por un decomiso trae un león, no lo tiene donde poner y vos tenéis lugar apropiado para colocarlo, sino no viene. Entonces esas interpretaciones del diario.

Juan Diorio: Después de una nota que lo tuvieron a Diego, Diego es el director del zoológico y ahora no está ya lo van a conocer, el diario El Día lo tuvo una hora y pico por teléfono haciéndole la nota y donde el objetivo es el de tratar de aclarar en todo momento que el eje no estaba en el exótico sino en el cambio que nosotros queríamos, y la nota si vos la lees termina con la idea de que dentro de unos años no vamos a tener animales para ver porque si el zoológico no va a criar ni va a reponer exóticos, nos vamos a quedar sin animales y eso es una cosa totalmente falsa y sin tomar el tema principal que son los animales de nuestra región que esos si van a

seguir estando y seguro que en más número de los que tenemos ahora. Eso no lo sabemos, dependerá de las condiciones de como vengamos trabajando. Pero el diario es un gran hacedor de títulos y de momentos y sobre todo acá en La Plata. Y nos llaman 3 millones de radios y nos viene bárbaro porque es la forma de poder aclarar pero bueno... de todos modos siguen siendo positivas las notas en cierto punto porque están hablando de esperanza y de un cambio cuando años atrás eran todos los problemas, el zoológico, los escraches, que hay que cerrar el zoológico.